

**EL COLEGIO DE MÉXICO**  
**CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES**

GUATEMALA:

LA CONTRARREVOLUCIÓN INSTITUCIONALIZADA  
Y LA “TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE**  
**LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**ISAURA ARACELI PORTILLO FLORES**

MÉXICO D.F.,  
JULIO 1995.

---

## **CONTENIDO**

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>I. REFLEXIONES TEÓRICAS</b>	<b>7</b>
<b>II. BREVES ANTECEDENTES HISTÓRICOS</b>	<b>24</b>
<b>III. EL PERÍODO REFORMISTA (1945-1954)</b>	<b>31</b>
<b>IV. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CONTRAINSURGENCIA (1954-1985)</b>	<b>49</b>
<b>V. LA APERTURA POLÍTICA EN 1985; ¿UN PROYECTO DE LARGO ALCANCE? ( 1985-1993)</b>	<b>70</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>89</b>
<b>ANEXO</b>	<b>97</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>103</b>

## INTRODUCCIÓN

El 14 de enero de 1991, Jorge Serrano Elías recibía de manos de Vinicio Cerezo la banda presidencial; era la primera ocasión en varias décadas en que un gobierno civil, elegido por votación, sucedía a otro del mismo tipo y, pretendía simbolizar la institucionalización de la vida civil y democrática en Guatemala. Sin embargo, este evento inconcebible durante los 41 años anteriores, no debe llevarnos a un optimismo exagerado en cuanto a la consolidación de la democracia y lo que esto significa, especialmente en materia de respeto a los derechos humanos.

La celebración de elecciones libres, a partir de los años ochenta, no ha implicado el cese de las actividades contrarrevolucionarias, de la escalada en los métodos coercitivos de control de la población y de la limitación a la participación política. La cuestión nacional, por otra parte, permanece sin resolverse.

El presente trabajo revisa los acontecimientos de la vida política guatemalteca anteriores a 1985 y posteriores a esta fecha, a fin de descifrar si lo que presenciamos actualmente en ese país es el nacimiento de una democracia, una transición lenta, pero hacia la democratización, o simplemente una fachada que intenta disimular prácticas autoritarias de gobierno. En mi opinión, los hechos que han tenido lugar a partir de la fecha anteriormente señalada, no corresponden en absoluto a una verdadera transición a la democracia en ese país. Más bien se trataría de un "acomodo" por parte de la oligarquía, en un momento en que la "fachada democrática" resultaba una estrategia útil para distanciar al pueblo guatemalteco de una senda más radical y, al mismo tiempo, lograr un poco de legitimidad. También podríamos hablar de un necesario "ajuste" para subsistir, en un sistema internacional que acepta cada vez

con mayor recelo, brindar apoyo económico y reconocimiento a los gobiernos de países en los que los derechos humanos son vejados con tanta frecuencia y de manera tan brutal.

En el capítulo I introduzco algunas herramientas teóricas, que permitirán identificar aquellos referentes a la transición democrática, que sirvan como punto de referencia para evaluar el caso guatemalteco. Para ello utilizaré particularmente los trabajos de Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter.

El capítulo II corresponde a *Breves Antecedentes Históricos*. En relación con este recuento histórico, debo comentar que es apenas un recorrido apresurado por la vida guatemalteca a partir de la obtención de la independencia y hasta 1944, pero que permite visualizar las prácticas políticas, los vicios en la manera de gobernar y los desarrollos en materia económica, que fueron delineando el sistema del cual surgiría fortalecida una oligarquía que, beneficiada por los privilegios del crecimiento económico, vía la exportación de bienes agrícolas --particularmente café--, se aferraría al poder. Fue este grupo oligárquico el que ejerció la dominación a través de formas autoritarias, encarnadas en dictadores como Manuel Estrada y Jorge Ubico.

El capítulo III lo he dedicado por entero al lapso que comprende los años 1944-1954, período conocido popularmente como la "revolución guatemalteca" y que abarcó los gobiernos de los presidentes Juan José Arévalo (1944-1950) y Jacobo Arbenz (1950-1954). La razón principal para tratar de manera especial este episodio es que constituyó un esfuerzo "modernizador" del aparato del Estado, para adecuarlo a las necesidades de crecimiento económico y de desarrollo político. Se trata, de hecho, del primer intento por substituir al Estado oligárquico por una forma estatal democrática. Al fracasar este intento, sin embargo, inicia el período histórico de "incubación" del Estado militar que le sucedió, con el carácter

particularmente brutal que lo ha identificado. Dicho Estado fue finalmente el resultado del rechazo violento a la revolución por parte de los sectores dominantes de ese país.

El capítulo IV, *Institucionalización de la contrainsurgencia*, revisa los acontecimientos que tuvieron lugar entre 1954 y 1985. Como su nombre lo indica, el tema que unifica lo ocurrido durante esos años en Guatemala es el de la contrarrevolución, que pasó de ser una reacción del aparato gubernamental frente a una situación de "crisis" o "emergencia", a convertirse en una práctica institucionalizada. En su inicio, la contrarrevolución intentó revertir las reformas de la "revolución", pero finalmente fue incapaz de articular un proyecto nacional alternativo que obtuviera una base consensual amplia.

La cerrazón de la oligarquía, que buscaba asegurar sus privilegios, agudizó los motivos del conflicto y, facilitó la aparición de diversos grupos guerrilleros dispuestos a enfrentar al aparato estatal (durante los años sesenta y finales de los setenta). Durante todo el lapso que comprende el capítulo, la oligarquía perdió, una y otra vez, la oportunidad de construir un consenso social amplio con el que pudiera gobernar legítimamente. En cambio, cualquier reclamo por modificar el orden político fue ahogado por operaciones represoras e incluso genocidas.

La permanencia del terror y su expresión en una cultura difundida del mismo se cristalizan en una institución, el ejército, y en diversas organizaciones de carácter ambiguo, como los escuadrones de la muerte.<sup>1</sup> El Estado guatemalteco se ha ido convirtiendo de esa manera, en una maquinaria que produce orden a un elevado costo social.

---

<sup>1</sup> Sobre el surgimiento y la constante existencia de grupos de derecha violentos, conocidos como escuadrones de la muerte, que han hecho del asesinato y la amenaza a cualquier "enemigo" del Estado o del status quo en general, su labor permanente, véase: Tom Barry, *Inside Guatemala*, Albuquerque, New Mexico, The Inter-Hemispheric Education Resource Center, 1992, p. 52.

En 1982 hubo un viraje en la estrategia seguida por el grupo en el poder. Por primera vez buscó, sin abandonar las prácticas represivas, cierto consenso que hiciera posible gobernar con menores obstáculos y un poco de legitimidad, esfuerzo que no prosperó. No fue sino hasta 1985, como resultado de graves problemas para obtener fondos del exterior<sup>2</sup> y, quizá más importante, como estrategia de contención al "avance" de los regímenes de corte socialista implantados en el área centroamericana<sup>3</sup>, que la oligarquía decidió dar paso a un gobierno civil, que anunciaba el "retorno" a la vida democrática, en un país cansado, temeroso y muy lastimado después de las acciones emprendidas por el gobierno del general Efraín Ríos Montt.

El capítulo V analizará los acontecimientos que tuvieron lugar durante los gobiernos de tres presidentes civiles --dos elegidos democráticamente y el tercero, conforme a la normatividad que rige la vida política guatemalteca, para el caso de sustitución presidencial. Dichos presidentes accedieron al poder de manera legal y no violenta, razón que ha fortalecido el argumento de quien insiste en ver en Guatemala un Estado más que avanza en el camino del establecimiento e institucionalización de la vida civil y democrática.

Para lograr una evaluación lo más justa posible, el capítulo presenta los sucesos que siguieron al entusiasmo que generó en la sociedad guatemalteca la llegada al poder del presidente Vinicio Cerezo (1986-1990), los obstáculos serios que éste halló para lograr avances más significativos y una profunda transformación del sistema. De igual forma, el capítulo considerará, durante el gobierno del presidente Jorge Serrano Elías, los aciertos, "progresos", límites y errores en materia de pacificación --indispensable para el tránsito hacia una mejor convivencia por parte de las distintas fuerzas políticas y sociales del país. Por último, después del autogolpe que perpetrara el propio presidente Serrano, el ombudsman

---

<sup>2</sup> Debido al récord negativo que en materia de derechos humanos enfrentaba el gobierno guatemalteco.

<sup>3</sup> Así como al éxito de importantes grupos guerrilleros en la región.

Ramiro de León Carpio protagonizó el retorno a la constitucionalidad, suceso que significó una nueva esperanza para la población, frustrada por los avatares que han obstaculizado el logro de una mayor apertura del sistema político guatemalteco. No obstante, es menester mencionar también algunos logros que se han dirigido hacia una mayor liberalización y conformación de elementos indispensables para hablar con certeza de una instauración de la democracia.

Finalmente, las conclusiones resumirán de manera breve los argumentos de la tesis para pasar, entonces, a una reflexión sobre la situación actual del país centroamericano, las dificultades que enfrenta su sociedad, los factores que permiten a una oligarquía anquilosada gobernar, imponiendo sus decisiones sobre el resto de la población, en un momento en que se pregona la supuesta "restauración de la vía democrática". Como se verá, a diferencia de lo que ocurre en otros países del área, en Guatemala la diversificación y el surgimiento de nuevos intereses nunca resultó en la fragmentación profunda de la élite gobernante. La tendencia permanente al compromiso y a la búsqueda del acuerdo interno para fortalecer una posición que permitiera eliminar las presiones populares, junto con la cohesión y la coordinación de este grupo se han visto reafirmadas al paso de los años. El temor a perder sus privilegios y el miedo a la "revancha social" han representado el mejor punto de unión. Por otro lado, la sociedad civil que no está comprendida en este sector, no ha podido articular aún sus intereses alrededor de partidos políticos que representen verdaderas opciones de gobierno y de transformación no revolucionaria.

## REFLEXIONES TEÓRICAS

De acuerdo con Lorenzo Meyer, "la democracia política en América Latina es más un proyecto político que una realidad",<sup>4</sup> y el término ha adquirido significados diferentes. Pero la democracia es, ante todo, un sistema permanente de procesamiento y resolución de conflictos intergrupales; es básicamente un método procedimental para la sustitución de gobernantes por medio de elecciones competitivas y limpias, en el que las barreras a la participación son mínimas y donde se garantiza una protección amplia a las libertades civiles.<sup>5</sup> Más allá de lograr el establecimiento de regímenes democráticos, preocupa su estabilidad y las posibilidades de sobrevivencia a largo plazo, a partir del equilibrio cuidadoso entre conflicto y consenso; y del proceso de transición hacia esta forma de gobierno democrática dependen en buena medida los resultados.

Las dificultades para construir una teoría general de las transiciones son propias de la multiplicidad de variables que influyen en este tipo de cambios y de la complejidad de los contextos en que éstos se producen. Según Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter, toda transición desde el autoritarismo hacia alguna "otra cosa" es incierta; no hay resultados inevitables o vías infalibles. Después de algunas etapas, un régimen puede devenir, ya sea en

---

<sup>4</sup> Lorenzo Meyer, "Democracy from Three Latin American Perspectives", en: Robert Pastor (ed.), Democracy in the Americas, New York, Holmes & Mier Publishers, 1989, p. 29.

<sup>5</sup> Juan Linz por ejemplo, apunta que un sistema político puede ser considerado democrático, en la medida en que permita la libre formulación de preferencias políticas, por medio del uso de libertades básicas de asociación, información y comunicación, para el propósito de la libre competencia entre líderes, de tal suerte que puedan validar su reclamo de gobernar por intervalos regulares, y por medios no violentos, sin excluir de la competencia a ninguna fuerza política significativa y sin privar de expresar sus preferencias, a ninguno de sus miembros, véase: Juan Linz, citado en la Introducción por: John Higley y Richard Gunther (ed.), Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe, Cambridge, Cambridge University Press, 1992, p.1.

la instauración de una democracia política<sup>6</sup> o de un régimen autoritario, posiblemente más severo; también puede haber un desenlace en el que la rotación en el poder de diversos gobiernos no logre proporcionar una solución duradera o predecible al problema de la institucionalización del poder político. Estos procesos de transición pueden dar lugar, de igual manera, a amplias y violentas confrontaciones, y desembocar, a la postre, en regímenes de corte revolucionario.<sup>7</sup>

Representa entonces un gran esfuerzo captar la extraordinaria incertidumbre del proceso de transición democrática, con sus numerosas sorpresas y dilemas, en comparación con los períodos de "orden" que caracterizan el apogeo de la dominación autoritaria. Si bien no existe una teoría que comprenda cada paso y elemento presentes en una transición, lo cierto es que las reflexiones sobre el problema brindan un instrumento útil, a pesar de caer en generalizaciones, para analizar la compleja construcción de formas democráticas de organización política.

Antes de presentar algunas consideraciones acerca de la transición a la democracia como tal, resulta conveniente aclarar algunos términos que serán utilizados con frecuencia en esta investigación:

**Transición:** Entendemos por ella, el lapso que transcurre entre un régimen político y otro.<sup>8</sup> Las transiciones se ven influidas, de un lado, por el inicio del proceso de disolución

---

<sup>6</sup> Para diferenciarle de la democracia económica que se refiere al suministro de iguales beneficios a la población a partir de los bienes y servicios generados por la sociedad: ingresos monetarios, bienes materiales, educación, salud, vivienda, información, etc. Sobre esta diferencia puede consultarse: Dorothy Pickles, "Economic and (Social) Democracy" en: Democracy, New York, Basic Books Publishers, 1970, p.79; Giovanni Sartori, The Theory of Democracy Revisited, New Jersey, Chatham House Publishers, 1987, p.10.

<sup>7</sup> Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter, Transiciones desde un gobierno autoritario, vol. 4, Buenos Aires, Paidós, 1991, p. 15.

<sup>8</sup> Entendemos por régimen el conjunto de pautas, explícitas o no, que determinan las formas y los canales de acceso a los principales cargos de gobierno, las características de los actores admitidos y excluidos con respecto a ese acceso, y los recursos o estrategias que pueden emplear para ganar tal acceso. Ibid., p. 118.

del régimen autoritario y, del otro, por el establecimiento y conformación de alguna forma de democracia, el retorno al autoritarismo de algún tipo o el surgimiento de una alternativa revolucionaria de izquierda. Lo característico de este intervalo denominado transición, es que en su transcurso las reglas del juego político no son completamente claras, pues no han sido del todo definidas. No sólo se hallan en recomposición permanente sino que, además, por lo general son objeto de una ardua contienda y negociación; los actores luchan no sólo por satisfacer sus intereses inmediatos y/o los de aquéllos que dicen representar, sino también por establecer las normas y procedimientos cuya configuración definirá, en gran medida, los recursos que legítimamente pueden emplearse en la política y los actores que podrán participar en ella.<sup>9</sup>

Por otra parte, es conveniente tener en cuenta que durante la transición, en la medida en que existen reglas y procedimientos efectivos, éstos suelen estar en manos de los gobernantes autoritarios. Dichos gobernantes conservan un poder discrecional mayor o menor, según el caso y según la etapa en que se halle la transición, "...sobre los ordenamientos jurídicos y los derechos que en una democracia estable pueden ser confiablemente protegidos por la Constitución y por diversas instituciones independientes".<sup>10</sup> Una señal clara de que se ha iniciado una transición es que los gobernantes autoritarios comienzan a modificar sus propias reglas con la intención de ofrecer mayores garantías a los derechos de los individuos y grupos.<sup>11</sup>

**Liberalización:** Se denomina así al proceso de "...definir, volver efectivos y ampliar los derechos que protegen a individuos y grupos sociales ante los actos arbitrarios o ilegales cometidos por el Estado o por terceros".<sup>12</sup> Se trata de la primera etapa de la transición y

---

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>10</sup> *Idem.*

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>12</sup> En el plano individual estas garantías incluyen los elementos clásicos de la tradición liberal: el *habeas corpus*, la inviolabilidad de la correspondencia y de la vida privada en el hogar, el derecho de defenderse

depende, en cierta medida, de las facultades del gobierno, que siguen siendo arbitrarias y caprichosas. No obstante, si estas prácticas liberalizadoras no constituyen una amenaza evidente e inmediata para el régimen, suelen aumentar en número e importancia, se institucionalizan y esto hace que el costo de su posible anulación se incremente.<sup>13</sup>

**Democratización:** El principio rector de la democracia es el de ciudadanía;<sup>14</sup> la forma específica que adopte la democracia de un determinado país es resultado de su contexto, aunque existen ciertos modelos "sobresalientes" en teoría y los autores contemporáneos coinciden en ciertos procedimientos que consideran como elementos "mínimos necesarios" de la democracia política: el voto secreto, el sufragio universal de los adultos, la realización de elecciones en forma periódica, la competencia libre de los partidos, el reconocimiento de las asociaciones y el acceso a ellas, así como la rendición de cuentas del poder ejecutivo.<sup>15</sup>

Liberalización y democratización no son sinónimos, aunque ha existido entre ambas una estrecha relación: sin las garantías de libertad individual y colectiva que entraña la liberalización, la supuesta democratización podría degenerar en una mera fachada.<sup>16</sup> Por otra parte, si no existe responsabilidad ante la población en general e institucionalización de los grupos minoritarios en la democratización, la liberalización puede ser fácilmente

---

según lo estipulado por las leyes preestablecidas, libertad de expresión, de movimiento, de petición ante autoridades, etc. En el plano de grupos, abarcan la libertad para expresar colectivamente discrepancias respecto de la política oficial sin sufrir castigo por ello, la ausencia de censura en los medios de comunicación y la libertad para asociarse voluntariamente con otros ciudadanos, en: *Ibid.*, p. 20; John Peeler, *Latin American Democracies*, Chapel Hill, North Carolina, The University of North Carolina Press, 1985, pp. 5-17.

<sup>13</sup> O'Donnell y Schmitter, *Op. cit.*, vol. 4, p. 21.

<sup>14</sup> Este principio impone a los gobernados la obligación de respetar la legitimidad de las opciones resultantes de la deliberación entre iguales, y a los gobernantes el derecho de actuar con autoridad a fin de promover la eficacia de esas opciones y proteger al sistema político de toda amenaza, en: Ronaldo Munck, *Latin America: The Transition to Democracy*, London, Zed Books, 1989, p.21; Dennis Thompson, *The Democratic Citizen*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979, pp. 3-9.

<sup>15</sup> Al respecto véase: Martin Needler, *The Problem of Democracy in Latin America*, Massachusetts, Lexington Books, 1988, p. 3.

<sup>16</sup> O'Donnell y Schmitter, *Op. cit.*, vol. 4, p. 23.

manipulada según la conveniencia de los gobernantes. Es pertinente apuntar que, en el curso de la transición, ambas pueden no ocurrir simultáneamente.<sup>17</sup>

Los gobernantes autoritarios pueden tolerar y hasta promover un **autoritarismo liberalizado** o **dictablanda**, que no es otra cosa sino cierta liberalización, al considerar que, al abrir ciertos espacios para la acción individual y colectiva, pueden aliviar presiones y obtener el apoyo necesario, "...sin alterar la estructura de autoridad, o sea, sin tener que dar cuenta a la ciudadanía de sus acciones o someter al resultado de elecciones libres y competitivas, su pretensión de gobernar".<sup>18</sup> De igual manera, una vez iniciada la democratización, si sus defensores moderados temen la expansión "excesiva" de este proceso o desean mantener los temas polémicos fuera de la agenda de la deliberación colectiva, bien pueden promover o permitir que se sigan imponiendo las antiguas restricciones (o se creen otras nuevas) a la libertad de los individuos o grupos, a quienes estiman poco aptos o preparados para gozar plenamente del status que otorga la ciudadanía, o excesivamente radicales y por ello "peligrosos" y por lo mismo capaces de estropear todo el proceso.<sup>19</sup> En estos casos se trataría de una **democracia limitada o democradura**.

Basándonos en las distinciones mencionadas, se esbozan las siguientes generalizaciones:

1. La liberalización es un asunto de grado, aunque en términos estrictos no puede medírsele de manera rigurosa.<sup>20</sup> Puede ser más o menos avanzada según los alcances de las garantías que brinda y según el grado en que las personas y grupos pueden obtener una rápida y eficaz protección contra posibles transgresiones. También la democratización admite gradaciones, aunque nuevamente resulta difícil especificar, fuera de los diversos contextos

---

<sup>17</sup> Idem.

<sup>18</sup> Idem.

<sup>19</sup> Ibid., p. 24.

<sup>20</sup> Idem.

nacionales y épocas, qué reglas y procedimientos son más o menos democráticos. Sin embargo, al tratarse de la creación de una democracia política, hay una dimensión que parece importar particularmente: se refiere a las condiciones que restringen la competencia partidaria y las opciones electorales.<sup>21</sup>

2. Puede haber liberalización sin democratización. Es posible que se otorguen algunas garantías fundamentales y a la vez se impida a ciertos individuos o grupos participar en elecciones libres, dar a conocer su opinión acerca de las medidas oficiales y/o ejercer los derechos que harían a los gobernantes razonablemente responsables. Este proceder suele justificarse sobre la base de considerar a los sujetos como "inmaduros" y necesitados de una tutela que guíe sus pasos, antes de poder ejercer plenamente sus responsabilidades ciudadanas.<sup>22</sup> Por lo demás, a medida que avanza la liberalización, también se intensifican las demandas de democratización. Conforme el proceso avanza, se genera la incertidumbre en torno a saber si estas demandas serán lo bastante fuertes como para generar el cambio, pero no tan prematuras o radicales, en relación al escenario existente en un momento determinado de la transición como para provocar "nerviosismo" y el regreso al autoritarismo.<sup>23</sup> Es posible y conveniente que la democracia política se alcance sin una movilización violenta y sin retrocesos significativos. Sobre todo, porque si se adopta la violencia y ésta es difundida y recurrente, las perspectivas favorables a la democracia política se reducen de manera drástica. De hecho como lo mencionan O' Donnell y Schmitter,<sup>24</sup> es más conveniente una transferencia de poder en la cual se negocie la transición con algunos opositores no maximalistas, que un derrocamiento o la anarquía.

---

<sup>21</sup> Por ejemplo, la proscripción de ciertos partidos políticos o corrientes ideológicas, la fijación de altos requisitos para su formación, la restricción de las candidaturas admisibles, la manipulación fraudulenta de las jurisdicciones electorales y la representación exagerada de ciertos distritos e intereses, y/o la limitación de los medios financieros que se otorgan a los partidos. O'Donnell y Schmitter, *Op. cit.*, vol. 4, p. 24.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>23</sup> *Idem.*

<sup>24</sup> Comentan que parece más propicia una "transferencia del poder", en que los gobernantes trasladen el control del Estado a alguna facción de sus partidarios, o una "entrega del poder", a cambio de un derrocamiento a manos de los antagonistas implacables. *Ibid.*, p. 26.

3. La transición como fenómeno global es una suerte de flujo de "doble dirección" en que estos dos subprocesos (liberalización y democratización) interactúan, cada uno con sus propias posibilidades, dinámicas y con motivaciones y bases políticas traslapadas. "Si el desenlace es favorable (o sea, en caso de llegar a establecerse una democracia política viable), sin duda ambos procesos quedan ligados entre sí".<sup>25</sup>

Sin embargo, durante las transiciones, y a menudo después de instalada la democracia política, si hay una característica común, ella es el temor constante de que se intente un golpe con éxito y se ponga fin al ensayo democrático recientemente instalado.<sup>26</sup> Obsesionadas por su probable ocurrencia, las fuerzas contendientes en la transición toman medidas para impedirlo y evitan acudir a aquéllas que, a su entender, podrían alentarlos. La posibilidad de que haya un golpe no es ficticia:

En un régimen autoritario declinante o [aparentemente muerto] --y no sólo en los regímenes militares-- muchos grupos inicialmente contrarios a la apertura se vuelven aún más hostiles a ésta cuando comienzan a manifestarse los conflictos e incertidumbres que genera un proceso de esta naturaleza<sup>27</sup>

Los actores *duros*<sup>28</sup> temen que la transición y la democracia política conduzcan inevitablemente a un abismo, y están dispuestos a forzar, en un momento dado y a toda costa, el regreso al orden de antaño.<sup>29</sup>

Por otra parte, la amenaza de un golpe plantea un escenario difícil para quienes pugnan por una democratización política genuina y completa. Quizá éstos consideren urgente

---

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 32.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>28</sup> Los que contra el consenso prevaleciente suponen que la perpetuación de un régimen autoritario no sólo es posible, sino deseable, y rechazan todas las formas democráticas. Nota de pie de página en: *Ibid.*, p. 44.

<sup>29</sup> *Idem.*

impedir o desalentar la movilización y la politización de determinados grupos o sectores que a mediano y largo plazo podrían constituirse en aliados decisivos, alrededor de problemas futuros, pero cuya actuación presente podría también constituir el [pretexto] que desencadene un golpe".<sup>30</sup> Ahora bien, lo que deben evitar los partidarios de la democratización es que tal temor los paralice, y la transición quede limitada a una liberalización precaria y los opositores al régimen recién establecido logren sus propósitos aún sin el golpe.<sup>31</sup>

Los *blandos*,<sup>32</sup> como característica general, suelen al comienzo del período de transición tener una actitud conciliadora con la oposición; "...el as que llevan en la manga es la amenaza de que si la oposición se niega a jugar de acuerdo con las reglas que ellos propusieron inicialmente (y que por lo general consisten en una modesta liberalización), simplemente anularán la partida"<sup>33</sup> y volverán al status quo ante. Esto tiende a debilitar y a dividir a aquéllos que pugnan por una mayor democratización. Algunos, preocupados por la amenaza, prefieren evitar el peor de los males; en virtud de lo cual, deciden seguir el juego de los *blandos*. Otros, por el contrario, prefieren correr el riesgo de un enfrentamiento abierto antes que aceptar un resultado tan limitado.<sup>34</sup> Si la transición desemboca en la instauración de la democracia, los *blandos* no sólo quedarán protegidos de la acusación de traición que podrían hacer los *duros*, sino que además se les reconocerá el mérito de haber conducido al país hacia la democracia.<sup>35</sup> Esto da origen a un sutil, pero eficaz, y muy a menudo implícito,

---

<sup>30</sup> *Idem.*

<sup>31</sup> *Idem.*

<sup>32</sup> Se refiere O'Donnell a aquellos que si bien en su momento fueron represores, se van dando cuenta, crecientemente, de que el régimen que contribuyeron a implantar, y en el cual por lo común ocupan cargos importantes, tendrá que recurrir en un futuro previsible a algún grado o forma de legitimación electoral. Por tanto, consideran que es necesario que el régimen no espere demasiado sin volver a conceder ciertas libertades, por lo menos en una medida aceptable, a los sectores moderados de la oposición interna y de la opinión pública internacional. *Ibid.*, p. 119.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 45.

<sup>34</sup> *Idem.*

<sup>35</sup> Albert Hirschmann, de hecho apunta que las pasiones, aún las más virtuosas, pueden ser tan importantes como los intereses y comenta que al hombre le importa conservar o lograr la gloria y el honor, en: *The Passions and the Interests: Political Arguments for Capitalism Before Its Triumph*, Princeton, Princeton University Press, 1977, p. 38. Sobre el particular, O' Donnell y Schmitter parafrasean diciendo que la

entendimiento de primer orden entre los *blandos* y los miembros moderados de la oposición, permanentemente interesados en la instauración de la democracia política --entendimiento que constituye terreno fértil para la posible realización de pactos posteriores. Desde luego, "esto no significa que estos dos aliados tácitos no sigan batallando entre sí; pero sí implica que sus conflictos tenderán a atenuarse y a desplazarse más y más hacia las reglas de procedimiento y a las restricciones sustantivas".<sup>36</sup>

Pero la "apertura", el "deshielo", producen un rápido y agudo incremento de la politización general y la activación popular --la resurrección de la sociedad civil como la llama O'Donnell,<sup>37</sup> resurrección que parece amenazar per se con suscitar un golpe. Sin embargo, tarde o temprano este resurgir disminuye en intensidad. Se restaura luego un cierto ambiente de normalidad, a medida que individuos y grupos vuelven a despolitizarse en cierta forma, disminuyen o desaparecen sus recursos o se desilusionan, al reconocer que sus esperanzas maximalistas no serán logradas.<sup>38</sup> Y aún hay otros que se cansan simplemente de la movilización permanente y de las desventajas que esto implica en su vida privada. Durante el momento más álgido de las manifestaciones populares, es importante que el sector de la burguesía, o al menos segmentos importantes de ella, juzguen que pueden prescindir del régimen autoritario, para que la transición prosiga su camino. No es que exista una decisión definitiva de entregar el poder; rara vez se produce esta decisión, lo que sucede a menudo es que ciertos elementos que gozan de poder dentro de la coalición autoritaria perciben que, en virtud de las condiciones cambiantes, sus intereses de largo plazo se verán más favorecidos en un contexto en el que las instituciones autoritarias hayan dado lugar a las democráticas.<sup>39</sup>

---

reputación futura puede ser una motivación tan poderosa como el anhelo de una satisfacción inmediata, véase: O'Donnell y Schmitter, *Op. cit.*, vol. 4, p. 45.

<sup>36</sup> O' Donnell y Schmitter, *Op. cit.*, vol. 4, p. 45.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 47.

<sup>38</sup> *Idem.*

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 49.

Al llegar el momento de una relativa desmovilización, la tolerancia de los diversos actores suele haber aumentado. Los *blandos* y aquellos indecisos dentro del régimen que concluye, así como las clases y sectores sociales que les concedieron apoyo, han llegado a tolerar los conflictos y demandas planteados por los grupos reformistas, la modificación de las reglas del juego, algunos arreglos institucionales, así como "cierto grado" de organización popular que bajo ninguna circunstancia habrían aceptado al comienzo de la transición. Esto ilustra que el proceso mismo de la transición implica modificaciones de peso, aunque no lineales ni irreversibles, en las relaciones de fuerza entre los diferentes actores y en las concepciones, que de sus propios intereses, éstos han formulado.<sup>40</sup>

El problema que quizá más contamina el clima político y, me atrevería a decir, ético de la transición, y que alimenta los peores temores de una regresión brutal, es el asunto de los actos represivos perpetrados durante el régimen autoritario. Este es un fantasma que acompañará toda transición y estará presente en la consolidación de la democracia.<sup>41</sup> En América Latina, especialmente, resulta difícil, por la claridad de la intervención de los militares y de los cuerpos policíacos, y sus brutales medidas represivas, que el estrato de las fuerzas armadas se declare ajeno y finja disgusto y atribuya a otros organismos las "infortunadas" atrocidades ejecutadas. En estos casos, no sólo se trata de crímenes cometidos por uno o dos oficiales del ejército, se trata de una responsabilidad institucional de las fuerzas armadas, de muchas de sus unidades operativas, lo cual contribuye a que sea aún más difícil enfrentar la transición. Y "cuanto más brutal, inhumana y generalizada haya sido la represión, más amenazados se sienten sus ejecutores, y más tienden a conformar un bloque [que se opone a cualquier indagatoria]".<sup>42</sup> En caso de que les resulte imposible impedir esta última,

---

<sup>40</sup> *Idem.*

<sup>41</sup> Pues los regímenes autoritarios implicaron, al menos durante algún período de su vigencia, una severa y permanente coacción a grandes sectores de la población, y una represión más focalizada y sistemática hacia aquellos partidos, organizaciones e individuos que presentaban constante crítica y cuestionamiento. *Ibid.*, p. 50.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 51.

se empeñarán en obtener garantías férreas, durante la transición, en el sentido de que algunos puntos no "se sacarán a relucir"; si no logran dichas garantías, permanecerán como una grave amenaza a la democracia naciente.<sup>43</sup>

Así, una política clemente y la ecuanimidad, considerando sólo el futuro, parecerían el camino más viable y menos azaroso para la democratización; pero cuando estas cuentas con el pasado tienen mayor peso, un origen más reciente, y cuando abarcan a una gama más amplia de la población, es mucho más difícil. Sin embargo, de no ser así, resultará muy peligroso tratar de saldarlas. Por otro lado, si se trata de "enterrar" los hechos, se corre el riesgo de provocar justificadas reacciones de indignación, que también pueden resultar difíciles de enfrentar, sobre todo en un momento en que la población se encuentra deseosa de participar y de recibir respuesta sobre las violaciones cometidas en contra de ella. Además, algunas atrocidades son inenarrables y permanecen demasiado frescas. Parte del costo de un encubrimiento de esa índole, como observa Alain Rouquié,<sup>44</sup> sería reforzar el sentimiento de impunidad e inmunidad de las fuerzas armadas. De modo que en el peor de los casos, quizá la salida resulte ser la aplicación de un mínimo de justicia, al brindar garantías a los acusados de que se les respetarán sus derechos procesales. Así pues, si los políticos civiles actúan con habilidad, tal vez no sea forzosamente suicida que la democracia naciente enfrente las deudas con el pasado.<sup>45</sup>

Las fuerzas armadas dentro de una democracia política deben desempeñar un papel honroso y meritorio, aunque alejado de la imagen mesiánica que les ha atribuido por mucho

---

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 53.

<sup>44</sup> Véase: Alain Rouquié, "La desmilitarización y la institucionalización de los sistemas políticos dominados por los militares en América Latina", en: Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead (comps.), Transiciones desde un gobierno autoritario: perspectivas comparadas, vol. 3, Buenos Aires, Paidós, 1989.

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 175.

tiempo la doctrina de la "seguridad nacional"<sup>46</sup> y de las incitaciones de los políticos civiles que volverán seguramente a tocar las puertas del cuartel en alguna ocasión.<sup>47</sup> Cuanto mayor haya sido la militarización del régimen y entendiéndose por ésta también, y sobre todo, el involucramiento de la institución militar en su conjunto en las políticas gubernamentales, más difícil será que se abstenga de intervenir en la transición y sus resultados, por el peso mismo de toda la institución, sin contar los intereses personales de muchos de sus oficiales. Por tanto, se debe cuidar la manera en que se negocia esta separación de las fuerzas militares sin crear en ellas el pánico del despojo de privilegios.<sup>48</sup>

Un punto muy importante durante la transición se refiere al **pacto** o pactos que se lleven a cabo durante la misma. Un pacto puede definirse como un arreglo o acuerdo explícito, aunque su formulación y contenido no siempre son hechos públicos, entre un conjunto selecto de actores que buscan definir (o mejor aún, redefinir) las reglas que gobiernan el ejercicio del poder, sobre la base de garantías que se conceden mutuamente y que conciernen a los "intereses vitales" de quienes lo suscriben.<sup>49</sup> Dichos pactos pueden tener una duración prescrita o depender meramente de un consentimiento que se va alcanzando sobre la marcha. En un comienzo suele considerárseles como soluciones meramente temporales, como elementos que contribuyan a evitar algún desenlace no deseado, y quizás a allanar el camino a otros arreglos de mayor duración y cobertura para la resolución de conflictos. Algunos de los factores que son parte de dichos pactos pueden a la postre "...convertirse en leyes, ser incorporados a reglamentos o constituciones; otros pueden institucionalizarse como procedimientos operativos de los organismos del Estado, los partidos políticos, etc."<sup>50</sup>

---

<sup>46</sup> Doctrina tras de la cual incluían sus propios intereses. Esta doctrina favorece el comportamiento tutelar del ejército en asuntos de gobierno, al argumentar que por el bien y seguridad de la Nación, las fuerzas militares deben intervenir para resolver situaciones que los civiles son incapaces de manejar.

<sup>47</sup> Alain Rouquié, *Loc. cit.*, p. 176.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 189.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 192.

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 199.

Irónicamente, los pactos conducen al sistema político hacia la democracia mediante procedimientos no democráticos;<sup>51</sup> pues las negociaciones se llevan a cabo entre representantes de grupos o instituciones establecidas, con frecuencia oligárquicos; que tienden a cooptar y de esa forma reducir los conflictos que de ser tratados mediante mecanismos extensos y abiertos impedirían quizá, cualquier arreglo para iniciar siquiera el proceso de transición. Un pacto consiste esencialmente en un compromiso que se alcanza por medio de la negociación, por el cual los actores acuerdan renunciar (o recurrir en menor medida) a su capacidad para perjudicarse mutuamente, garantizando al mismo tiempo, que no pondrán en peligro los respectivos intereses.<sup>52</sup>

Según Gramsci, la transición ocurre como una secuencia de grandes momentos. Pero los casos reales rara vez se desarrollan mediante una resolución gradual de los problemas; "los 'momentos' tienden a confundirse y traslaparse. Pese a esto, es interesante distinguir analíticamente una serie de posibles pactos que sobrevienen en algún momento específico".<sup>53</sup>

**El momento militar**, el primer momento gira por lo general en torno de los militares y comprende las condiciones y circunstancias bajo las cuales éstos pueden tolerar algún grado de liberalización e iniciar el abandono de su responsabilidad e involucramiento directo con el gobierno.<sup>54</sup> Es necesario que surja un líder capaz de inspirar suficiente confianza entre sus partidarios para servir de garantía de un cambio significativo en las relaciones de poder que

---

<sup>51</sup> Sobre el carácter poco democrático de los pactos, varios autores argumentan que se trata de mecanismos antidemocráticos que construyen la democracia a partir de métodos absolutamente alejados de ésta, véase: John Higley y Richard Gunther, *Op. cit.*, p. 34.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>53</sup> Si la transición se considera como una secuencia de pactos, según Gramsci, existirán tres grandes momentos: el militar, el político y el económico. A cada uno le correspondería un pacto o pactos diferentes, en los cuales un subconjunto diferenciado de actores negocian en torno de un conjunto diferente de reglas. Comentado en "Negociación y (y renegociación) de Pactos", en: O' Doñnell y Schmitter, *Op. cit.*, vol. 4, p. 66.

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 67.

afectan a la oficialidad en su conjunto. "Este *primus inter pares* debe luego encontrar y aceptar de algún modo interlocutores válidos fuera del propio [gobierno], con los cuales negociar el traspaso del [poder]".<sup>55</sup>

Dada la represión previa y la desarticulación de los intermediarios, un grupo de "notables", o sea, individuos prominentes y respetados, parecen ofrecerse como los mejores interlocutores disponibles para negociar garantías mutuas. El sustento de un pacto para el traspaso del gobierno podría ser que a cambio de restaurar derechos individuales básicos y de aceptar cierto cuestionamiento cívico de la política oficial,<sup>56</sup> los dirigentes aseguran a esos notables y/o a sus opositores moderados que no recurrirán a la violencia,<sup>57</sup> ni presionarán con demasiada insistencia o premura con la demanda de ocupar el gobierno, ni de sancionar de manera generalizada a los miembros de las fuerzas militares por los "excesos" cometidos bajo el régimen autoritario que se intenta abandonar.<sup>58</sup> Se trata de establecer canales seguros, aunque limitados, para la articulación de intereses y el debate de las alternativas políticas. Si un pacto de este tipo tiene éxito, es previsible que lo que prosiga sea una liberalización y el paso progresivo de los militares a la vida civil; esta evolución es acompañada comúnmente por la "resurrección" de la sociedad civil.<sup>59</sup>

En la historia reciente de América Latina, los gobiernos militares han acordado, en general, retirarse del poder sólo dentro del marco de ciertas garantías: han procurado, hasta donde les fue posible, fijar las reglas subsiguientes del juego, y, lo que es más, no dudaron cuando la situación lo permitió, en demandar que se diera cabida a la institución militar dentro

---

<sup>55</sup> *Idem.*

<sup>56</sup> El líder que emprende la transición debe granjearse la fidelidad de los *blandos* del régimen, y por otra parte, mantener fuera del juego a sus ex aliados los *duros*. *Idem.*

<sup>57</sup> Es importante que los "notables" o los líderes opositores sean capaces de hablar en nombre de sus adeptos significativos y de controlarlos e inspirarles suficiente confianza como para inducirlos a iniciar las primeras rondas del juego de acuerdo con las reglas concertadas. *Idem.*

<sup>58</sup> *Idem.*

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 68.

de la estructura constitucional de la democracia emergente, y por tanto, que se les concediera el derecho permanente a supervisar las decisiones políticas posteriores.<sup>60</sup> La *ley del silencio* impuesta por los militares, puede evitar el enfrentamiento directo; disipar cualquier intranquilidad personal o institucional entre los funcionarios y oficiales más comprometidos en la represión; puede, aunque parezca irónico, facilitar el camino hacia la democracia.

El **momento político**, por su parte, se refiere a que una vez agotado el primer "momento", aparecen otros actores y demandas que sugieren la posibilidad de llevar a cabo otro tipo de compromiso.<sup>61</sup> En esta etapa un pacto se basará en la distribución de posiciones representativas y en la colaboración de los partidos para la gestación de las políticas públicas. En esencia, un pacto como éste implica un conjunto de disposiciones negociadas entre los dirigentes de un espectro de partidos políticos, electoralmente competitivos, tendientes a: 1) limitar la agenda de opciones de política, 2) compartir en forma proporcional la distribución de los beneficios, y 3) restringir la participación de los extraños en la toma de decisiones.<sup>62</sup> A cambio de ello, los partidos acuerdan renunciar a la búsqueda de una intervención militar y a sus esfuerzos por movilizar a las masas. Este "momento" puede durar por un período considerable; sin embargo, también este pacto irá erosionándose<sup>63</sup> y la solución transitoria que encarna una democracia limitada padecerá un grave déficit de legitimidad a mediano y largo plazo. Ahora, lo cierto es que los pactos permiten fijar las reglas del juego y las condiciones para continuar con el desarrollo democrático. El paso a formas más avanzadas de democracia política es probable que se dé a través de una secuencia de reformas graduales<sup>64</sup>

---

<sup>60</sup> De acuerdo con Alain Rouquié, *Loc. cit.*, p. 189.

<sup>61</sup> O' Donnell y Schmitter, *Op. cit.*, vol. 4, p. 68.

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 69.

<sup>63</sup> La participación garantizada de estas élites civiles en el poder y su constante reparto de prebendas y cargos, junto con el hecho de estar protegidos de la competencia externa y de una rigurosa responsabilidad frente a sus votantes, miembros o clientes, es probable que produzca a la larga autocomplacencia y corrupción. *Ibid.*, p. 71.

<sup>64</sup> Las reformas pueden parecer discretas, pero son trascendentales para promover una sustancial democratización de la vida pública; por ejemplo, mayor transparencia en la información sobre los actos públicos, menos barreras para la creación de partidos, confección de padrones más fieles, modificaciones al código electoral, etc. *Ibid.*, p. 72.

o fragmentarias, como respuesta a una amplia gama de presiones.<sup>65</sup> Ahora bien, quizá una vez lograda una democracia política, sea evidente que no ha habido transformaciones significativas en las agudas desigualdades sociales y económicas, lo cual fomenta el desencanto por parte de quienes lucharon por la democracia, esperando que ésta les brindara beneficios inmediatos, ya sea bajo la forma de control del aparato estatal, o de una mejora sustancial y rápida del bienestar.

**El momento del pacto económico**, para algunos, forma parte de la verdadera democracia, pues supone la obligación de ésta de llevar a cabo una redistribución más equitativa de los recursos. Lo cierto es que aún si sólo analizamos a la democracia como un tipo de sistema político, para permitir que la transición camine sin tropiezos significativos que puedan incluso cortar su vida, es necesario realizar un pacto entre los intereses de clase, a fin de reasegurar a la burguesía que sus derechos de propiedad no correrán mayores riesgos en un futuro inmediato, y a los trabajadores y otros grupos de asalariados, que a la larga se satisfarán sus demandas de mejores remuneraciones y justicia social. Sin embargo, es conveniente resaltar que la democracia de la que se hablará en este trabajo es la de corte liberal, la llamada democracia política, pese a que en América Latina, especialmente, suele confundirse el término con el de mejores condiciones económicas y de menor desigualdad social.<sup>66</sup>

Algo más complejo es que la dinámica de la transición desde la dominación autoritaria no depende sólo de las disposiciones, cálculos y pactos establecidos por la élite. Si bien es ésta la que determina en gran medida si habrá o no apertura, y fija parámetros relacionados con la magnitud de una posible liberalización y una eventual democratización, es probable que haya una movilización generalizada, que se prefiere describir como "la

---

<sup>65</sup> *Idem.*

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 76.

resurrección de la sociedad civil", que pugna por mayor democratización de la vida pública.<sup>67</sup> Representa una fuerte presión para los gobiernos de transición en los que aparece. Lo cierto es que esa sociedad comienza a hacerse visible, a reclamar espacios, lo que obliga a muchos de los beneficiarios del antiguo régimen a ver a éste como prescindible, frente a una amenaza que conlleva el riesgo de una polarización social y de una violenta reacción popular. De pronto aparecen una multitud de foros populares, por efímeros que resulten algunos de ellos, grupos de derechos humanos y activistas con todo tipo de demandas ciudadanas. Todos estos "cambios, que son rápidos, inesperados y abarcan a la mayor parte de la sociedad civil, socavan los intentos de perpetuar el régimen con formas autoritarias",<sup>68</sup> y presionan por mayor celeridad en la satisfacción de las demandas de democratización sustancial. Cumplen el papel decisivo de impulsar la transición un paso más adelante, del que de otra manera habría sido dado.

Para finalizar este capítulo, quisiera volver a mencionar que en el mismo sólo he incluido algunos "instrumentos" del análisis sobre transiciones a la democracia, que permitirán analizar el caso guatemalteco y las condiciones de su sistema político, al identificar actores y procesos en su difícil camino hacia la democratización.

---

<sup>67</sup> El resurgimiento de la sociedad civil puede tomar todo tipo de formas: puede incluir el resurgimiento de partidos políticos o la formación de nuevos que presionen por una democratización más profunda; la súbita aparición de libros y revistas dedicados a temas que durante largo tiempo habían sido suprimidos por la censura; la conversión de instituciones como sindicatos y universidades, de agentes de control oficial a instrumentos para la expresión de los intereses e ideales de sus participantes y representados; la expresión de inquietudes éticas por parte de grupos religiosos, etc., en: Manuel Garretón, "La Democracia entre dos épocas: América Latina en 1990", en: Foro Internacional, vol 32, núm. 1, 1991.

<sup>68</sup> O' Donnell y Schmitter, Op. cit., vol. 4, p. 87.

## BREVES ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En palabras de Eduardo Galeano, "Guatemala permanece como fuente de grandes lecciones, dolorosamente aprendidas",<sup>69</sup> y es este proceso histórico el que puede mostrarnos los antecedentes de la realidad actual del pueblo guatemalteco, de sus componentes sociales, sus instituciones, e incluso de las contradicciones y posibilidades de esta sociedad del área centroamericana.

### *Época colonial*

La experiencia colonial, que duró de 1524 a 1821 representó el violento choque entre dos culturas que jamás se lograron integrar en una entidad nacional, a pesar de la violencia ejercida sobre la comunidad de origen, los indígenas. Este período representó también el comienzo de una economía nacional dirigida hacia el exterior, con una clase dominante criolla como motor y beneficiaria de la inserción de la economía guatemalteca al mercado externo, en este caso España.

En todo este proceso, la tierra fue el centro y fuente de la riqueza, ya por el cultivo de ciertos bienes agrícolas demandados en la época,<sup>70</sup> ya por la extracción de minerales demandados en la metrópoli española. Así, el sistema de tenencia de la tierra fue afectado por las importantes expropiaciones de las mejores tierras a las comunidades indígenas, de tal suerte que la época colonial representó el comienzo de un patrón de concentración de la tierra

---

<sup>69</sup> Eduardo Galeano, *Guatemala: Occupied Country*, New York, Monthly Review Press, 1969, p. 17.

<sup>70</sup> Primero cacao, más tarde índigo y tintes de cochinilla que se emplearían por la industria textil británica, y ya para el siglo XIX, veremos la exportación de plátano y café. Richard Nyrop, *Guatemala: A Country Study*, Washington D.C., American University Press, 1983, p. 24.

en manos de una pequeña minoría, proceso que se intensificaría de manera aún más considerable durante el último tercio del siglo XIX, ya en los años de vida independiente de Guatemala. Sin embargo, las grandes haciendas dedicadas a la producción mono-exportadora eran propiedades que abarcaban vastas extensiones de tierra que, en ocasiones, las más, permanecían sin ser cultivadas en una proporción importante. En la periferia de estas haciendas se establecieron comunidades indígenas, no de manera natural, sino obligadas por la necesidad de poseer aunque fuese una pequeña parcela que les permitiera obtener alimentos para subsistir y que era trabajada cuando se los permitían las temporadas de cultivo en las grandes haciendas en las que depositaban su fuerza de trabajo. De esta manera nace el sistema *latifundio-minifundio*<sup>71</sup> que, con algunas modificaciones, lamentablemente no sustanciales, permanece vivo.

El sistema colonial requería solamente de una cantidad limitada de capital, debido a que su recurso principal era la mano de obra indígena que proporcionaba, mediante la imposición, su fuerza de trabajo. Imposición que fue puesta en marcha mediante diferentes métodos, todos ellos coercitivos y violentos.<sup>72</sup>

### ***Independencia y consolidación de un proyecto liberal***

Podría decirse que para el momento en que ocurre la Independencia, en 1821, los patrones del desarrollo posterior de Guatemala ya estaban bien fincados: extrema concentración de la riqueza, yuxtapuesta a una extrema pobreza; sistema mono-exportador, descapitalización (pues el excedente económico se enviaba al exterior o estaba "atado" a los

---

<sup>71</sup> Sistema que permite la sobrevivencia del campesino, por lo general indígena, durante el tiempo que no se emplea en la hacienda, a la vez que libera al propietario de ésta de solventar la manutención del trabajador. *Ibid.*, p. 30; Susanne Jonas, *Guatemala: Una Historia Inmediata*, México, Siglo XXI, 1976, p. 42.

<sup>72</sup> Entre éstos: 1) la esclavitud formal --que no desapareció sino hasta 1821--, 2) las encomiendas que consistían en la entrega por parte de la Corona española de tierras e indígenas, y posteriormente 3) formas de peonaje que en estricto sentido no se diferencian sustancialmente de la esclavitud, como los *mandamientos*, que obligaban al indígena a trabajar para los propietarios criollos, mediante un pago insignificante, que nunca veían. Susanne Jonas, *Guatemala: Una historia Inmediata*, *Op. cit.*, p. 38.

intereses de una minoría en el extranjero); carencia de infraestructura, una hacienda empobrecida; una estructura de clases polarizada y la opresión sistemática hacia el grupo indígena. La Independencia, así, trajo cambios mínimos en el viejo orden; las estructuras económicas y sociales básicas de la época colonial permanecieron casi intactas. El cambio más importante fue la diversificación de contactos externos y el reemplazo de España por Gran Bretaña como el poder comercial dominante.

El poder en el gobierno guatemalteco se mantuvo entre liberales y conservadores, de 1821 a 1871. Después de los primeros años de vida independiente, en los que hubo inestabilidad política, lo asumieron los liberales, con Mariano Gálvez a la cabeza, de 1831 a 1838,<sup>73</sup> y los conservadores de 1839 a 1871, período que se conoció como de la "dictadura criolla", en el que gobernó Rafael Carrera por etapas más largas. Los conservadores se identificaban particularmente con los intereses de los latifundistas, la camarilla de comerciantes monopolistas, la Iglesia establecida y algunos sectores más tradicionales. Los liberales representaban una combinación de latifundistas criollos, la incipiente pequeña burguesía ladina (mestiza y blanca), que incluía a los propietarios de extensiones tanto reducidas como importantes de tierras, intelectuales con ideas "modernas", simpatizantes del *laissez-faire* y de las reformas políticas que incluían la oposición a los privilegios de la Iglesia católica y favorecían medidas desarrollistas que beneficiaran a los sectores ladinos ascendentes.<sup>74</sup> De cualquier manera, a pesar de las diferencias, ambos partidos estaban dominados por la élite criolla.<sup>75</sup>

---

<sup>73</sup> Año en que Guatemala deja de pertenecer a la Confederación Centroamericana, de la cual formó parte desde 1823.

<sup>74</sup> Estas medidas fueron especialmente costosas para la Iglesia, pero también lo fueron para las comunidades indígenas, pues al liberalizar las tierras y ponerlas a disposición para la compra, se privó a dichas comunidades de sus mejores áreas de cultivo, mismas que pasaron a ser adquiridas por los sectores ladinos de la sociedad guatemalteca que se servirían de ellas como instrumento de ascenso en la escalera social y económica del país centroamericano. Y a diferencia de otros productos, el café puede cultivarse en tierras altas, de modo que zonas que antes permanecían "a salvo", a partir de 1871 fueron también expropiadas. Richard Nyrop, *Op. cit.*, p. 36.

<sup>75</sup> *Ibid.*, pp. 40-48.

Después del largo período de gobierno conservador, los liberales retomaron el poder por medio de una revuelta militar en 1871, dirigida por Justo Rufino Barrios, para no alejarse de él (a excepción de un breve interludio en los años veinte), sino hasta la caída del dictador Jorge Ubico en 1944. El gobierno de los liberales que comenzó en 1871 trajo consigo grandes cambios y la consolidación de la élite cafetalera como dirigente política y económica definitiva en este país.

Durante este período, la economía guatemalteca cambia de ser una economía mono-exportadora basada en la venta de cochinilla,<sup>76</sup> a una que tenía como principal producto exportador al café. Sin embargo, esta transformación requería cambios importantes que se adecuaban más a los requisitos del cultivo y exportación de este producto: a) tenencia de la tierra --el café requería de espacios extensos, lo que implicó una mayor concentración de tierra en pocas manos, intensificando el sistema *latifundio-minifundio*; b) mayores concentraciones de mano de obra barata; c) infraestructura que otorgara facilidades para el acarreo de la mercancía, mayor número de créditos y apoyo estatal a la empresa privada.

Las tierras expropiadas permitieron a los dueños de las fincas<sup>77</sup> obtener grandes ingresos por la venta de café.<sup>78</sup> La ideología liberal guatemalteca "modernizante" perseguía un fuerte apoyo por parte del Estado, que tomaría como expresión política de un poder más centralizado a la dictadura y, como instrumento, la coerción. El papel designado al Estado en ningún momento sería restrictivo y consistiría básicamente en toda clase de apoyo a la

---

<sup>76</sup> La demanda de cochinilla cayó de manera abrupta alrededor de la década comprendida entre 1850 y 1860, en virtud de que se inventaron tintes sintéticos. *Ibid.*, p. 46.

<sup>77</sup> Con este término se conoce en toda Latinoamérica a las grandes propiedades en las que se cultiva o se cría ganado, en algunos casos parte de estas propiedades permanecen como sitio de recreo y como símbolo de status socioeconómico.

<sup>78</sup> Para 1880, el 92% de los ingresos nacionales de divisas eran por este concepto. Datos obtenidos en Susanne Jonas, "Legacies of the past", en: *The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads, and the U.S. Power*. Boulder, Colorado. Westview Press, 1991, p. 18.

inversión interna y externa, a la creación de infraestructura y, de manera particular, a la movilización de mano de obra indígena a las fincas cafetaleras para satisfacer las necesidades de mano de obra a bajo costo, tanto para el cultivo como para la construcción de infraestructura. Así, el gobierno tomó un papel principal en el establecimiento de leyes que imponían el trabajo forzado, y las deudas de servidumbre se volvieron una costumbre sistemática y ampliamente difundida. En 1934, la obligación por deuda fue abolida, pero sólo para ser substituida por una ley contra la "vagancia" que obligaba a todos los campesinos sin tierra (indígenas en su inmensa mayoría y ladinos pobres), no sólo a aquéllos que tenían deudas, a trabajar 150 días al año para los propietarios de las grandes fincas<sup>79</sup> o para el Estado.<sup>80</sup>

El liberalismo sujetó a los indígenas a la violencia institucionalizada de un Estado policiaco y probó ser más eficiente que los gobiernos anteriores en la supresión de revueltas periódicas en las tierras altas.<sup>81</sup> El ejército, que se estableció sólidamente bajo el Estado liberal, vio a la Guatemala rural como su dominio particular y consideró como amenaza cualquier intento por alterar esa condición. El liberalismo pues, terminó por reducir considerablemente la limitada autonomía de las comunidades y las instituciones indígenas, incluyendo la base de su subsistencia: la tierra.

---

<sup>79</sup> Este sistema de trabajo forzado inició ya de manera "oficial" las migraciones estacionales de trabajadores agrícolas, de tal suerte que los costos de mano de obra de los finqueros permanecían bajos. Sobre todo, tomando en cuenta que éstos sólo se preocupaban por la manutención de sus trabajadores durante la temporada de cosecha. Stephen Schlesinger, Bitter Fruit: The Untold Story of the American Coup in Guatemala, Garden City, New York, Doubleday, 1982, p. 25.

<sup>80</sup> Los campesinos debían traer consigo una tarjeta que acreditara el número de horas ya trabajadas; en caso de que no se cumpliera con lo estipulado por la ley, eran encarcelados. Además, las autoridades locales mantenían una lista de campesinos "disponibles" (indígenas, la mayoría), que eran enviados a las fincas para proporcionar su fuerza de trabajo. Ibid., p. 30.

<sup>81</sup> Sobre los excesos de autoridad y la dureza de los dictadores, es conveniente tomar en cuenta la opinión de un diplomático estadounidense cuando, al describir a Manuel Estrada Cabrera, dictador en Guatemala por 22 años, dice: "...debería ser nombrado entre los dictadores más importantes de Centroamérica y el Caribe. En una esfera de menor tamaño, se encuentra junto a Porfirio Díaz; sólo que él tiene menos allegados, se trata de un hombre solitario que gobierna exclusivamente a base de miedo". Peter Calvert, A Nation in Turmoil, London, Westview Press, 1985, p. 67. También sería ilustrativo consultar la novela de Miguel Ángel Asturias, El Señor Presidente, Buenos Aires, Losada, 1981.

A finales del siglo XIX, tuvieron lugar cambios importantes en la economía capitalista mundial que afectaron profundamente a Guatemala: la expansión del capitalismo condujo a la salida de grandes excedentes de capital y a la búsqueda de proveedores constantes de materias primas, lo cual significó para Guatemala el ingreso de inversión extranjera importante que pronto se unió a la oligarquía cafetalera local.<sup>82</sup>

La gran crisis económica iniciada en 1929 afectó seriamente los precios del café, lo que golpeó de manera importante a la élite cafetalera, base del poder del presidente Jorge Ubico,<sup>83</sup> y a la economía misma de Guatemala. A pesar de que la situación se componía por momentos, el periodo del general Ubico terminaría el 1 de julio de 1944, al firmar su renuncia, después de amplias demostraciones populares de rechazo, de una huelga general y de la decisión por parte de un grupo unificado de intelectuales de clase media y pequeña burguesía de minar el poder de la oligarquía terrateniente para instituir ciertas reformas económicas y políticas, a fin de "modernizar" al país.

Es así como para 1944 comienza una etapa trascendental para la vida de Guatemala y de América Latina, en medio de contradicciones étnicas no resueltas, con un estamento

---

<sup>82</sup> Además de café, que cultivarían principalmente la élite local y una colonia alemana importante que se establece por esta época en Guatemala, el gobierno estimuló la producción de henequén y plátano, cuyo monopolio en el cultivo y comercialización, principalmente, lo absorbería la United Fruit Company, que se establecerá en 1906 en tierras guatemaltecas, con una serie de concesiones sumamente favorables por parte del gobierno del país centroamericano. Por ejemplo: el regalo de 170 000 acres de la mejor tierra en "reconocimiento" por finalizar la construcción de una vía ferroviaria (que beneficiaba especialmente a la propia UFCo.), concesiones para utilizar como mejor le pareciera la tierra por 99 años, acceso a recursos como agua, exención de impuestos y pagos por derecho de puerto, correo e incluso importación. Luis Cardoza y Aragón, *La Revolución Guatemalteca*, México, Cuadernos Americanos, 1956, pp. 21-44.

<sup>83</sup> Jorge Ubico asume la presidencia en 1931 y no la dejará sino hasta 1944, obligado por las circunstancias. Fue un militar que gobernó con dureza y continuó con la idea "modernizadora" de sus antecesores. Su relación estrecha con los intereses norteamericanos está fuera de toda duda, al grado no sólo de continuar con concesiones escandalosas a la compañías norteamericanas fuertes, entre ellas la United Fruit Company, sino también de expropiar las propiedades de alemanes o descendientes de éstos y evacuarlos del país, con el pretexto de la Segunda Guerra Mundial. Susanne Jonas, *Guatemala: Una Historia Inmediata*, *Op. cit.*, p. 46.

militar fortalecido y con patrones de concentración de la tierra --apoyados en un sistema *latifundio-minifundio*-- e intereses transnacionales bien asentados.

## **EL PERÍODO REFORMISTA (1945-1954)**

Los sucesos que tendrían lugar en Guatemala durante la década 1944-1954 marcarían significativamente su vida política; de sus aciertos cancelados quedaría memoria, y los obstáculos a que se enfrentó la llamada "década de la revolución" seguirían impidiendo un desarrollo armonioso del país, dentro de un marco democrático. La oligarquía fuertemente cohesionada y el apoyo externo que recibió harían fracasar el primer intento serio de cambio de un gobierno reformista que, no encontró en los recipendarios de sus políticas, ni en la institución militar, el apoyo para continuar en el poder.

La década de los años treinta fue una época difícil para Guatemala; su economía se hallaba en receso, afectada por dos factores internacionales; por una parte, el colapso de la bolsa y la Gran Depresión y, por otra, la escasez y los obstáculos en la comercialización, como resultado de la Segunda Guerra Mundial, fenómenos que transmitieron la crisis al país centroamericano, por conducto del sector cafetalero, estrechamente vinculado a los mercados mundiales.<sup>84</sup> En efecto, la baja en los precios internacionales de los productos guatemaltecos de exportación se tradujo en una recesión general, prolongada, que se hizo patente mediante la reducción drástica del gasto estatal, lo que trajo a su vez aparejado el incremento en el nivel de desempleo y pérdidas importantes para los productores.

---

<sup>84</sup> Durante los años treinta, los precios del café cayeron a menos de la mitad del monto al que ascendían la década anterior. El conflicto mundial, por su parte, trajo consigo el cierre de los mercados al ingreso de productos guatemaltecos. Esto último contribuyó a que la economía agroexportadora guatemalteca se volviera extremadamente dependiente del mercado estadounidense, lo que afectó de manera negativa los precios que se fijaron para sus productos. Mats Londahl y William Pelupessy, Crisis Económica en Centroamérica y El Caribe, San José, DEI, 1989, p. 65.

Además de la situación económica, el presidente Jorge Ubico y la élite favorecida, afectados por el prejuicio anticomunista, se preocupaban por el fantasma de la amenaza roja, la subversión y el desorden; todos ellos factores que temían más que a cualquier otro evento. En estas condiciones, el gobernante actuó proscribiendo cualquier actividad de los comunistas guatemaltecos, a quienes acusaba de conspirar y de intentar llevar a Guatemala a la revolución y al caos. Sobra quizá hacer la aclaración de que el Partido Comunista Guatemalteco era por demás débil, incluso frente a sus contrapartes en El Salvador<sup>85</sup> y otros países de América Latina. Por aquellos años, el reducido número de comunistas guatemaltecos "...pensaba en sobrevivir, no en una revolución".<sup>86</sup> Pese a lo anterior, la burguesía guatemalteca, cegada por el miedo a perder sus privilegios, fortalecía la proclividad de Ubico a juzgar todo intento reformista, por tibio que éste fuese, como amenaza inminente. De tal suerte, la burguesía aplaudió el interés del gobierno por apagar cualquier indicio de "brote revolucionario".<sup>87</sup>

La sociedad guatemalteca era una sociedad militarizada; los 22 departamentos en que se dividía el país contaban con un general como gobernador y miembros de las fuerzas armadas vigilaban los acontecimientos.<sup>88</sup> Para los campesinos y en particular, para los indígenas, el gobierno no era sino una imagen lejana, cuando esta era siquiera concebida. Para ellos no había más "amo y autoridad" que el finquero y los personajes que ostentaban alguna influencia en el juego de poder local. Este aparato permitió a la élite gobernar

---

<sup>85</sup> En 1932 estalló un levantamiento campesino en El Salvador, mismo que sofocó el gobierno y que arrojó un saldo de entre 10,000 y 30,000 campesinos masacrados. Guillermo Toriello, ¿A dónde va Guatemala?, México, América Nueva, 1956, p.38.

<sup>86</sup> Piero Gleijeses, Shattered Hope: The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954, Princeton, Princeton University Press, 1991, p. 9.

<sup>87</sup> El general Ubico, hombre acaudalado, no necesitaba de aprobación ni motivaciones, ya que como hombre de poder e intereses tenía intenciones de golpear y reprimir al movimiento obrero y al pequeñísimo Partido Comunista. Stephen Schlesinger, Bitter Fruit, The Untold Story of the American Coup in Guatemala, Garden City, New York, Doubleday, 1982, p. 29.

<sup>88</sup> Juntos, ejército y policía formaban una barrera formidable frente a cualquier descontento en la vida de Guatemala.

exitosamente y obtener una tranquilidad asombrosa, a base de imponer y producir miedo. Sólo diez años después, en 1944, se presentarían los primeros disturbios.

Dentro de la élite gobernante existían roces, especialmente debido al control excesivo que ejercía el general Ubico sobre sus ministros. El dictador concentraba todo el poder y era prácticamente imposible que delegara tareas de importancia significativa a sus colaboradores. Por otra parte, el presidente Ubico mantenía ideas sumamente fijas sobre las vías alternativas para lograr el desarrollo guatemalteco,<sup>89</sup> ideas que chocaron en más de una ocasión con los puntos de vista de la burguesía guatemalteca decidida a iniciar el desarrollo por nuevos caminos e intentar diferentes posibilidades dentro y fuera del sector agro exportador.

Otro punto que molestaba sobremanera a la élite era el enriquecimiento considerable que alcanzó el general gobernante, por juzgar que éste no era "suficientemente compartido". A pesar de ello, y por mucho tiempo, este sector apoyó claramente al dictador y participó en el culto a su personalidad, mientras obtenía a cambio la protección de un estilo de vida, de "...pequeños señores feudales".<sup>90</sup>

### ***Los aires de cambio en los cuarenta***

El clima mundial de fin de guerra invadía la atmósfera con un aire de desprecio por los regímenes dictatoriales; en la Ciudad de Guatemala, los estudiantes recogieron este sentimiento, alimentado fácilmente por lo restrictivo y arbitrario de la dictadura que vivían. La clase media en su conjunto, difícilmente complacida por el dictador, y un sector de la clase alta, inconforme y molesto por las últimas decisiones y actitudes de éste, como: la frustración

---

<sup>89</sup> Por ejemplo se oponía a la industrialización, por identificar a ésta de inmediato con el surgimiento de una clase proletaria, cuyo destino --según Ubico-- sería inevitablemente la búsqueda del comunismo. Gregorio Selser, "Guatemala: 30 Años Después del Alphem", en: Nueva Sociedad, núm 72, 1984, pp. 134-135.

<sup>90</sup> Piero Gleijeses, Op. cit., p.19.

por la falta de libertad política y oportunidades de buscar alternativas de crecimiento económico, no mostraron tampoco interés alguno en sostenerlo.

Comenzaron las manifestaciones antigubernamentales en 1942, sobre todo a raíz de los comentarios que hiciera un oficial del gobierno norteamericano, en el sentido de que Ubico buscaba reelegirse para el período 1943-1949. En junio de 1944, los maestros de la capital y algunos profesionistas independientes se unieron a las manifestaciones de protesta y dejaron sentir su apoyo hacia los estudiantes. A finales del mes, el día 24, extendieron al general Ubico una petición<sup>91</sup> para que fueran restauradas las garantías ciudadanas, garantías suspendidas por el gobierno para "hacer frente" a la difícil situación.

Pronto, los reclamos de la multitud se radicalizaron al punto de volverse francamente antigubernamentales y demandar la renuncia del presidente. Durante la noche del mismo día 24, la muestra de fuerza por parte del gobierno fue contundente y los asesinatos numerosos. A diferencia de lo que hubiese ocurrido en otra ocasión, la tensión aumentó en la ciudad y las demostraciones de rechazo se incrementaron. No obstante, si bien el área urbana se presentaba desafiante, el resto del país no mostraba ninguna señal de alteración: el campo, donde se concentraba la inmensa mayoría de la población, permanecía en calma.

Finalmente, el primer día de julio, el general Ubico renunció molesto, sin presentar mayor resistencia a las acciones de rechazo contra su gobierno, al percatarse de que ni los Estados Unidos, ni los oficiales del ejército guatemalteco hicieron el menor intento por conservarlo en el poder.<sup>92</sup> Antes de retirarse, sin embargo, el dictador designó a la junta

---

<sup>91</sup> Firmada por 311 guatemaltecos prominentes. *Ibid.*, p.24.

<sup>92</sup> Los funcionarios estadounidenses comenzaban a calificar al gobierno del general guatemalteco como un régimen anacrónico y un tanto ineficiente. Por otra parte consideraron que el hecho de que otro individuo asumiera el gobierno no afectaría en nada la estrecha relación que existía con los Estados Unidos. Por otra parte, miembros de lo que el general Ubico catalogaba como parte de sus leales seguidores también habían firmado el documento. Razones, las dos, para provocar una gran decepción en el gobernante. Howard Lentner,

militar que le sucedería en la conducción del país,<sup>93</sup> pero entre los individuos que componían dicha junta terminó por perfilarse el hombre que tres días después tomaría el timón, convenciendo al Congreso de la conveniencia de su elección como presidente provisional: el general Federico Ponce Vaides.

En las semanas que siguieron, Ponce permitió la formación de partidos políticos y sindicatos, al tiempo que prometía, que se realizarían elecciones libres en breve. Sin embargo, el nuevo presidente mantuvo a muchos ubiquistas en sus puestos, elevó los niveles de represión<sup>94</sup> y pronto hizo evidentes sus nulos propósitos de llevar a cabo lo prometido y su firme determinación de resultar ganador en el juego electoral. En virtud de lo anterior, los maestros y estudiantes principalmente, encabezaron nuevamente la lucha, apoyando a dos partidos de oposición: el Frente Popular Libertador, que tenía como líderes a un grupo de estudiantes, y Renovación Nacional, cuyo candidato era el profesor Juan José Arévalo.

### ***La primera elección democrática***

La oposición política, una vez que reconoció las señales de Ponce de no pretender abandonar el poder, ni respetar las elecciones, optó por la revuelta armada. El 20 de octubre de 1944, estudiantes armados y trabajadores, principalmente, se unieron al grupo de oficiales

---

State Formation in Central America; the Struggle for Autonomy, Development and Democracy. London, Greenwood Press, 1993, p. 49.

<sup>93</sup> Integrada originalmente por los generales: Federico Ponce Vaides, Eduardo Villagrán Ariza y Buenaventura Pineda.

<sup>94</sup> Como ejemplo de sus acciones represivas puede considerarse el episodio de Patzicia, una pequeña comunidad predominantemente indígena, donde un grupo de hombres se levantó espontáneamente, matando a 20 ladinos aproximadamente, en respuesta a los daños causados previamente por éstos. Cantaban algunos *slogans* a favor de Ponce y gritaban demandando tierra. Las tropas asesinaron indiscriminadamente (niños, mujeres y ancianos, de igual manera), alrededor de 900 individuos. A pesar de lo dramático de esta tragedia, en la ciudad nadie pareció sorprenderse. Robert Carmack, Guatemala: Cosecha de Violencias, San José, Costa Rica, FLACSO, 1992; Luis Cardoza y Aragón, Guatemala, las Líneas de su Mano, México, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, 1982, p. 69.

disidentes que separó del poder a Ponce.<sup>95</sup> La caída de este general, celebrada por amplios y distintos sectores guatemaltecos --la clase media, algunos miembros de la élite terrateniente y de la oficialidad-- marcó el comienzo de la "revolución guatemalteca". Sin embargo, así como los unió el regocijo por la conclusión del gobierno de Ponce, de la misma manera, las enormes diferencias los separarían más tarde, al grado de convertirlos en decididos oponentes.

La fuerza principal de los "revolucionarios" estaba conformada principalmente por una pequeña burguesía urbana, en su mayoría bien educada, pero frustrada en sus intentos políticos y de progreso económico, debido a una cerrazón en esos ámbitos. El movimiento fue dirigido por una generación de estudiantes universitarios, en gran número provenientes de los sectores medios, que se consideraban "desclasados" y que ofrecían a obreros y campesinos un "...partido que tomara en cuenta sus necesidades e intereses".<sup>96</sup>

Los rebeldes reemplazaron al general Ponce por una junta integrada por el mayor Francisco Arana, el capitán Jacobo Arbenz y un civil, Jorge Toriello.<sup>97</sup> La junta prometió elecciones libres para una Asamblea constituyente, un Congreso y un Presidente. Los partidos políticos tendrían oportunidad de crecer más vigorosamente y los sindicatos podrían aumentar sus actividades en las ciudades y en las plantaciones de la United Fruit Company.<sup>98</sup>

---

<sup>95</sup> No se trató de una gran huelga o de importantes contingentes armados. La Guardia de Honor encabezó la insurrección y otros oficiales del ejército apoyaron la acción. Piero Gleijeses, *Op. cit.*, p. 36.

<sup>96</sup> La coalición incluía también a profesionistas, intelectuales, empleados públicos, hombres de negocios y pequeños comerciantes, cuyas perspectivas económicas habían sido limitadas. A este grupo se unieron algunos terratenientes que no habían gozado de la buena voluntad de Ubico, un reducido número de campesinos y obreros. Susanne Jonas, *Guatemala: una historia inmediata*, México, Siglo XXI, 1976, p. 86.

<sup>97</sup> Los dos militares contaban con una reputación de hombres honestos, decididos y profundamente respetuosos de la institución militar. Toriello era un joven de clase alta, que se había distinguido por su lucha contra Ponce. Howard Lentner, *Op. cit.*, p. 51.

<sup>98</sup> United Fruit Company, compañía que era líder en privilegios y arreglos de todo tipo, favorables a sus intereses y acordados con el gobierno guatemalteco. Guillermo Toriello, *¿A dónde va Guatemala?*, *Op. cit.*, p. 44.

Al principio, la élite guatemalteca no miró con desconfianza el cambio, pues creyó que el nuevo grupo en el poder favorecería a los propietarios de las grandes fincas y les permitiría hacer lo que mejor les pareciera en lo relativo al bienestar de los trabajadores que tenían "a cargo". La élite pensó igualmente que recibiría el apoyo gubernamental en todo momento para impedir cualquier acto de subversión. Después de todo, el ejército y las fuerzas "del orden" guatemaltecas<sup>99</sup> se habían distinguido siempre por auxiliar incondicionalmente a la élite latifundista. Además, el candidato liberal, Juan José Arévalo, era un hombre carismático que parecía no presentar mayor amenaza de conflicto para la élite.<sup>100</sup>

En sólo unos días, a comienzos de agosto de 1944, el Frente Popular Libertador, FPL (conocido como el partido de los estudiantes), se unió a la campaña que favorecía a Arévalo. A su llegada a Guatemala, el profesor encontró su nombre escrito en cada rincón de la capital; se trataba, en opinión de Piero Gleijeses, de la llegada del "símbolo de la nueva Guatemala".<sup>101</sup> Símbolo del que la mayoría desconocía incluso sus ideas más generales, sus opiniones más superficiales sobre los temas nacionales, e incluso lo mínimo sobre su trayectoria profesional. Simplemente se trataba de un hombre joven,<sup>102</sup> promesa ésta de la llegada de vientos nuevos; tal vez por esta característica pudo satisfacer las expectativas de muy diversos sectores. Pues si bien por una parte Arévalo sugería la necesidad de reformas, por otra ponía énfasis en que éstas no comprenderían redistribución alguna de la propiedad e

---

<sup>99</sup> El sector militar permanecía en Guatemala como el árbitro de la vida política. Louis Goodman y Juan Rial, *The Military and Democracy*, Massachusetts, Lexington Books, 1990, p. 43.

<sup>100</sup> Arévalo, que era un profesor universitario "consciente de sus capacidades", aspiró a ocupar un puesto importante dentro del gabinete de Ubico cuando éste ocupaba la presidencia, lo que no logró, motivo por el cual decidió ir a vivir a la Argentina, a donde fueron a buscarlo sus amigos y seguidores para informarle de los acontecimientos en el país centroamericano y proponerle la candidatura presidencial. Stephen Schlesinger, *Op. cit.*, p. 39.

<sup>101</sup> Piero Gleijeses, *Op. cit.*, p. 34.

<sup>102</sup> Piero Gleijeses hace un estudio interesante y presenta reflexiones bastante provocativas en este sentido. Según el autor, el hecho de que Arévalo fuese un hombre blanco parecía asegurar que no habría tonos "radicales" en sus propuestas, ni en su visión de país y progreso. Además, el hecho de que su lugar de "destierro voluntario" fuese Argentina, daba la tranquilidad a la élite latifundista de que el candidato no se habría "contaminado". *Ibid.*, p. 35.

insistía en que la naturaleza de los principales problemas que enfrentaba Guatemala era de orden espiritual.

El período de seis años de Arévalo se caracterizó por un sistema político multipartidista restringido, el desarrollo de sindicatos urbanos y el empadronamiento de algunos segmentos de las clases populares. No obstante, la "democratización" adolecía de severas limitantes tales como: las mujeres analfabetas no podían votar, el sufragio de los hombres analfabetas debía ser público, el Partido Comunista quedó proscrito y varios comunistas y activistas laborales fueron deportados, el sindicalismo en el campo fue restringido de manera drástica, etc.<sup>103</sup> En el campo, la gente no percibió cambio alguno en su ya perenne condición precaria.<sup>104</sup> Las nulas mejoras contrastaban fuertemente con la retórica ampulosa.<sup>105</sup>

Dicho lo anterior, el hecho más sobresaliente del "reformismo" de Arévalo fue la promulgación del Código del Trabajo, el 1o. de mayo de 1947.<sup>106</sup> Este Código reconocía a los trabajadores el derecho de formar sindicatos, procuraba protección en caso de despido injustificado y concedía garantías al derecho de huelga; comprendía un mecanismo de

---

<sup>103</sup> *Ibid.*, p. 38.

<sup>104</sup> En 1945, la fuerza de trabajo guatemalteca, rural aproximadamente en un 90%, estaba constituida mayoritariamente por indígenas desorganizados y carentes de cualquier protección, que trabajaban en plantaciones cafetaleras. *Ibid.*, p. 40-47.

<sup>105</sup> Arévalo era ampliamente reconocido como orador; además, sostenía que el "Arevalismo" era el único movimiento político que contaba con su propia filosofía, su propia teoría social y política, a la que denominaba "socialismo espiritual", y aseveraba que todas las demás teorías que ponían énfasis en lo económico y material no eran aptas para Guatemala. Juan José Arévalo, *La Democracia y El Imperio*, Buenos Aires, Palestra, 1964; Luis Cardoza y Aragón, *Op. cit.*

<sup>106</sup> En países occidentales "modernos", el Código en cuestión hubiese sido considerado como moderado, pues sólo contenía derechos mínimos en el plano laboral, que para aquel momento eran puntos obligados en cualquier legislación sobre la materia, por procapitalista que ésta fuese. No contemplaba, al momento de su promulgación, la sindicalización cuando los empleados de una finca fueran menos de 500; dicho instrumento sufrió sin embargo, una enmienda en 1948, que permitió la organización de los trabajadores en sindicatos, estableciendo como exigencia que tuvieran como mínimo 50 miembros al constituirse y que dos tercios de los mismos supieran leer y escribir. Piero Gleijeses, *Op. cit.*, pp. 40-47.

conciliación,<sup>107</sup> se estipulaban jornadas laborales de 48 horas semanales y procuraba recomendaciones sobre mínimos de sanidad y seguridad. En enero de 1948 se formó asimismo el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, financiado por el Estado, la iniciativa privada y los trabajadores, con el afán de brindar protección a los trabajadores.<sup>108</sup> Con todo, los beneficios que contemplaban Código e Instituto no se hicieron efectivos, y cuando se atendió a sus indicaciones, sólo fue de manera insuficiente y superficial. Las leyes de vagancia fueron abolidas en 1945,<sup>109</sup> pero para entonces, la erosión de la tierra y el crecimiento demográfico campesino, e indígena en particular, habían hecho innecesarias dichas leyes, debido a la falta de recursos que obligaba a las familias a emigrar forzosamente para realizar las consabidas faenas en las fincas.

Arévalo puso en marcha un programa de estímulo a la inversión, dirigido principalmente a lograr la diversificación de la base económica. Se crearon para tal objeto algunas dependencias y se llevaron a cabo algunos esfuerzos que aparentaron coadyuvar a conseguirla. No obstante, el gobierno arevalista no mostró interés real en transformar la estructura de la economía guatemalteca respecto de dos áreas críticas: los enclaves extranjeros y la tenencia de la tierra.<sup>110</sup> Por todo programa agrario, Arévalo contempló el arrendamiento a particulares de las llamadas Fincas Nacionales,<sup>111</sup> algunos apoyos

---

<sup>107</sup> Este mecanismo también era útil como instrumento para limitar el número y duración de las huelgas. En lo que respecta al campo, los sindicatos y la posibilidad de declararse en paro, hallaron en el Código una serie de trabas administrativas que complicaban la posibilidad de respaldo por parte de la autoridad. Richard Nyrop, *Guatemala: a country study*, Washington, American University Press, 1983, p. 69.

<sup>108</sup> Sin embargo, si bien para 1951, año en que concluye Arévalo su periodo había algunas decenas de miles de individuos inscritos, los trabajadores agrícolas no se veían beneficiados en absoluto por ese Instituto. *Ibid.*, p. 73.

<sup>109</sup> De acuerdo con lo estipulado por la Constitución de 1945, adoptada sólo unos días después de que Arévalo tomó posesión. Susanne Jonas, *Guatemala: Una Historia Inmediata*, *Op. cit.*, p. 49.

<sup>110</sup> Respecto de los intereses extranjeros, se optó por dejarlos intactos, aunque se intentó limitar algunos excesos, por ejemplo, el de las tarifas aplicadas por la Empresa Eléctrica de Guatemala, subsidiaria de la Electric Bond and Share; o la insistencia por parte del gobierno para que la United Fruit Company (UFCo.) se sometiera al arbitraje en lo relativo a las disputas sobre salarios, tanto en las plantaciones como en Puerto Barrios. Susanne Jonas, *Guatemala*, New York, North American Congress on Latin America, 1974, p. 47.

<sup>111</sup> Se trataba de fincas expropiadas a los alemanes o descendientes de éstos en la época de Ubico, y que habían permanecido bajo administración gubernamental.

crediticios y técnicos, y un experimento de colonización en El Petén.<sup>112</sup> Así, para 1950, poco o casi nada se había avanzado en lo tocante a la restricción efectiva del poder y los privilegios de las grandes compañías extranjeras y de los terratenientes.

En efecto, el programa de Arévalo fue uno de reformas moderadas que en ningún momento atendieron las graves necesidades y problemas del país centroamericano, sobre los cuales el presidente guatemalteco tenía la siguiente opinión:

En Guatemala no existe problema agrario; antes bien, los campesinos se hallan psicológica y políticamente impedidos para trabajar la tierra. El gobierno creará para ellos la necesidad de trabajar, pero sin perjudicar a ninguna otra clase.<sup>113</sup>

Para esta administración, como para casi todas las que han gobernado Guatemala, el grupo indígena era un problema. Arévalo consideraba que únicamente por medio de la educación se podría hacer del indígena un ciudadano. Sin embargo, las condiciones de vida de ese grupo, mayoritario en el país, en nada favorecían su progreso en el campo educativo, como en ningún otro.

No obstante lo insuficiente y superficial de las medidas sociales de Arévalo, los latifundistas comenzaron a desconfiar del trabajo de su gobierno, y especialmente de las

---

<sup>112</sup> El gobierno de Arévalo gastó varios millones de dólares en establecer una colonia agrícola en la tierra de Poptún, en El Petén. El proyecto comenzó en 1945; se movilizaron grandes recursos (económicos y de fuerza de trabajo) para construir una carretera. El equipo para trabajar en el área tuvo que ser transportado por aire en su totalidad, los alimentos y toda clase de bienes tenían que ser movilizadas vía aérea, lo que aunado a la corrupción, hicieron del proyecto algo completamente ineficiente e inviable. Jonathan Fried, Guatemala in Rebellion: Unfinished History, New York, Grove, 1983, p. 53.

<sup>113</sup> Citado en Susanne Jonas, Guatemala: Una Historia Inmediata. *Op. cit.*, p.91.

convicciones del presidente. La luna de miel con este sector reaccionario había concluido. El periódico *El Imparcial*<sup>114</sup> publicaba en febrero de 1947:

Día tras día la discordia [es] mayor en Guatemala, especialmente en el campo, donde las huelgas y los desmanes son asunto cotidiano; particularmente en las zonas donde predomina una mayoría indígena. Y no es que el indígena sea culpable: intelectual y socialmente éste es un niño. Él sólo cree y actúa conforme le es dicho. Pero ¿qué pasará mañana, quién es capaz de prever las consecuencias de tanta subversión?<sup>115</sup>

La élite guatemalteca consideraba que no tenía por qué sufrir la más mínima alteración respecto de la condición y entorno que había disfrutado siempre. En virtud de esto, tal sector social comenzó su imparable clamor en contra de la "llegada del comunismo", en un momento<sup>116</sup> en que tal argumento era razón suficiente para llevar a cabo las medidas más extremas.

En 1949, dos oficiales del ejército,<sup>117</sup> Jacobo Arbenz<sup>118</sup> y su superior Francisco Arana se postularon como candidatos para la elección presidencial que tendría lugar en 1950. Aunque ambos oficiales mantenían amplio prestigio dentro de la institución militar, el

---

<sup>114</sup> Periódico inminentemente conservador, que reflejaba el disgusto del sector latifundista guatemalteco. *Ibid.*, p. 93.

<sup>115</sup> Citado en Piero Gleijeses, *Op. cit.*, p. 49.

<sup>116</sup> No olvidemos que es la época de la Guerra Fría y uno de los momentos más álgidos del anticomunismo, con el macartismo instalado en el gobierno y la cultura norteamericanos.

<sup>117</sup> El cuerpo de oficiales fue procurado sobremanera en el período de Arévalo, quien veía en esta medida una forma de mantener la lealtad del ejército. De hecho, los militares alcanzaron durante esta época trato privilegiado y mantuvieron distancia de los asuntos meramente militares. Louis Goodman y Juan Rial, *Op. cit.*, p. 45.

<sup>118</sup> Aunque la candidatura de Arana comenzó primero, la postulación de Arbenz para ocupar la presidencia no tardó en aparecer, debido principalmente al apoyo de aquéllos que veían en el joven militar talento y respeto por las instituciones. Piero Gleijeses, *Op. cit.*, p. 55.

segundo contaba con mayor poder y con el apoyo de la élite cafetalera que buscaba desesperadamente un caudillo que asegurara la "tranquilidad y prosperidad" deseadas.<sup>119</sup>

Los partidos progresistas y el movimiento obrero por su parte, mostraron crecientemente su desacuerdo con un posible gobierno de Arana, al mismo tiempo que perfilaban al otro distinguido miembro de la oficialidad de las fuerzas armadas guatemaltecas, Jacobo Arbenz, como su candidato en esta contienda política.<sup>120</sup>

A pesar del cortejo ejercido por el sector latifundista guatemalteco, Arana no abandonaba el propósito de alcanzar el poder por medios legales, y veía con poco entusiasmo la posibilidad de recurrir al golpe de Estado.<sup>121</sup> No obstante, una vez molesto por saberse ignorado en sus propuestas, inició los preparativos para el golpe.<sup>122</sup> Arévalo y Arbenz, enterados de la decisión, acordaron detenerle el 18 de julio, pero en la acción, el general rebelde resultó muerto en condiciones no muy claras. A la muerte de Arana, Jacobo Arbenz defendió al gobierno constitucional de Arévalo contra las protestas de los aranistas

---

<sup>119</sup> De Arana era sabido que consideraba que el poder no debería estar en manos de civiles pues éstos rara vez sabían actuar de acuerdo a la responsabilidad que supone administrar los recursos públicos y vigilar el buen desempeño de la economía, así como el mantenimiento del orden. Ideología muy en el tono de la concepción del papel de los militares en América Latina. James Cockcroft, *Neighbours in Turmoil*, London, Harper & Row Publishers, 1989, p. 111.

<sup>120</sup> En un país como Guatemala, donde el ejército es la institución más poderosa, y quizá la más respetada y temida, un militar representaba una opción segura. Gabriel Peralta, "Guatemala: Estado, militarismo y lucha política", en: Donald Castillo (comp.), *Centroamérica, Más Allá de la Crisis*, México, SIAP, 1983, p. 65.

<sup>121</sup> Arana entrega un "ultimatum" a Arévalo para permitir que concluya su periodo, pero sugiere que vaya allanando el camino, a fin de realizar el cambio de administración y la inclusión de la gente de su grupo en áreas sensibles de gobierno. Piero Gleijeses, *Op. cit.*, p. 63.

<sup>122</sup> A su regreso de El Morlón, donde Arana había concentrado armamento, y rumbo a la Ciudad de Guatemala, el auto de Arana fue interceptado por Arbenz y miembros de la Guardia de Honor en una emboscada destinada a obtener la rendición por parte del general Arana. Sin embargo, se cruzó fuego y éste resultó muerto. Aún después de muchos años, el caso nunca se aclaró cabalmente, aunque las sospechas recayeron, con especial insistencia, sobre Arbenz. Aunque con el tiempo y gracias a investigaciones recientes, parece ser que quien se opuso contundentemente al esclarecimiento fue el profesor Arévalo. Los partidarios de Arana, aún tiempo después de la muerte de su líder, continuaban reclamando la verdad sobre los hechos. *Ibid.*, p. 67.

agraviados por la muerte de su líder.<sup>123</sup> Estas acciones, aunadas al prestigio que iba obteniendo como hombre discreto y de acción, le valieron la simpatía de los partidos moderados, así como la de las dos confederaciones de trabajadores más grandes del país.<sup>124</sup> Al principio, Arbenz también contó con el apoyo de algunos grupos de terratenientes e industriales, con excepción de los sectores más conservadores creyendo que, hábil para obtener el apoyo popular, una vez en funciones el nuevo presidente se olvidaría de promesas demagógicas y sólo toleraría reformas insignificantes, carentes de impacto social importante. Este grupo de la alta burguesía que creó para apoyar a Arbenz el Partido de Integridad Nacional, consideraba, a diferencia de sus camaradas, que en ocasiones las reformas sociales mínimas son no sólo necesarias, sino útiles para evitar trastornos mayores.<sup>125</sup> Así, el 5 de febrero de 1950, Jacobo Arbenz fue nominado candidato a la presidencia.

Si bien Arévalo se había apoyado en Jacobo Arbenz como Ministro de Defensa, cuando éste renunció al cargo para iniciar su campaña, Arévalo no se mostró complacido por considerarlo demasiado cercano a la izquierda guatemalteca. No obstante, el ejército y los grupos de civiles movilizados decidieron los resultados y el 15 de marzo de 1951 Arbenz era investido presidente de Guatemala,<sup>126</sup> como resultado de una victoria indiscutible en las elecciones de noviembre del año anterior.

---

<sup>123</sup> Los oficiales leales a Arbenz obtuvieron los puestos clave en el área de defensa. La lealtad y la decisión le valieron a Arbenz que su prestigio se viera reforzado. Líderes de partidos de centro e izquierda y movimientos laborales se acercaban al joven oficial. *Ibid.*, pp. 72-73.

<sup>124</sup> Las dos confederaciones más importantes en ese momento eran la Confederación de Guatemala de Trabajadores (CGT) y la Federación de Sindicatos de Guatemala (FSG).

<sup>125</sup> James Cockcroft, *Op. cit.*, p. 113.

<sup>126</sup> En ese mismo año, el Partido Guatemalteco del Trabajo, que no era sino el partido comunista de este país centroamericano, fue legalizado. Este partido representaría quizá el pilar más sólido en el que Arbenz pudo apoyar su gobierno. Los hombres que lo constituían (ninguno marxista-leninista), han sido catalogados como hombres honestos, patriotas, y en muchos casos idealistas. Pero este apoyo también trajo enormes complicaciones para la sobrevivencia del gobierno y sus medidas, debido especialmente al sentimiento anticomunista y al rechazo sistemático por parte de los grupos de poder en Guatemala, a toda corriente que apareciera como tímidamente social. Piero Gleijeses, *Op. cit.*, p. 143.

## *El gobierno social de Arbenz*

Tan pronto tomó posesión, el distinguido oficial guatemalteco delineó su objetivo de transformar la economía de un "feudalismo dependiente" a un "capitalismo nacionalista", que tomara en consideración las enormes desigualdades sociales existentes. Entre las estrategias que anunció para poner en marcha, se destacaba el reforzamiento de la empresa nacional privada, al tiempo que la inversión extranjera tendría un lugar, siempre y cuando se sujetara a las reglas establecidas por el gobierno guatemalteco para el capital nacional.<sup>127</sup> Arbenz hizo evidente su decisión de cumplir con la legislación guatemalteca, aun cuando en algunos casos se afectaban intereses norteamericanos.<sup>128</sup> Pero ninguna medida fue tan decisiva para provocar la inconformidad de los grupos favorecidos por el status quo reinante por tantos años en Guatemala, como la publicación de la Ley de Reforma Agraria.

El prerrequisito para el desarrollo capitalista, sobre la base de un mercado interno era una reforma agraria que modificara la condición tan desfavorable en que se encontraban infinidad de campesinos frente a una clase terrateniente que mantenía, en varios casos, ociosas sus tierras. En virtud de la enorme importancia y poder con que contaba este sector, Jacobo Arbenz y su gobierno procedieron con cautela.<sup>129</sup> La Ley de Reforma Agraria fue

---

<sup>127</sup> Las compañías extranjeras tendrían que olvidarse de concesiones especiales y de intervenir en asuntos internos. El camino seguido por Arbenz sería únicamente limitar las facultades irrestrictas de que gozaban esas compañías y proporcionar alternativas de inversión. Esto es evidente en el caso de las tres principales compañías norteamericanas que operaban en Guatemala con ganancias exorbitantes: IRCA y su monopolio en transporte, la EGG y la industria eléctrica en sus manos; y, por último, la UFCo. con su propiedad sobre Puerto Barrios, única salida al Atlántico. Susanne Jonas, *Guatemala: Una Historia Inmediata*, *Op. cit.*, pp. 90-93.

<sup>128</sup> Tal es el caso de los trabajadores de la UFCo, que recibieron el apoyo del gobierno respecto a demandas legítimas. La compañía decidió en lugar de aceptar el fallo de las autoridades y cumplir con el mismo, restringir sus servicios y despedir a un número importante de trabajadores. Como respuesta por parte del gobierno, se confiscaron parte de sus terrenos, como garantía de pago. A final de cuentas, la compañía pagó \$650 mil que correspondían a salarios atrasados y a cambio obtuvo la garantía de continuar bajo el mismo contrato de trabajo. *Ibid.*, pp. 96-97.

<sup>129</sup> El equipo económico del presidente Arbenz realizó estudios cuidadosos y consultó a la Asociación General de Agricultores, la cual estaba representada además, por el Ministro de Agricultura. Piero Gleijeses, *Op. cit.*, p. 145.

finalmente aprobada por el Congreso en junio de 1952.<sup>130</sup> En enero de 1953 se dio inicio a la expropiación real de tierra. El objetivo era eliminar las grandes propiedades que permanecían sin cultivar. Para 1954, se habían afectado 2.7 millones de acres, aunque sólo el 57% de éstos habían sido realmente confiscados. Aproximadamente 100,000 familias se beneficiaron no sólo de la tierra que recibieron, sino también de créditos y asistencia técnica.<sup>131</sup>

Todo este procedimiento encontró, por un lado, el rechazo de los finqueros afectados, quienes objetaron cada paso que proponía la ley en cuestión y, por otro, la impaciencia de algunos grupos aislados de campesinos que actuaron en forma violenta,<sup>132</sup> lo que resultó en la polarización social del país entero: aquéllos que apoyaban y aquéllos que se oponían a la reforma. La United Fruit Company, el terrateniente más grande en Guatemala, sufrió afectación en su propiedad,<sup>133</sup> y sus directivos hicieron patente su inconformidad y disgusto frente a las decisiones del gobierno de Arbenz. La embajada norteamericana no se preocupó por ocultar su rechazo y desafecto, incapaz de comprender "atrevimiento semejante". Por su parte, el Departamento de Estado norteamericano reclamó al gobierno guatemalteco el pago de daños y perjuicios ocasionados por la confiscación de tierras a compañías estadounidenses.

La relación entre los gobiernos de Washington y Guatemala fue deteriorándose cada vez más; la ayuda económica estadounidense suspendió y la tensión llegó a ser tan fuerte que,

---

<sup>130</sup> La ley preveía la expropiación de tierra ociosa de aquellas propiedades de más de 223 acres y su posterior distribución entre campesinos que recibirían la tierra en propiedad o en usufructo vitalicio, a cambio de una contribución que realizarían mediante el pago de intereses muy bajos. La tierra de las Fincas Nacionales también sería distribuida. *Ibid.*, p. 151.

<sup>131</sup> Datos obtenidos en Susanne Jonas, The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads, and the U.S. Power. Boulder, Colorado. Westview Press, 1991, p. 27.

<sup>132</sup> Ocupando tierras, sin reparar en formalidades y sin hacer ninguna diferencia entre latifundistas y pequeños propietarios. John Fried, Op. cit., p. 58.

<sup>133</sup> De sus más de 550 mil acres, no más del 15% eran cultivados. La compañía alegaba que necesitaba mantener reservas importantes de tierra pues su producto así lo demandaba. Sin embargo, la expropiación se hacía según el decreto, mediante el pago correspondiente al valor de la tierra, declarado por la propia compañía para fines de recaudación. Guillermo Toriello, Tras la Cortina del Banano, México, F.C.E., 1976, p. 37.

la misma sede diplomática norteamericana conspiró, con el apoyo de las compañías y terratenientes afectados,<sup>134</sup> para derribar al gobierno reformista.

En marzo de 1954, la Conferencia Interamericana de la Organización de Estados Americanos, OEA, resolvió apoyar la petición del gobierno estadounidense referente al logro de la unidad del hemisferio en asuntos de seguridad,<sup>135</sup> al mismo tiempo que el grupo de embajadores norteamericanos en Centroamérica, a cuya cabeza se encontraba John Peurifoy,<sup>136</sup> preparaba el terreno para la operación destinada a acabar con el gobierno del presidente Arbenz en Guatemala. En mayo de ese mismo año, Washington encontró el pretexto para atacar abiertamente al gobierno de Arbenz, alegando el tráfico de armas soviéticas vía Checoslovaquia.<sup>137</sup> Una vez justificado el ataque, el gobierno estadounidense envió armas a Honduras y dio luz verde a los grupos conspiradores en Guatemala. Totalmente aislado y teniendo evidencias irrefutables de la conspiración en su contra, el gobierno de Arbenz declaró estado de sitio a comienzos de junio e intentó detener a los conspiradores conocidos. Sin embargo, estas acciones fueron tomadas a destiempo. El 18 de junio, Carlos Castillo Armas y un grupo de mercenarios invadieron Guatemala desde Honduras<sup>138</sup> y, días más tarde, aviones norteamericanos bombardearon la capital, buscando

---

<sup>134</sup> Para enero de 1954, el gobierno de Arbenz había descubierto claras evidencias de conspiraciones en su contra, que involucraban a los generales Carlos Castillo Armas, Miguel Ydígoras Fuentes, exiliados guatemaltecos que vivían en Honduras y Nicaragua, y que desde allí organizaban el movimiento de "liberación". En 1953, la CIA estableció contacto con los opositores y escogió a Castillo Armas, como su líder y proporcionó fondos para entrenamiento, equipo y la contratación de mercenarios. Gregorio Selser, *Loc. cit.*, pp. 135-136.

<sup>135</sup> En esta Conferencia sostenida en Caracas, la misión estadounidense se encargó de presionar a los demás representantes del hemisferio para que aprobaran la resolución de unidad en contra de cualquier amenaza a la seguridad del continente. Esto no era sino un instrumento para permitir la libre intromisión de las fuerzas norteamericanas, alegando la defensa en contra del "comunismo en expansión". Solamente Guatemala se opuso a tal resolución, Argentina y México se abstuvieron. Si bien los delegados ahí presentes aplaudieron el discurso del representante guatemalteco, capitularon ante la amenaza de perder la ayuda que recibían de Estados Unidos. Guillermo Toriello, *Tras la Cortina del Banano*, *Op. cit.*, pp. 54-60.

<sup>136</sup> Embajador en Guatemala desde 1953, experto anticomunista, famoso por su contribución en Grecia a favor de las "causas democráticas". Jonathan Fried, *Op. cit.*, p. 61.

<sup>137</sup> Arbenz había adquirido las armas en Checoslovaquia debido a que los norteamericanos habían impuesto un embargo de armamento contra Guatemala. Guillermo Toriello, *Tras la Cortina del Banano*, *Op. cit.*, p. 55.

<sup>138</sup> Toda la operación hace evidente la total intervención de Estados Unidos y la decisión de la burguesía guatemalteca de derribar a toda costa al gobierno que inició funciones en 1951. Además, la operación de

desmoralizar a la administración de Arbenz y preocupar a los oficiales del ejército que aún le eran fieles. Éstos rehusaron defender al gobierno y sus instituciones, ante la amenaza psicológica que constituyó la presencia estadounidense y "sugirieron" al gobernante guatemalteco la conveniencia de apartarse de la función pública. El 27 de junio, Jacobo Arbenz dejaba el gobierno,<sup>139</sup> instalándose en su lugar Carlos Castillo Armas,<sup>140</sup> el 8 de julio de ese mismo año. Definir si fue definitiva la asistencia norteamericana para ocasionar la renuncia de Arbenz es muy difícil. Sin embargo, estudiosos en el tema sostienen que si bien el papel del Departamento de Estado fue muy importante, lo cierto es que la indecisión y, sobre todo, el abandono (por parte de los oficiales del ejército guatemalteco, líderes políticos --a excepción del Partido Comunista), el temor y la desconfianza por parte de los hombres e instituciones que en un momento apoyaron a Arbenz, fueron los elementos que definieron de manera más clara el destino de ese gobierno. Así como la animadversión por parte de los sectores de derecha de ese país.<sup>141</sup>

Con la caída del gobierno de Jacobo Arbenz, motivada por los actores *duros* de las fuerzas oligárquicas y militares, Guatemala inauguraba un Estado de contrainsurgencia del cual quedaría presa hasta nuestros días. No hubo posibilidad de acuerdo o pacto alguno en aras de un mejor modo de convivencia política y social; los actores maximalistas identificaron los intereses de aquéllos que disientan con el *status quo ante*, como una guerra o un juego

---

invasión fue cuidadosamente preparada; por ello, los mercenarios y el grupo de Castillo Armas permanecieron en la frontera en lugar de dirigirse directamente a Ciudad de Guatemala, buscando que, en caso de rechazo por parte del ejército guatemalteco, ellos pudieran alegar que les agredieron en territorio hondureño. Susanne Jonas, *Guatemala: Una Historia Inmediata*, *Op. cit.*, pp. 115-135.

<sup>139</sup> Arbenz se vio influido por los militares que le rodeaban, quienes le convencieron de renunciar. Él no hizo ningún intento por allegarse el apoyo de los grupos beneficiados por sus reformas, por considerar que era inútil intentar cualquier defensa, no contando con apoyos elementales y cuando el propio ejército impidió que la población obtuviera armas. Piero Gleijeses, *Op. cit.*, p. 204.

<sup>140</sup> Castillo Armas encabezó el llamado movimiento de "liberación", que no era otro que el de dar por terminadas, y revertir, las reformas llevadas a cabo durante el período de la llamada "revolución guatemalteca". Según algunos cálculos, el gobierno estadounidense gastó, aproximadamente, \$7 millones en la operación, bajo la justificación de destruir una amenaza comunista. *Ibid.*, p. 251.

<sup>141</sup> Piero Gleijeses, *Op. cit.*, p. 380.

suma-cero del que sólo podría salir victorioso un bando, y ése estaban decididos a ocuparlo ellos.

## **LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CONTRAINSURGENCIA (1954-1985)**

Con la llegada al poder de la facción más dura de los opositores al régimen del presidente Arbenz se canceló toda posibilidad de acuerdo y conciliación entre las distintas fuerzas y grupos de la sociedad guatemalteca. A partir de 1954, la contrainsurgencia fue tomando cartas de naturalización. Los actores blandos del grupo conservador se habían radicalizado o aceptaban tácitamente las medidas adoptadas por los más radicales; al tiempo que los opositores sólo tuvieron como alternativa el exilio o la lucha armada revolucionaria.

La "revolución" guatemalteca, si bien había beneficiado a un buen número de campesinos, no pudo modificar el hecho de que éstos no contaran con los elementos suficientes para "defender" sus logros. Jacobo Arbenz quiso evitar en todo momento un derramamiento innecesario de sangre, al percatarse de la falta de apoyo hacia su proyecto y obra de gobierno por parte de los altos mandos del ejército y de una clase media atemorizada por la "radicalización".

Los gobiernos que sucedieron al de Jacobo Arbenz en el manejo del país emprendieron un largo "juego" de contrainsurgencia, primero contra "subversivos" inexistentes y más tarde contra movimientos guerrilleros reales que, al final desembocó en un cambio de estrategia que permitió continuar dirigiendo el destino del país y que tuvo como instrumento principal la "transición a la democracia".

### *De regreso al status quo ante*

Si bien Arbenz comenzó a promover la industrialización y a transformar de manera gradual las condiciones agrarias, lo cierto es que el tiempo que duró este ejercicio no fue suficiente para echar raíces y cosechar frutos. En el ámbito político, quizá el rasgo más sobresaliente haya sido la mayor apertura y competencia democráticas, así como la obtención de un espacio para la acción de los distintos grupos políticos, quienes desgraciadamente tampoco pudieron lograr la fuerza y desarrollo necesarios como para defenderlo.<sup>142</sup> Además, tan pronto se instaló el nuevo gobierno, comenzó un programa de "contrarrevolución" que dismanteló todas las reformas iniciadas en los ámbitos económico y político.

Una vez en el poder, Castillo Armas, principal representante de los *actores duros* opuestos a los cambios de la década 1944-1954, puso en marcha un programa que canceló las reformas que tanto repudiaron los grupos que le llevaron a la presidencia. Aún más, de inmediato se suspendieron garantías individuales y se procedió a la "cacería" de simpatizantes del gobierno anterior. Cientos de líderes políticos y sindicales se exiliaron, muchos otros fueron asesinados y la población guatemalteca en su conjunto, especialmente los grupos populares y las comunidades indígenas, sufrieron toda clase de atropellos.<sup>143</sup> Independientemente de la persecución individual, prácticamente toda organización popular

---

<sup>142</sup> De 1951 a 1954, el movimiento obrero, los grupos campesinos y los indígenas vieron transformar de manera muy favorable su condición dentro de la sociedad guatemalteca, ceñida por los lineamientos de la oligarquía y sus socios extranjeros y por una tradición de gobierno despótico. Lo cierto también es que aunque el golpe de la contrarrevolución que terminará institucionalizándose será brutal, el clima de las reformas de esa década (1944-54), marcó y determinó muchos de los rasgos de la lucha popular de años posteriores. Howard Lentner, State Formation in Central America: the Struggle for Autonomy, Development and Democracy, London, Greenwood Press, 1993, p. 144.

<sup>143</sup> Se calcula de manera conservadora, que alrededor de 9000 personas fueron sometidas a tortura y encarceladas y cerca de 8000 campesinos fueron asesinados en los primeros dos meses del gobierno de Castillo Armas. Datos obtenidos en Susanne Jonas, The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads and the U.S. Power, Boulder, Colorado, Westview Press, 1991, p. 41.

fue destruida y los partidos políticos que participaron en el gobierno de la "revolución" fueron disueltos.<sup>144</sup> Se proscribieron igualmente los sindicatos y grupos laborales, y se tomaron medidas para anular los cambios que en materia social habían sido realizados durante los últimos años. En su lugar, la contrarrevolución de Castillo Armas y su movimiento de "liberación" otorgaron nuevamente privilegios y concesiones a los grupos que gozaron de la protección y simpatía de los gobiernos guatemaltecos anteriores a Jacobo Arbenz,<sup>145</sup> lo que significó el retorno al poder de la oligarquía y la incorporación de la recién creada burguesía, beneficiada por los apoyos para fomentar el crecimiento y la diversificación de la economía guatemalteca, otorgados en la década de la "revolución". Este sector, una vez colocado en una mejor posición socioeconómica con relación a aquella de la que provenía, adoptó actitudes e ideologías conservadoras propias de la élite tradicional, a la que se asoció en muchos casos para alcanzar objetivos económicos precisos. De tal suerte, este grupo *recién acomodado*, participante entusiasta del que apoyó la llegada de Arbenz a la presidencia, se integró espléndidamente al proceso contrarrevolucionario, toda vez que la "amenaza" de mayores beneficios para los desposeídos era considerada como inadmisibles.

No obstante algunos conflictos particulares y muy aislados, la burguesía guatemalteca se ha distinguido, particularmente desde mediados de siglo, por su unidad como clase. El Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) ha sido su órgano de representación y coordinación. La experiencia de haber sentido amenazados sus privilegios durante la "revolución" forjó en este sector la determinación de mantenerse unido contra cualquier posible peligro y lo hizo inamovible en su posición de rechazo sistemático hacia cualquier manifestación de los sectores populares.

---

<sup>144</sup> De todos el que más sufrió fue el Partido Guatemalteco del Trabajo. *Ibid.*, p. 61.

<sup>145</sup> El tipo y calidad de las concesiones que obtuvieron estos grupos, en algún momento rebasó incluso las condiciones de que gozaban en la época ubiquista. Susanne Jonas, Guatemala: Una Historia Inmediata, México, Siglo XXI, 1976, p. 148.

Por otra parte, el sector militar, nunca desplazado de hecho del poder, fue receptor de programas de asistencia financiera y entrenamiento militar.<sup>146</sup> La clase gobernante tenía la urgencia de restablecerse en sus antiguas posiciones, y para ello no escatimó medidas represivas ni estímulos económicos en forma de inversiones considerables, para las cuales contó con todo el apoyo del gobierno de Washington.<sup>147</sup>

En cuanto a la tenencia de la tierra, una vez derogada la legislación y los efectos de la reforma agraria iniciada por Arbenz, Castillo Armas y su gobierno iniciaron su propia "redistribución".<sup>148</sup> A finales de los años sesenta, el gobierno guatemalteco buscaría una válvula de escape a la tensión producida por el exceso de población sin tierra en el área fértil de la Costa Pacífico --población que había sido favorecida por las medidas tomadas durante el gobierno de Arbenz--, ubicándola en la zona del Petén. Sin embargo, dicha medida no representó ningún alivio, a causa de lo pobre del terreno y lo inaccesible de la zona. Por otra parte, la cantidad de tierra distribuida fue mínima, aun tomando en consideración las estadísticas oficiales.<sup>149</sup>

---

<sup>146</sup> En la mayoría de los casos con apoyo directo del gobierno norteamericano. En lo que respecta al grado de cohesión de la institución militar, es conveniente comentar que el espíritu de cuerpo se ha mantenido a lo largo de los años y, en el caso de algunos oficiales con leves tendencias sociales o con inclinaciones "nacionalistas", han sido apartados del ejército por distintos métodos. Yvan Le Vot, Guatemala: Violencia, Revolución y Democracia, Guatemala, Centro de Estudios de México y Centroamérica, FLACSO, 1992, Debate 15, p. 16.

<sup>147</sup> El gobierno estadounidense estaba determinado a hacer funcionar el ejemplo contrarrevolucionario, de tal suerte que los fondos que fueron destinados a ayuda y cooperación (entre los que se incluirían a partir de los sesenta, aquéllos de la Alianza para el Progreso), en Guatemala tuvieron un receptor prioritario. Susanne Jonas, Guatemala: Una Historia Inmediata, *Op. cit.*, p. 143.

<sup>148</sup> En una época en la que se valoraban este tipo de medidas en los países del hemisferio, y para poder justificar así su papel de beneficiarios de programas de cooperación como el de la Alianza para el Progreso. Por otra parte, el gobierno de Castillo Armas y los gobiernos subsecuentes dejaron intactos los latifundios que se ubicaban en las zonas fértiles. Susanne Jonas, Guatemala, New York, North American Congress on Latin America, 1974, p. 75.

<sup>149</sup> No representan ni el 20% de la población que "calificaba" como potencial beneficiario de este reparto. *Ibid.*, p. 77; James Painter, Guatemala: False Hope, False Freedom, London, Catholic Institute for International Relations, 1987, p. 100.

Finalmente, la industrialización del país durante el gobierno de Castillo Armas resultó forzada y marginal, razón por la que tampoco pudo absorber mano de obra suficiente para cubrir, aunque fuera de manera muy elemental, las necesidades de ingreso de la población. El problema del desempleo fue agravándose en las ciudades, como resultado de los flujos de población que arrojaba el campo, quienes no contaban con los más elementales instrumentos de conocimiento.

### ***La dureza de los sesenta***

A partir de Castillo Armas, un gobierno tras otro<sup>150</sup> reforzó la estructura de poder tradicional y reprodujo los viejos patrones de relación entre los distintos sectores de la población y el gobierno. La consigna era: eliminar toda forma de organización popular y garantizar, a través de cualquier medio, la "estabilidad" del sistema político, incluso mediante la represión de amplios sectores sociales.

Las elecciones en Guatemala, a partir de 1954, volvieron a ser objeto de todo tipo de irregularidades. En opinión de una estudiosa:

...la legislación electoral es violada, evadida o simplemente ignorada. El fraude electoral y las anomalías forman parte de lo cotidiano; más aún, la estructura de poder manipula la legislación y los procesos electorales de tal manera, que ningún partido que amenace los intereses del sector militar y de oligarquía terrateniente puede subsistir.<sup>151</sup>

---

<sup>150</sup> Castillo Armas muere asesinado por su propio equipo de seguridad en 1957, pero su estilo de gobernar se ha repetido en sus sucesores.

<sup>151</sup> Con sus nuevos "socios" del sector mercantil-industrial. Susanne Jonas, The Battle for Guatemala. Op. cit., p. 157.

En 1966, por ejemplo, cuando gana la elección el candidato opositor moderado, Julio César Méndez Montenegro, éste no pudo tomar posesión hasta no haber firmado un acuerdo con el ejército que le daba a este último total libertad en acciones de contrainsurgencia, represión y autonomía asegurada en materias como: presupuesto, selección de Ministros de Defensa, etc. Méndez Montenegro además, se comprometía a excluir a cualquier "radical" de su gobierno.<sup>152</sup> Incluyendo esa elección, técnicas como los votos "asegurados", la intimidación física y el soborno, se han institucionalizado en la Guatemala contrarrevolucionaria. Todos los partidos políticos de izquierda fueron excluidos del juego electoral. Por lo anterior, es posible concluir que más allá de elecciones, el mundo de la política no ofrecía alternativas reales para los sectores populares y ninguna esperanza en particular para la mayoría indígena.

En efecto, las instituciones democráticas han sufrido una total distorsión a causa de la militarización de la política después de 1954. Casi todos los presidentes constitucionalmente elegidos en este país provienen del grupo militar y, cuando se trata de civiles, representantes de la burguesía,<sup>153</sup> éstos mantienen estrechos lazos con y cuentan con el apoyo de los cuadros del ejército. A nivel local, la máxima autoridad es frecuentemente el Comandante de Zona.<sup>154</sup> Los militares se convirtieron de meros ejecutores, a verdaderos actores del proceso de toma de decisiones.

Un aspecto característico de la política contrarrevolucionaria es el reemplazo constante de la legalidad democrática, por la arbitrariedad y el terror. Comenzando con la

---

<sup>152</sup> Louis Goodman y Juan Rial, *The Military and Democracy*, Massachusetts, Lexington Books, 1990, p. 78.

<sup>153</sup> Antigua y de reciente incorporación, pues esta última se asimiló con gran facilidad al compartir una mentalidad autoritaria y ofrecerle la primera, la exclusión sistemática de las demandas del sector popular. Susanne Jonas, *The Battle for Guatemala*, *Op.cit.*, p. 43.

<sup>154</sup> Es decir, representantes de las fuerzas armadas guatemaltecas que asumen un papel de fuerzas paramilitares de protección a los intereses de los propietarios de las zonas rurales. Carlos Figueroa, "Guatemala en el Umbral del siglo XXI", en: Donald Castillo (comp.), *Centroamérica, más allá de la crisis*, México, SIAP, p. 75.

"cacería de brujas" de 1954, los gobiernos contrarrevolucionarios han permitido, y en muchas ocasiones llevado a cabo, operaciones paramilitares y la eliminación de cualquier fuerza opositora de izquierda, por moderada que ésta sea. Sin temor a exagerar, es posible sostener que toda una generación de políticos moderados,<sup>155</sup> *actores blandos*, no tuvo cabida en Guatemala, en un período que va desde 1954 hasta los años ochenta.

### ***El círculo del terror***

Después de 1966, el terror fue articulado por los llamados *escuadrones de la muerte*, producto de la guerra sucia de contrainsurgencia.<sup>156</sup> Su conexión con altos funcionarios ha sido evidente, como lo ha sido también su animadversión hacia los elementos "disruptores" del orden establecido, tales como: líderes de movimientos populares, profesionistas, estudiantes y profesores identificados con las medidas de la "revolución" de 1954, y de hecho cualquier simpatizante del cumplimiento cabal de la ley y de la impartición de justicia.<sup>157</sup> No obstante, el peso mayor del terror lo han llevado a costas las clases populares, particularmente los campesinos y, entre éstos, el sector indígena, por haber sido identificadas sus localidades como "zona guerrillera" desde la década de los sesenta. Pero algo aún más sorprendente es que, a fines de esa década, el Congreso guatemalteco votó una ley que otorgaba a los finqueros el derecho a considerarse autoridades y de privar de la vida a cualquier sospechoso de participar en grupos que los propios finqueros consideraran "subversivos".<sup>158</sup>

---

<sup>155</sup> Algunos exiliados, los más asesinados o "desaparecidos".

<sup>156</sup> Destacan por su grado de crueldad: MANO Blanca, Ojo por Ojo, etc. Estos grupos son clandestinos, están financiados por la burguesía, y se encuentran supuestamente "fuera del control" oficial. Operan con total impunidad y su base logística se encuentra en las fuerzas armadas y policíacas. Sus tácticas van desde la elaboración de listas para secuestros, hasta la tortura y el asesinato. Kenneth Johnson, Guatemala: From Terrorism to Terror, London, Institute for the Study of Conflict, 1972, Conflict Studies 23, p. 34.

<sup>157</sup> Tal es el caso por ejemplo del profesor inválido Adolfo Mijangos que fue asesinado en su casa, o de Rogelia Cruz Martínez, ex-señorita Guatemala, quien fue torturada, violada y asesinada en 1968. Victor Perera, Unfinished Conquest, Berkeley, University of California Press, 1993, pp. 45-46.

<sup>158</sup> Susanne Jonas, Guatemala: Una Historia Inmediata, Op. cit., p. 76.

Bajo estas condiciones, la población en Guatemala se ha encontrado presa en un círculo de terror y violencia inaudito. El carácter indiscriminado de la violencia, las oleadas constantes de crímenes políticos, la imposibilidad de diferenciar entre la represión oficial y las actividades de los *escuadrones de la muerte*, han mantenido a la población de este país en constante angustia y han impedido cualquier acción de libertad. El objetivo ha sido borrar de la memoria colectiva los logros de la "revolución" y asegurar la permanente desmovilización de las clases populares. Destaca la determinación de nunca permitir una reforma agraria o la movilización popular e indígena. También es evidente la fortaleza de las clases gobernantes para imponer su voluntad sobre cualquier otro sector, aunque igualmente se ha demostrado la debilidad e incapacidad de este grupo de formular un proyecto nacional con amplia legitimidad entre la sociedad guatemalteca.<sup>159</sup>

### ***Surgimiento de la guerrilla***

Esta represión y la polarización de los grupos sociales guatemaltecos, aunadas a la memoria de la Guatemala de 1944-54, llevaron finalmente, a mediados de la década de los sesenta, al surgimiento del primer movimiento guerrillero. También la inexistencia de canales legales para la participación en política, como medios para afectar el proceso gubernamental, contribuyó al nacimiento del movimiento guerrillero y ha proporcionado elementos decisivos para el mantenimiento de la guerra interna que se ha vivido en Guatemala desde que Arbenz dejara el poder. En el ámbito económico, el crecimiento jamás ha ido aparejado de equidad; el ingreso se ha redistribuido de manera negativa. Los planes de *colonización* han fallado una y otra vez, debido a lo inviable de los proyectos y a la falta de voluntad política para llevar a cabo una reestructuración a fondo. Mientras tanto, los migrantes a la ciudad de Guatemala ha

---

<sup>159</sup> Este punto forma parte de la discusión acerca de la debilidad o fortaleza de un Estado que es incapaz de construir un proyecto nacional aceptado por consenso, pero que ejerce en cambio hasta el exceso, el monopolio del uso de la fuerza.

comenzado a hacinarse en *barrancas*,<sup>160</sup> sin que se vislumbren soluciones viables. La combinación de transformación rápida de medio y acumulación de miseria han representado factores perennes de inestabilidad y, sobre todo, inseguridad, los cuales no hacen sino reforzar el círculo de terror reinante en ese país.

Bajo estas condiciones económicas, aunadas a las políticas ya mencionadas, aparece en 1962,<sup>161</sup> el primer movimiento guerrillero, encabezado por ex oficiales (de nivel medio) del ejército, convencidos de que la única posibilidad de cambio en Guatemala era la vía armada. En la primavera de ese año, después de las elecciones para el Congreso, estudiantes, obreros y miembros de partidos de oposición tomaron las calles y realizaron huelgas, siendo éstos los primeros movimientos de masas significativos desde la caída de Arbenz. Estas acciones fueron respaldadas por el movimiento guerrillero MR-13 que se inauguraba el mismo año y que en diciembre de 1962 lograra una alianza con otro frente apoyado por el Partido Guatemalteco del Trabajo, PGT, para consolidar el movimiento de unificación guerrillera, que tomó el nombre de FAR, Fuerzas Armadas Revolucionarias.

A todo lo largo de la década de los sesenta creció el movimiento guerrillero. Éste tuvo cierto impacto con su estrategia *foquista*<sup>162</sup> en la zona "ladina" de Izábal y Zacapa, y contó con apoyo en Ciudad de Guatemala. Aunque si bien llevaban a cabo algunas operaciones en la ciudad, sus acciones se concretaban principalmente en el área rural. Las medidas de

---

<sup>160</sup> Ciudades perdidas.

<sup>161</sup> En noviembre de 1960, un grupo de *oficiales nacionalistas* del ejército guatemalteco organizan un levantamiento para derrocar al presidente Ydígoras. La rebelión fue sofocada, pero algunos de sus líderes decidieron continuar la lucha contra Ydígoras. Dos de ellos: Luis Turcios Lima y Marco Antonio Yon Sosa (ambos graduados en entrenamiento contrainsurgente en los Estados Unidos), se vieron influidos por el contacto con los campesinos entre quienes se refugiaron una vez que el intento de golpe falló. Encontraron apoyo en el PGT y para 1962 el movimiento se radicalizó y fundaron el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13), en la zona de Izábal, al este de Guatemala. Martha Harnecker, Pueblos en Armas, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, México, ERA, 1984, p. 50.

<sup>162</sup> Basados en la experiencia cubana. No es sino una guerra que buscaba llevar a cabo alguna que otra operación militar y crear en la población, el sentimiento de identificación y apoyo para con el movimiento al mismo tiempo que le daban nociones de cómo organizarse para crear la resistencia. Llegaría el momento en que la conquista del poder la realizaría la población misma. Ibid., p. 79.

contrainsurgencia no sólo se mantuvieron por parte de los gobiernos guatemaltecos en turno, sino que se fueron reforzando y los métodos empleados cada vez fueron más violentos. Pronto se dispuso la eliminación del medio que acogía a estos *subversivos*. Había que "*drenar el mar en el que el pez se esconde*";<sup>163</sup> con esta frase fueron victimados infinidad de civiles guatemaltecos, y se puso en marcha un aparato represor generalizado que terminó debilitando a la guerrilla hasta casi lograr su extinción hacia 1968, durante la ola de represión que convirtiera finalmente al Estado guatemalteco en uno capaz de institucionalizar la contrainsurgencia.<sup>164</sup>

### ***El Estado contrainsurgente***

Al llegar la década de los setenta, la economía nacional estaba muy lejos de poder ser considerada como maltrecha; por el contrario, había generado una considerable riqueza. Sin embargo, nuevamente al apreciar de qué manera se encontraba distribuida ésta, la evidencia presenta una obvia desigualdad y una clara polarización social. En un medio tal, la clase burguesa fuertemente ligada al capital transnacional y a los mercados externos, y cuyos intereses han definido la elaboración de políticas nacionales --vinculada en ocasiones por lazos de parentesco-- intensificó aún más su tendencia a la unidad .

Una característica distintiva de la clase gobernante guatemalteca es su carácter oligárquico, intransigente y antirreformista. Desde 1954, se ha guiado por la regla de la exclusión de la mayoría de la población y si bien ha realizado transformaciones en algunos sectores de la economía, que podrían considerarse pasos hacia la "modernidad", lo cierto es

---

<sup>163</sup> Esta frase comenzó a utilizarse en los sesenta, pero aún recientemente ha sido empleada al referirse a la población civil que "*puede*" ocultar a o colaborar con los rebeldes. Robert Carmack, Guatemala: cosecha de violencias, San José, Costa Rica, FLACSO, p. 204.

<sup>164</sup> Contrainsurgencia en la que el apoyo y asesoría norteamericanos fueron fundamentales. Sobre todas las técnicas, ideología y recursos empleados, hay un buen número de trabajos, entre ellos: Tom Barry, Guatemala: the Politics of Counterinsurgency, Albuquerque, New Mexico, The Inter-Hemispheric Resource Center, 1990.

que la élite no ha cambiado en lo más mínimo su percepción tradicional de la sociedad y la política. Peor aún, en ciertos aspectos podría decirse que tal percepción se ha recrudecido.

Las fuerzas armadas han reforzado este orden de cosas, al alimentar el círculo de terror, especialmente desde los años sesenta en que aparece la guerrilla y han obtenido, en consecuencia, importantes beneficios por su intervención en la coalición gobernante: la adquisición de tierra y otras propiedades, participación en sociedades empresariales y reconocimiento a su condición de "guardianes" del orden.

A diferencia de lo que ocurrió en otros países centroamericanos, en Guatemala la diversificación y el surgimiento de nuevos intereses nunca resultó en la fragmentación profunda de la élite. La tendencia permanente al compromiso y la búsqueda del acuerdo interno para fortalecer una posición que permitiera repeler las presiones populares, junto con la cohesión y coordinación de la CACIF se han reafirmado al paso de los años. El sector intermedio entre la élite gobernante y las clases populares,<sup>165</sup> si bien no fue beneficiario de los logros de la actividad económica del país, aún mantiene cierta distancia con relación a los grupos marginales, y su función social y política es de "colchón" entre éstos y la burguesía.

Aunada a los antagonismos de clase, persiste de manera permanente la división étnica-cultural entre el mundo indígena y el *ladino*.<sup>166</sup> La gran obsesión de la minoría gobernante en Guatemala ha sido la asimilación<sup>167</sup> de la gran mayoría de la población. Sin embargo, una

---

<sup>165</sup> El sector popular excede en mucho el término de clase pues se trata realmente de una serie de grupos que se identifican por la opresión y el dominio que se ejerce sobre ellos. Susanne Jonas, The Battle for Guatemala, Op. cit., p. 177.

<sup>166</sup> Término que se define y redefine con el tiempo, pero que siempre lleva más una carga cultural que racial. Se trata de una lucha por homogeneizar a una población que es por naturaleza multicultural y en la que el elemento indígena predomina sobre el *ladino*. La asimilación es cada vez menos aceptada por el componente indígena que reivindica su cultura ya no en términos étnicos, sino como evidencia de una lucha por la justicia. Guy Lasserre, Les Amériques du Centre, Paris, Presses Universitaires de France, 1977, p. 151.

<sup>167</sup> Asimilación que significa para el *ladino*, sumisión por parte del indígena y total asimilación de los valores de un mundo en el que los *ladinos* son los que disponen sobre todos los asuntos importantes.

vez que esto ha sido imposible, la respuesta por parte de la primera ha sido un rechazo y desprecio absolutos por la segunda. El mundo indígena ha representado siempre para el *ladino*, una amenaza y un desafío por el mismo hecho de existir aparte. La lucha del indígena no es sólo contra la burguesía agraria, sino también contra el Estado represor ladino, al cual no tiene acceso, aún cuando representa el sector más numeroso de la población. Para la mayoría indígena, la explotación de clase y la opresión étnica están interconectadas. Particularmente, cuando esta última ha alcanzado proporciones de genocidio.

Desde mediados de los años sesenta, la historia política de Guatemala no es otra que la de un círculo de terror y resistencia. La vida "normal" no ha tenido cabida en un país en el que el ejército contrainsurgente<sup>168</sup> ha tomado el control del aparato estatal y ha militarizado al sistema político mismo, debido al carácter coercitivo de la política formal y a final de cuentas, a la ausencia de estructuras consensuales.

### ***El enfrentamiento en la década de los setenta***

En una Guatemala gobernada "desde arriba" por una coalición que ha mantenido el control sobre el aparato estatal surgió, durante los años setenta, una serie de movimientos de reivindicación y lucha social. La historia de la política guatemalteca en ese momento puede ser identificada como de enfrentamiento entre la élite gobernante y los movimientos sociales a que se ha hecho referencia y que se articularían con la insurgencia revolucionaria renovada, fruto del replanteamiento que sufriera la guerrilla después de su "derrota" entre 1966 y 1968.

El Estado contrainsurgente guatemalteco combinó las características del Estado oligárquico-autoritario con el aparato represivo institucionalizado, sugerido y promovido por

---

<sup>168</sup> El caso de los oficiales de rango medio del ejército guatemalteco que fundaron el MR-13 es una absoluta excepción en la historia de esa organización militar.

los Estados Unidos desde los años sesenta, para impedir "otra Cuba". Los miembros de la coalición gobernante en el país centroamericano persiguieron el aniquilamiento del "enemigo"; es decir, de todo grupo, individuo o movimiento que "amenazara" sus intereses. Y para lograr esto último estuvieron dispuestos a recurrir al terrorismo; el Estado aplicó el concepto de "guerra total" frente a cualquier lucha política o social. Así, en virtud de que el objetivo del Estado contrainsurgente era el control de la población civil y la eliminación de cualquier oposición significativa, la existencia de un juego político pluralista, la contienda sana entre candidatos de todo el espectro político y la realización de elecciones competitivas, se volvían imposibles. El Estado guatemalteco, con el propósito de mantener el control e incapaz para obtener el consenso, negó el ejercicio de los derechos individuales y obstaculizó el funcionamiento autónomo a las organizaciones de masas.

El desgaste de un Estado de esta naturaleza demandó que, una vez superada la fase más intensiva en el aspecto militar, se restableciera el "juego de la democracia formal", fachada que, restringiendo y controlando movimientos sociales de protesta, ha hecho imposible el establecimiento de la hegemonía civil sobre las fuerzas armadas.

Con todo, durante esta década, los movimientos populares autónomos cobraron importancia, particularmente en lo que respecta al número de integrantes y al apoyo que les brindaba la población. Así, a finales del período surge el Comité de Unidad Campesina, CUC, como una organización nacional que incluía a los campesinos y a otros trabajadores agrícolas. Desde la perspectiva de la coalición gobernante, se trataba, por definición, de una organización "subversiva". La animadversión fue mayor cuando el ejército detectó operaciones guerrilleras en las tierras altas.<sup>169</sup> Una vez incorporado este dato, la hostilidad contra el CUC fue inmediata.

---

<sup>169</sup> Es significativo que el movimiento revolucionario tuviese su centro en las tierras altas, que alimentan de trabajadores migratorios semiproletarios, y no en la costa, que es hogar del proletariado rural que sí tiene trabajo todo el año en las fincas. Los primeros, rompián sus lazos con su hábitat y no obtenían a cambio

A pesar de la represión ejercida por las fuerzas armadas, el cambio cualitativo de las organizaciones populares de los años setenta no debe en ningún momento minimizarse, pues obedeció, principalmente, a la participación decidida, mediante la colaboración activa o el combate, en la insurgencia revolucionaria. Durante este período, miles de campesinos decidieron transformarse, de miembros del CUC en decididos participantes en la guerrilla; y no era difícil localizar a comunidades enteras que se enlistaron en dicha organización, en muchas ocasiones como única posibilidad de "autodefensa" frente al genocidio que cometía el Estado guatemalteco y la inexistencia de canales de gestión.<sup>170</sup>

Las organizaciones guerrilleras que actuaron en los años setenta y primera mitad de los ochenta, aprendieron de sus errores y modificaron sus estrategias: incorporaron al amplio sector indígena y distanciaron sus posiciones de aquellas del Partido Guatemalteco del Trabajo.

El principal grupo guerrillero en esta época fue el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) que incluía entre sus propuestas algunos puntos que se referían directamente al asunto indígena guatemalteco, como por ejemplo: la verdadera igualdad del indígena con relación a otros grupos sociales y el fin de la opresión de su cultura.<sup>171</sup> En enero de 1982, el EGP, la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), las FAR y el PGT se unieron en lo que se denominaría la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG),<sup>172</sup> con una

---

perspectiva alguna de mejora, o al menos posibilidad de inserción en otro tipo de actividad. Lo único que se presentaba ante sus ojos era un futuro de mayor pauperización. Washington Office on Latin America, Who Pays the Price? The Cost of War in Guatemalan Highlands, Washington D.C., 1988.

<sup>170</sup> Martha Harnecker, Op. cit., p. 79.

<sup>171</sup> Ejército Guerrillero de los Pobres, "Guatemala, País en Guerra", en: Compañero, núm. 5, s.l., s.e., 1982.

<sup>172</sup> El EGP, movimiento revolucionario que nació en las tierras altas en 1972 y opera principalmente en el norte del Quiché y Huehuetenango; las FAR, el grupo con el dirigente más radical, concentrado en el Petén y en la Franja Transversal del Norte; la ORPA, que lanzó sus primeros ataques militares en 1979, después de años de organización y estudio de las posibilidades de ataque. Tom Barry, Inside Guatemala, Albuquerque, New Mexico, The Inter-Hemispheric Education Resource Center, 1992, p. 67.

plataforma unificada que incluía el alto a la represión, el respeto a los derechos básicos del ciudadano, proyectos que apuntaban hacia la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población, el alto a la opresión cultural y a la represión política, la constitución de un gobierno representativo y democrático y, finalmente, la reestructuración del ejército.

### ***El genocidio en los ochenta***

No obstante los logros alcanzados por el movimiento guerrillero a fines de los setenta y primer año de los ochenta,<sup>173</sup> el ejército guatemalteco recurrió con mayor dureza a sus estrategias contrainsurgentes. Ya para 1982, el movimiento revolucionario sufría descabros importantes en sus centros de operación urbanos, y la población de las tierras altas, sin discriminación alguna, era arrasada en una operación genocida sin precedente, para la que no estaba preparada la guerrilla.

No hay eventos más dolorosos en la historia de la Guatemala moderna que los sucesos de 1980-83. A nivel humano, es la relación de masacres y genocidio perpetrados por los escuadrones de la muerte, las fuerzas de seguridad contrainsurgente, practicando en esta ocasión, la violencia sin fachada alguna de límites legales. Políticamente, esta experiencia ha levantado dudas acerca de las perspectivas para lograr un cambio importante y duradero en ese país. Muchos han considerado al triunfo de la contrainsurgencia tan completo, como para negar toda posibilidad de éxito a la lucha revolucionaria en Guatemala.

El surgimiento y la caída temporal del movimiento revolucionario de los años setenta y ochenta no puede explicarse simplemente en términos de sus propias fortalezas y

---

<sup>173</sup> Durante esa época, el movimiento guerrillero en Guatemala logró "amenazar" el control del ejército en zonas selváticas de difícil acceso y lanzó algunos ataques, ciertamente localizados y dirigidos, contra algunos puntos en la Ciudad de Guatemala. Sin embargo, es conveniente aclarar que tales acciones cobran una gran importancia cuando se trata del Estado guatemalteco y su nivel de aceptación frente a la acción guerrillera.

debilidades. Su destino va unido al de sus enemigos históricos: la coalición gobernante, el Estado contrainsurgente y, específicamente el ejército guatemalteco. Es casi imposible que prosperen las revoluciones sociales en países donde la unidad y el aparato coercitivo de la clase dominante permanecen sólidos,<sup>174</sup> y la élite gobernante en Guatemala ha permanecido como la más oligárquica, menos modernizante y menos reformista de toda Centroamérica. Así, aunque podemos hablar de algunas crisis, la élite gobernante se caracterizó por las prontas recomposiciones.<sup>175</sup>

### *A Dios rogando y ...*

Después de un fraude electoral perpetrado por el general Romeo Lucas García, el 23 de marzo de 1982, Efraín Ríos Montt,<sup>176</sup> un fanático religioso adepto a una secta protestante --el Verbo-- se dispuso a instaurar un "nuevo orden" en Guatemala, anunciando que: "Dios ha decidido que yo llegue a ser presidente de esta nación".<sup>177</sup>

Más allá de arrebatos providencialistas, este peculiar pastor encabezó desde el momento mismo en que ocupara la presidencia, un intento de recomposición de la estructura de poder, teniendo como objetivo el reagrupamiento de la burguesía, que mostraba desde hacía algunos años signos de fragmentación política, y varios de cuyos segmentos se habían

---

<sup>174</sup> Eckstein, citado en Susanne Jonas, *The Battle for Guatemala*, *Op. cit.*, p. 146.

<sup>175</sup> La habilidad para gobernar de los regímenes militares se había deteriorado durante la década anterior, obedeciendo a dos razones principales: 1) el tenue debilitamiento en la cohesión interna del grupo gobernante, debido a la intención de asirse al poder por parte de la camarilla militar, alienando a otras facciones de la burguesía; y 2) la escasez de base consensual alguna para lograr la legitimidad societal. Susanne Jonas, *The Battle for Guatemala*, *Op. cit.*, p. 167.

<sup>176</sup> Con Ríos Montt fue fácil para los norteamericanos enviar ayuda a Guatemala, en virtud de que el régimen de Lucas estaba totalmente desprestigiado por sus violaciones a los derechos humanos, que eran públicamente conocidas. Además, consideraron que Ríos Montt, con una formación más técnica y con entrenamiento militar de guerra, resultaría más efectivo en la lucha contrainsurgente que en esa época se volvió prioritaria en la política exterior estadounidense. Oscar González, "Guatemala: la Institucionalización de la Contrainsurgencia", en: *Nueva Sociedad*, núm. 66, 1983, pp. 13-16.

<sup>177</sup> En Richard Nyrop, *Guatemala: a country study*, Washington, D.C., American University Press, 1983, p. xvii.

convertido en severos críticos de las anteriores gestiones, a las que condenaban por la corrupción imperante pero, sobre todo, por su incapacidad para poner fin a la insurrección armada de los grupos guerrilleros. El Estado, a pesar de la dureza de sus acciones contrainsurgentes, parecía estar en camino de perder parte del control sobre la totalidad de la población, y tener una especial dificultad en desarticular los movimientos de lucha social.

El gobierno de Ríos Montt identificó a la crisis política de legitimidad, que tenía sus raíces en 1954, como el principal problema de la contrainsurgencia, y que se manifestaba en una debilidad de la élite gobernante y en el ejercicio del dominio sobre amplios sectores de la sociedad, que se basaba en la coerción, sin existir el menor grado de consenso social sobre las relaciones Estado-sociedad.

Sin Poder Legislativo (el Congreso fue clausurado el mismo año en que asumiera el poder el general Ríos Montt), sin Constitución (regía un estatuto fundamental sancionado por el general) y sin preocupación por el Poder Judicial (los magistrados eran designados por el propio Presidente), el general se propuso lograr un gobierno hegemónico, como método para acotar la influencia de los movimientos revolucionarios y llevar a cabo un proceso político que permitiera el establecimiento de canales directos de comunicación entre la sociedad y su gobierno. Esto es, que además de ejercer el gobierno amparado en la fuerza pública, pudiera lograr una aceptación de la sociedad que fuera producto de la simpatía hacia el régimen y sus medidas.

Esta vez, el gobierno providencialista inició una nueva estrategia contrainsurgente que combinaría la represión más cruda<sup>178</sup> --que consideraba las muertes "marginales" como

---

<sup>178</sup> De 1981 a 1983, más de 440 villas fueron completamente arrasadas, más de 150,000 civiles desaparecidos, más de 1 millón de campesinos desplazados, destrucción deliberada de áreas extensas en las tierras altas, el daño ecológico fue tan grave que modificó patrones de lluvia y clima. Adolfo Aguilar Zinser, "Guatemala: de la Tierra Arrasada a la Aldea Estratégica", en: Nexos, núm. 55, año 5, 1982, p. 28.

contingencias *necesarias* en la búsqueda de una paz social generalizada--, con los "beneficios sociales". Así, las masacres se acompañaban de demagogia,<sup>179</sup> discursos mesiánicos y otras instituciones coercitivas, supuestamente encaminadas a proteger a la población rural, como las Patrullas de Autodefensa Civil (PACs), diseñadas para obligar a los pobladores a participar en la erradicación del movimiento guerrillero y, generalmente, a eliminar la actividad política de oposición al régimen,<sup>180</sup> o los nuevos asentamientos poblacionales conocidos como *villas modelos*, que desarraigaban a la gente de sus lugares de origen, para ejercer mayor control, alegando que se trataba de polos de desarrollo, y utilizando el hambre y el miedo como pilares elementales de control social.<sup>181</sup> Algunos investigadores incluso han sugerido que más allá de acabar con el movimiento insurgente, lo que se buscó fue fracturar irreversiblemente las bases de la estructura comunitaria y la unidad étnica, así como cualquier forma de organización campesina y de economía autónoma, para colocar a la población a merced de las "necesidades del desarrollo".<sup>182</sup>

### ***Promesas de cambio***

El 8 de agosto de 1983, el brigadier Oscar Mejía Vítores removió de la presidencia al mesiánico gobernante, toda vez que éste se había aislado de la prensa, la iniciativa privada, los grupos sindicales, el movimiento popular e incluso, del exterior,<sup>183</sup> factores que terminaron por debilitar su gobierno.

---

<sup>179</sup> Tentativas de creación de un partido "nacionalista" de Estado, sindicalismo paraestatal, polos de desarrollo, etc. *Ibid.*, p. 32.

<sup>180</sup> Cualquiera que se rehusara a participar en estas Patrullas era catalogado como subversivo, y como tal se hacía acreedor a las represalias. Sergio Aguayo y Alberto Cabral, "El Evangelio del Genocidio", en: *Nexos*, núm. 66, año 6, 1983, pp. 36-37.

<sup>181</sup> Tanto las PACs como las villas modelo, serían incluidas más tarde en la redacción de la Constitución de 1985. Susanne Jonas, *The Battle for Guatemala*, *Op.cit.*, pp. 150-152.

<sup>182</sup> Como ejemplo de éstas, puede contarse el trabajo "asalariado" en las plantaciones de la costa atlántica y en las fincas de la franja pacífica. *Ibid.*, p. 155.

<sup>183</sup> Debido a toda la serie de acusaciones sobre violación de derechos humanos que pesaba sobre los regímenes militares guatemaltecos. Incluso en 1978, el Congreso norteamericano votó un Acta, la *Foreign Assistance and Related Programs Appropriations Act*, que suspendía la ayuda militar concedida al país centroamericano, hasta que el gobierno de éste probara cambios sustanciales en el campo de los derechos

Los elementos anteriormente enunciados, aunados al pánico que producía entre los grupos gobernantes en la región centroamericana lo que parecía la inminente consolidación del Estado revolucionario socialista en Nicaragua, contribuyeron a que los gobiernos de los países que enfrentaban conflicto con fuerzas guerrilleras, plantearan una "transición"<sup>184</sup> democrática, como parte de una estrategia política de contención frente a los movimientos revolucionarios de izquierda.<sup>185</sup> En este escenario, el nuevo gobernante, como vocero del *ala blanda* del régimen contrarrevolucionario, hizo un llamado al retorno de la constitucionalidad y la "transición a la democracia" en Guatemala. El primer paso en este sentido fue anunciar la elección de la Asamblea Constituyente, en junio de 1984, cuya tarea sería la redacción de una nueva constitución, así como el establecimiento de normas que regularían la elección presidencial de 1985.

Para las anheladas elecciones, los principales contendientes fueron los partidos burgueses tradicionales: los demócrata cristianos y la derecha neoliberal Unión del Centro Nacional (UCN). En un clima de esperanza y entusiasmo, los electores dieron el triunfo a la democracia-cristiana, en el primer proceso de este tipo --libre de fraude e intervención militar abierta,<sup>186</sup> desde los tiempos de Arbenz. El nombre del individuo que ocuparía la presidencia era Vinicio Cerezo, un civil que representaba para el pueblo guatemalteco la oportunidad de comenzar por una vía democrática y dejar atrás 30 años de violencia y terror.

---

humanos. El 17 de diciembre de 1981, la Asamblea General de la ONU votó por mayoría, la censura al gobierno guatemalteco por la serie de violaciones a los derechos humanos, la represión indiscriminada, las matanzas y deportaciones masivas de la población, particularmente en las áreas rurales. Gilberto Castañeda, "Panorama Después de la Tempestad: el Movimiento Sindical y Popular Guatemalteco en la década de los 80", en Donald Castillo, *Op. cit.*, p. 286.

<sup>184</sup> Este término es y fue utilizado en el discurso político gubernamental guatemalteco como sustituto del término "cambio". Nota aclaratoria en: René Herrera Zúniga, *Nicaragua: el derrumbe negociado: los avatares de un cambio de régimen*, México, El Colegio de México, 1994, p. 30.

<sup>185</sup> Este argumento forma parte de una disertación amplia que realiza René Herrera Zúniga en: *Ibid.*, pp. 30-45.

<sup>186</sup> No obstante lo expresado en esas líneas, ciertos grados de represión y coerción, especialmente durante los meses anteriores a la votación, estuvieron presentes. Edelberto Torres-Rivas, "Guatemala, No Basta el Coraje", en: *Nueva Sociedad*, núm. 103, 1989, p.8.

Sin embargo, lo cierto es que, por más limpia que hubiera sido la elección, ésta no era sino un mero asunto formal, que no implicaba la transferencia real de poder por parte de los militares hacia los civiles. Cerezo mismo hizo la aclaración al asumir la presidencia, en el sentido de que él contaba únicamente con el 30% del poder.<sup>187</sup> Por ésta y otras razones, la elección de 1985 no significó la superación del Estado contrainsurgente.

El ejército guatemalteco, por su parte, consideró a la elección como la tercera etapa de su campaña contra la subversión; para ellos, la estrategia contrarrevolucionaria debía sufrir ajustes. Era preferible una administración civil por varias razones: el gobierno necesitaba adquirir legitimidad para obtener sin trabas o, al menos no con tanta dificultad, fondos externos para la asistencia militar, y para evitar la amenaza de radicalización de la sociedad. Además, el ejército estaba consciente de que existía una demanda de mayor apertura en el ámbito político, con el objetivo de recuperar la confianza del sector privado y reactivar, de esta manera, la economía. La estabilidad interna ayudaría de manera significativa, al logro de este propósito; un gobierno civil limitaría la protesta social que, aunque muy golpeada, sobre todo a raíz de la derrota táctica que había sufrido la guerrilla frente al ejército hacia finales de 1982, hacía evidente el descrédito de los militares en el ejercicio público del gobierno, después de años de corrupción y fraude. Por todo ello, el hecho de que un militar impulsara el retorno de un gobierno civil, representaba una oportunidad para mejorar la imagen que mantenía la institución castrense frente a la población, imagen que representa, de acuerdo con las reflexiones teóricas incorporadas en el capítulo I de este trabajo, un factor importante de cambio.

Las condiciones de poder del sector militar permanecerían intactas y, para desvanecer cualquier duda al respecto, la constitución adoptada a mediados de 1985 confirma esta opinión. Mientras se establecían estándares de derechos políticos en el papel y se retornaba

---

<sup>187</sup> Susanne Jonas, The Battle for Guatemala, *Op. cit.*, p. 157.

técnicamente al camino de la legalidad, la Constitución autorizaba la existencia de instituciones básicas de la contrainsurgencia, bien conocidas por la violación de esos derechos.<sup>188</sup>

De este modo, el gobierno que se instalaba en Guatemala a raíz de las elecciones de 1985, difícilmente representaba una ruptura con el pasado y menos aún, una auténtica *democratización*. Sin embargo sí inauguraba un período de *liberalización*, resultado de la búsqueda, por parte de la clase gobernante, de opciones que permitieran enfrentar de mejor manera la dificultad económica del momento y la crisis política que había llegado a extremos insostenibles.

---

<sup>188</sup> En términos de política social, la Constitución mantenía en un nicho intocable a la propiedad privada como derecho absoluto y omitió cualquier referencia a las funciones sociales de la propiedad. De hecho, cuando se propuso analizar y discutir este punto en el Congreso, pronto fue rechazado por "comunista". *Ibid.*, p. 156.

## **LA APERTURA POLÍTICA: ¿UN PROYECTO DE LARGO ALCANCE?**

La elección de Vinicio Cerezo pareció despertar el entusiasmo democrático del pueblo guatemalteco. La suya fue, sin duda, una victoria que contó con el apoyo masivo en las urnas,<sup>189</sup> a pesar de los escépticos. La ilusión era más grande que cualquier sombra que intentara empañarla: el presidente había sido elegido mediante un ejercicio cívico, libre de fraude, en una sociedad en la que el terror había sido una experiencia cotidiana y que por fin veía interrumpido el ciclo de casi veinte años de gobierno militar formal.

La sociedad anhelaba ciertamente un cambio completo en el rumbo del país, en las relaciones entre los distintos grupos sociales, las tendencias políticas y entre todos estos y la estructura gubernamental y las instituciones de seguridad pública. Sin embargo, a pesar de que Guatemala amaneció con otras expectativas y, al parecer un nuevo rostro en enero de 1986,<sup>190</sup> y a pesar de los logros que se irían alcanzando durante esta administración que se estrenaba, el país centroamericano y su proceso democratizador se enfrentaban con serios obstáculos. Uno de amplia repercusión era quizá la debilidad del Estado mismo, como institución que instrumentalizara el poder desde otra dimensión que no fuera la violencia pura, y lograra la estabilidad. En efecto, una vez que se inauguró el período de cierta *liberalización*, la sociedad guatemalteca se enfrentó a la ardua contienda entre los distintos actores que luchaban por satisfacer sus intereses y por establecer las nuevas reglas que rigieran la práctica del poder. Los obstáculos en el tránsito hacia la democracia han sido

---

<sup>189</sup> El voto de los ciudadanos guatemalteco favorable al candidato demócrata-cristiano alcanzó un 70%. Susanne Jonas, *The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads and the U.S. Power*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1991, p. 156.

<sup>190</sup> Vinicio Cerezo asume la presidencia el 14 de enero de 1986.

múltiples e irán apareciendo una y otra vez, limitando las posibilidades de éxito del proceso. De tal suerte que en este capítulo intento cuestionar el alcance del proceso de *democratización*, que a mi parecer no ha llegado sino a establecer un *autoritarismo liberalizado* o *dictablanda*.

### ***El primer gobierno civil del proceso de democratización: Vinicio Cerezo***

Hacia la inauguración del gobierno civil en 1986, la sociedad guatemalteca se encontraba muy segmentada y la relación entre los diferentes grupos tanto políticos como étnicos y socioeconómicos se presentaba francamente antagónica. El *momento militar y político* que permitían el acuerdo y la participación de un mayor número de actores en la definición de las reglas y en el juego político mismo se empañaba por la ausencia de hombres respetados, prominentes, que fuesen garantía de negociación para los distintos grupos y sirvieran de canales de comunicación y compromiso. La mayoría de la población, los indígenas, sólo percibía su calidad de ciudadanos al momento del voto; una vez realizada esta actividad, volvían a constituir una masa sofocada por la miseria, la humillación y el racismo, carente de preparación y subordinada políticamente. Aunado, todo esto, a la extrema violencia de que ha sido víctima durante años.

El gobierno de Vinicio Cerezo encontró una vida política que se había alimentado por el rencor, producto de cientos de miles de muertos; las luchas sociales ponían a prueba la madurez de las partes para alcanzar un nuevo acuerdo democrático. Las heridas eran muchas, la disposición a ceder poca; la ruptura del tejido social era evidente, el choque de las fuerzas políticas y los diversos grupos multientendidos habían llenado de odio y desconfianza a gran parte de la población. En un escenario con tales características, establecer consensos y resolver conflictos por medios democráticos que permitieran la tarea de reconstrucción, se

convirtió en una labor francamente complicada. Y es que el problema que más ruido provoca en un proceso de transición hacia la democracia es el temor de represalias por los cruentos actos represivos que perpetraran grupos importantes al interior del régimen autoritario; además de, por otro lado, la demanda de la población por conocer el paradero de las víctimas y potencialmente exigir justicia. En pocas palabras, anular la ley del silencio.

Un pacto social entre los distintos partidos políticos, el ejército, la iglesia, los organismos sindicales y gremiales, y las diversas organizaciones económicas del sector privado se hacía ineludible. Para la construcción de ese pacto, las principales fuerzas políticas que conformaban el espectro eran: al centro, la Democracia Cristiana (DCG); al centro derecha, la Unión del Centro Nacional (UCN); las derechas (que precisaban una alianza previa entre las alas tradicional y moderna) donde destacan el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), el Partido Institucional Democrático (PID), el Comité Anticomunista Nacional (CAN), el Partido Unificación Anticomunista (PUA), el Movimiento de Acción Solidaria (MAS), etc.; y una alianza de centro izquierda (donde juegan un papel importante el Partido Socialista Democrático (PSD), el Partido Revolucionario (PR), el Partido Nacional Renovador (PNR), la Unidad Revolucionaria Democrática (URD).<sup>191</sup> La tarea de los partidos de centro debía consistir, sobre todo, en definir los consensos de un programa de gobierno amplio; por su parte, la centro izquierda y las derechas tradicional y moderna, debían trabajar arduamente en la unidad de sus propias fuerzas, con el propósito de lograr una presencia nacional sólida que visualizara su inserción en los programas de unidad nacional y de consenso gubernativo.

---

<sup>191</sup> Sólo un pacto político que abarque a estas fuerzas sería capaz de garantizar el pleno ejercicio político y el reconocimiento al partido que resultara favorecido por la población en las urnas, en: Carlos López García, "Guatemala, la Exigencia de un Pacto Social", en: Nueva Sociedad, núm. 98, 1988, p. 28.

En el espectro de preferencias políticas, la derecha se presentaba firme, acostumbrada a cultivar conductas de fuerza y a organizarse con excesivo cuidado,<sup>192</sup> sobre todo si se le compara con los otros fragmentos del arcoiris político. La suerte de la derecha tradicional dependía en gran medida de su capacidad para lograr alianzas y de su decisión de compromiso en la suscripción de acuerdos nacionales de largo alcance. La centro-izquierda, por su cuenta, debía trabajar con ahínco en el diseño de alternativas político-económicas y sociales que aparecieran, ante los ojos de la población, como una opción viable y pacífica, en la cual el orden representara un valor importante. La izquierda por su parte, continuaba mostrando una organización civil débil que no alcanzaba a salir de la penumbra y, una fracción insurreccional endémica era todavía incapaz de articular una victoria definitiva, aunque mantenía suficiente presencia como para mantener vivo el fuego de la contrainsurgencia.

Las tareas pendientes de los partidos políticos continuaron, mientras los problemas económicos y sociales persistían. El coraje y la decisión no bastaron para construir una convivencia democrática real, ni para avanzar de manera significativa en su búsqueda. La sociedad polarizada repetía en su comportamiento y juego político e ideológico, un desencuentro constante.

La estructura autoritaria no se descomponía, ni se desarticulaba de manera efectiva, los hábitos creados por el terror persistían y los aspectos fundamentales que han dado origen al problema político y social guatemalteco no sufrían modificaciones significativas. El gobierno civil tendría que funcionar dentro de un marco de Estado militarizado, en el que los recursos de poder estaban fuertemente asegurados por el ejército. La tradición partidaria era

---

<sup>192</sup> Podría decirse que la derecha se encuentra "atrincherada" en sus cámaras gremiales, donde sus líderes actúan con extraordinaria coherencia. Edelberto Torres-Rivas, "Guatemala, No Basta el Coraje", en: Nueva Sociedad, núm. 103, 1988, p. 9.

insuficiente, en virtud de que los partidos no tenían fuerza para trascender las tendencias al fraccionamiento, al personalismo, al oportunismo<sup>193</sup> y, básicamente, a la coyuntura.<sup>194</sup>

La sociedad que se organizaba, no lo hacía de la misma manera, ni con la misma solidez: había una clara ventaja para los gremios empresariales, cuya capacidad de movilización, de influencia y de recursos seguía siendo particularmente superior. Otros sectores también habían intentado articularse, creando liderazgos y pugnando por reivindicaciones, pero la capacidad de influir fue más reducida y costosa. Dos de los principales ayudantes del más importante líder campesino, el padre José María Furlán (padre Chemita), fueron asesinados. Por otra parte, el único periódico de oposición en la época de Cerezo, el semanario La Época, si bien no fue prohibido, sus instalaciones fueron dinamitadas por un escuadrón experto en prácticas terroristas.<sup>195</sup> El régimen autoritario continuaba percibiendo cualquier movilización como señal de una amenaza radical.

Construir un régimen democrático requiere detener la matanza y finalizar con la desaparición de ciudadanos; regresar al Estado de derecho, devolver la confianza elemental en las instituciones y en los funcionarios públicos, mediante la sustitución del miedo por el respeto a la autoridad. En materia de derechos humanos, la sociedad guatemalteca cuenta con un pasado atormentado y sangriento. El miedo ha sido únicamente el resultado de la violencia impune; la población ha enfrentado el desamparo total frente al ejército, los grupos privados de protección e incluso la guerrilla, al momento de resistir la violencia o, peor aún, denunciarla. La sensación de que los límites entre la justicia oficial y la privada son inconsistentes e inútiles ha llenado de frustración a los sectores mayoritarios del país.

---

<sup>193</sup> La mayoría de los partidos políticos tiene una organización que funciona como maquinaria puramente electoral. *Idem*.

<sup>194</sup> Todos ellos elementos presentes en el comportamiento político de la mayoría de las sociedades, pero en un país en las condiciones de Guatemala, que enfrenta crisis tan severas y la posibilidad de transformación, resultan inmanejables.

<sup>195</sup> Victor Perera, Unfinished Conquest, Berkeley, University of California, 1993, p. 282.

El respeto por los derechos humanos, indispensable en un régimen que se precie de ser democrático, comienza con la defensa de la vida y, desgraciadamente, en Guatemala los movimientos sociales de protesta llevan consigo para los participantes, riesgos mortales.<sup>196</sup> El juego democrático continúa siendo un asunto de élites políticas y, en virtud de que las reglas del juego anunciadas no se respetan, los riesgos de represalia siguen constituyendo un temor fundamentado.

Si bien al instalarse Vinicio Cerezo disminuyó el número de desaparecidos, más de dos mil muertos por razones políticas fueron reportados. Y el gobernante civil tuvo que enfrentar más de dos intentos serios de golpe de Estado,<sup>197</sup> muestra de la decisión de los *actores más duros* del régimen autoritario de forzar el regreso al orden de antaño, más cerrado, y de que el *momento militar* quizá no se había consolidado para dar paso a un *momento político* mejor logrado y, finalmente, al ejercicio pleno de la democracia.

Ante tal escenario, la democracia guatemalteca era muy cuestionable y las expectativas de su consolidación eran muy pocas, debido a lo inapropiado del terreno. Hubo sin ninguna duda algunos elementos de cambio que estuvieron presentes y no pueden ignorarse: un gobierno civil, un Congreso y, sobre todo, una sociedad que demandaba y comenzaba a organizarse y a presionar por experiencias distintas a las vividas durante las dictaduras militares. El movimiento sindical creció y se organizó, obteniendo crecientemente apoyo popular, y respaldando demandas que hacían hincapié en la necesidad de cubrir las carencias urgentes, desatendidas por años, debido a la incapacidad del Estado para manejar las presiones con métodos distributivos y democráticos. Es esta diferencia de percepciones,

---

<sup>196</sup> En las zonas rurales el riesgo es mayor.

<sup>197</sup> En mayo de 1988 y 1989, por parte de la fracción militar más vinculada al empresariado agrícola. Carmen Sofía Brenes, "Guatemala: La Transición No Ha Concluido", en: *Nueva Sociedad*, núm. 112, 1991, p. 5.

de vivencias y condiciones en oposición a lo brutalmente autoritario, lo que contribuyó en ocasiones a utilizar el calificativo de democrático, aunque sólo se tratara del comienzo de un largo camino pleno en dificultades y obstáculos, pero vocero de posibilidades de cambio y de transformación real; el principio, la imagen que apenas se dibuja de aquello que pretendía construirse.

En el campo económico, se realizaron algunos intentos de reforma en materia fiscal con el propósito de fortalecer las finanzas públicas, pero el empresariado se resistió ferozmente, confirmando con movilizaciones políticas la hipótesis de que la oligarquía guatemalteca así como no aceptaba la democracia, tampoco estaba dispuesta a pagar impuestos. Decisiones que, nuevamente, complican la concreción del *momento político y económico* que van hilando la construcción de una verdadera transición hacia la democracia.

Frente a un reto de la magnitud de la reconstrucción de Guatemala, la inexperiencia de los cuadros del gobierno demócrata-cristiano y la debilidad de los subalternos, no lograron producir resultados favorables al intentar controlar a la diversidad de fuerzas sociales y políticas, que reclamaban presencia frente a un gobierno cuyas intenciones no eran claras y un proyecto civil indefinido.

De esta manera, el gobierno de Vinicio Cerezo no fue capaz de asumir con éxito el papel de hacer transitar a este Estado caduco hacia la modernidad, o tal vez debiera decir: colocar cimientos firmes para ese tránsito. Quizá por la incomprensión del papel histórico que le había encomendado el pueblo guatemalteco, en parte por la carencia de elementos que contribuyeran --dentro de su gobierno-- a este fin, o tal vez por la ignorancia en el ejercicio de la política pública a esa escala. El hecho es que el gobernante demócrata-cristiano tropezó con enormes dificultades y cometió errores que pusieron en jaque su proyecto de gobierno y, peor aún, el proyecto nacional de tránsito a la modernidad y a la democracia.

## ***La llegada al poder del místico Serrano***

En Guatemala, como se ha visto, la transición a la democracia no concluyó, ni mucho menos, con el establecimiento del gobierno civil de Vinicio Cerezo. Casi todo quedaba por hacer y las esperanzas de la población se desvanecían, al tiempo que la confianza y el apoyo de los distintos segmentos sociales al gobierno disminuían considerablemente. Bajo estas condiciones, el 14 de enero de 1990 se inició el segundo período consecutivo presidido por un civil, después de 40 años de gobiernos militares. No obstante lo significativo de este suceso, entre las principales preocupaciones estaba el hecho de que las instituciones del país no habían logrado consolidarse lo suficiente como para pensar en su buen desempeño, y contribución exitosa al tránsito democrático.

Al momento de asumir el poder, Jorge Serrano Elías,<sup>198</sup> de tendencia conservadora, se enfrentó a una sociedad caracterizada por un desarrollo organizacional sumamente disímil, reflejo de sus posibilidades de participación a lo largo de los años: el sector militar y la élite económica presentaban un alto grado de organización y coherencia, que contrastaba con la

---

<sup>198</sup> Hombre de negocios, político hábil de la nueva derecha, cristiano fundamentalista, aunque no al grado de Ríos Montt. Podría decirse que es un hombre de pasado político indefinido, ya que fue jefe del Consejo de Estado durante el gobierno de Ríos Montt y posteriormente miembro destacado de la Comisión de Reconciliación Nacional. Es de tomarse en cuenta su condición de pastor protestante, pues al llegar al poder se convierte en el segundo evangelista en ocupar la presidencia en menos de diez años. La importancia del protestantismo y su incidencia en la política es definitivamente un tema que requeriría en sí de un estudio acucioso, que seguramente arrojaría conclusiones interesantes. Si bien en este trabajo este elemento no es analizado, creo conveniente anotar que en este país las misiones protestantes se establecieron desde 1882, pero que no es sino hasta los años setenta de este siglo, que la población abrazó con mayor fuerza a estos grupos religiosos; casi al mismo tiempo que se extiende la vertiente católica de la Teología de la Liberación, que reclama para los grupos marginados y explotados mejores condiciones de vida. Para ello, se impulsa incluso, la lucha y la desobediencia a la autoridad, lo que llevaría al ejército a la persecución y la toma de represalias contra cualquiera que pareciera sospechoso de pertenecer o simpatizar con esta corriente. En Guatemala, son muchos los grupos que pueden denominarse protestantes; actualmente constituyen el 25% de la población total, y son la mayoría que profesa activamente algún credo. Se caracterizan por su rechazo al comunismo, a la violencia revolucionaria e incluso han llegado a justificar la contrainsurgencia como una batalla destinada a acabar con el "enemigo malo". Emplean recursos mesiánicos que invocan el nacimiento de una "Nueva Guatemala". En este sentido se encuentran argumentos interesantes en: David Stoll, *Is Latin America turning protestant?*, Berkeley, University of California Press, 1990.

debilidad de los sectores medio y popular, escasamente coordinados.<sup>199</sup> Serrano pues, tuvo que enfrentarse a una ciudadanía menos entusiasta que aquella que acogió a su antecesor en enero de 1986; a esto hay que añadir una situación económica difícil,<sup>200</sup> una falta de entendimiento intersectorial y, por supuesto, la guerra interna que parecía ya eterna.

La debilidad de Serrano se hizo más evidente al momento de elegir a la Junta Directiva del Congreso.<sup>201</sup> Sin embargo, otras fuerzas políticas no mostraban mayor solidez y presencia en el panorama político guatemalteco.<sup>202</sup> De todos los sectores, el empresarial, debido a lo cohesionado de su organización, logró insertar sus planteamientos económicos<sup>203</sup> dentro del proceso político-- a través del CACIF.<sup>204</sup>

Como ya se apuntó en líneas anteriores, el panorama económico que enfrentó Serrano no favoreció en lo más mínimo a su administración. El país se enfrentó a la inflación,<sup>205</sup> se redujo el gasto público para intentar sanear la situación financiera del país --lo que conllevó despidos de trabajadores al servicio del Estado-- y se amplió la recaudación tributaria, lo que encontró oposición por parte de los sectores afectados --sindicatos, grupos laborales y el sector privado organizado. Serrano intentó formular y consolidar, posteriormente, una reforma fiscal, pero el éxito de esa política dependía de la capacidad que el presidente tuviera

---

<sup>199</sup> Aun así, el hecho de que Cerezo haya sobrevivido a dos intentos serios de golpe de Estado y haya concluido su mandato, hacen pensar que el ejército estaba decidido institucionalmente a dar paso a los civiles a la administración del sector público. Carmen Brenes, *Loc. cit.*, p. 5.

<sup>200</sup> Que, a diferencia de 1986, iba acompañada de un cambio de actitud por parte de los organismos internacionales hacia Guatemala. En esta oportunidad, las ventanillas de crédito permanecían cerradas y había escasez de ayuda financiera. *Ibid.*, p. 6.

<sup>201</sup> La condición minoritaria del MAS, partido de Serrano, le impedía aspirar a presidir el Legislativo.

<sup>202</sup> Los grupos de izquierda eran incapaces de lograr acuerdos que fortalecieran sus posiciones. Tom Barry, *Guatemala: the Politics of Counterinsurgency*, Albuquerque, New Mexico, The Interhemispheric Resource Center, 1992, p. 17.

<sup>203</sup> Además, es probable que el presidente Serrano se viera obligado a pagar, de algún modo, la ayuda económica que recibió de la iniciativa privada al final de su campaña. Sofia Brenes, *Loc. cit.*, p. 7.

<sup>204</sup> Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras.

<sup>205</sup> La monetarización que hizo el Banco de Guatemala (BANGUAT), durante el gobierno de Cerezo, especialmente durante su último año, y la inflación que acarreó hicieron que el poder adquisitivo de la moneda se redujera y el valor del quetzal con respecto al dólar se depreciara. Sofia Brenes, *Loc. cit.*, p. 7..

para lograr el apoyo por parte de un Congreso en el que no tenía mayoría su partido, así como de la habilidad que mostrara para sentar las bases de un pacto social<sup>206</sup>, que le permitiera una tregua frente a los sectores productivo y laboral, mientras comenzaran a notarse los resultados del plan de estabilización emprendido por su administración.

El presidente guatemalteco invitó a empresarios y trabajadores a sentarse a la mesa, con el propósito de discutir sobre algunos puntos que generaban polémica,<sup>207</sup> y sobre los cuales era indispensable llegar a algún acuerdo si querían lograr avances positivos. La reacción por parte de ambos grupos fue de mutuo recelo y mientras la iniciativa privada se negó a hablar del tema fiscal, sin tomar en cuenta el de la reducción del gasto público, los sindicatos temían presentarse solos ante el pacto, ocasionando en consecuencia que las medidas adoptadas afectaran únicamente a los sectores populares. Cabe señalar que el sector sindical se encontraba poco desarrollado y muy dividido, consecuencia de años de escasa o nula libertad para organizarse, y de una actitud hostil por parte del grupo empresarial desarrollado y bien organizado.

Así las cosas, mientras el futuro de un pacto social permanecía en la oscuridad, en el campo de la pacificación del país, el gobernante parecía contar con mayores posibilidades de éxito. Su participación en la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR) --nacida de los acuerdos a que se llegó en *Esquipulas II*, y que hacía patente a los gobiernos del área centroamericana la necesidad de sentarse a la mesa a negociar con los grupos guerrilleros la pacificación de sus respectivos países--<sup>208</sup> desde 1987 contribuyó a darle cierta

---

<sup>206</sup> La intención era que los distintos sectores de la actividad económica guatemalteca y el gobierno se sentaran a la mesa de negociaciones con el objeto de discutir y lograr "acuerdos" que permitieran su colaboración decidida en materia de las políticas que se generarían para procurar el crecimiento económico; intentando emular de alguna manera el PECE mexicano.

<sup>207</sup> Los temas a que se hace referencia eran: salarios, precios, impuestos y compensaciones sociales. Gabriel Aguilera Peralta, "Transición Sin Llegar a Ninguna Parte", en: *Nueva Sociedad*, núm. 123, 1993, p. 8.

<sup>208</sup> Acuerdos que creaban mecanismos para la reconciliación nacional, la amnistía y el diálogo. Susanne Jonas, *The Battle for Guatemala*, *Op. cit.*, p. 256.

confiabilidad.<sup>209</sup> El poder militar, por otra parte, no veía en Serrano Elías una amenaza al orden establecido; el gobernante presentaba ante ellos credenciales impecables como político de derecha, y además cristiano fundamentalista, inmune ante cualquier acusación que lo pudiera tachar de izquierdista.

Pero no todos los factores jugarían a favor del éxito en la búsqueda de la pacificación. La política económica de Serrano, inscrita en la oleada neoliberal que comenzó a recorrer el continente desde mediados de los ochenta, trajo consigo el agobio, fruto del deterioro del nivel de vida de la población;<sup>210</sup> panorama poco atemperado por la presencia de los social demócratas en el Ministerio del Trabajo.

El neoliberalismo jamás ha sido la mejor receta contra la miseria, y enfrentar esto en medio de una transición hacia la democracia, hace difícil el camino, pues la persistencia de la pobreza<sup>211</sup> deslegitima los esfuerzos para alcanzar la meta democrática y conduce a la ingobernabilidad; sobre todo cuando el sistema político en su totalidad se presenta incapaz de satisfacer las demandas de mayor participación, seguridad pública y económica de los ciudadanos.

Además de lo económico, el tema de la seguridad ciudadana inquietaba a los habitantes, preocupación que obedecía a una percepción de desprotección frente al aumento

---

<sup>209</sup> La CNR planteaba que la paz podía convertirse en una realidad, siempre y cuando los factores del poder militar y económico reconocieran la necesidad de modificar algunas estructuras que habían servido de causa, o al menos de justificación, al movimiento guerrillero. Tom Barry, *Op. cit.*, p. 38.

<sup>210</sup> La clase media inclusive consideraba que sus expectativas eran más negativas, probablemente debido a una peculiar reforma de la tasa impositiva que logró implantar el régimen, y que tenía forma de rombo, esto es, que el porcentaje más alto de impuestos a la renta lo pagaba el sector medio. Gabriel Aguilera Peralta, *Loc. cit.*, p. 7.

<sup>211</sup> Como un indicador del continuo deterioro social, según información de 1991 de la CEPAL, la UNICEF y la propia oficina de planificación del gobierno, la porción de la renta nacional que recibía el 10% más pobre de la población bajó del 2.4% en 1980, a un casi inimaginable 0.5% en 1991. No es sorprendente pues, que la protesta social se volviera crónica, manteniendo al gobierno y a la sociedad en una crisis permanente. Susanne Jonas, "Guatemala; El Problema Democrático", en: *Nueva Sociedad*, núm. 130, 1994, p. 17.

de la delincuencia y, en general, de la violencia social. El terror continuó siendo simultáneamente un instrumento de la guerra contrainsurgente, y un recurso de dominio sobre la sociedad civil, por medio de la intimidación. El prolongado ejercicio del terror ha creado estructuras y mentalidades que persisten aún en el marco de los intentos de pacificación y de la transición hacia un régimen verdaderamente democrático.

Las posiciones indigenistas se vieron favorecidas conforme avanzó el mandato de Serrano Elías, debido al otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a la líder indígena campesina Rigoberta Menchú Tun, pese a que el gobierno no vio con buenos ojos tal reconocimiento. Aún más, y a pesar de tener la posibilidad de suscribir un convenio con la OIT,<sup>212</sup> el sector militar y la élite económica presentaron una fuerte oposición, negativa suficiente para que se olvidara el tema, lo que demostraba que el racismo y el modelo de explotación de ese segmento laboral sigue presente de manera central en la ideología de los grupos dirigentes guatemaltecos.

A pesar de que desde Esquipulas se había acordado la búsqueda de la paz y la solución política del conflicto armado, para todos los países centroamericanos, en Guatemala, las iniciativas asumidas en esta dirección<sup>213</sup> por la propia Comisión Nacional de Reconciliación, no habían avanzado en ese sentido, y si en algún momento hubo cambios, éstos fueron apenas tibios. A partir de la llegada del presidente Serrano al poder, se tuvo la esperanza de que habría cambios hacia un mayor compromiso por parte del gobierno para lograr acuerdos que tuviesen verdadera repercusión en la vida nacional. Así, en abril de 1991 se iniciaron conversaciones directas entre el gobierno de la República y la insurgencia,

---

<sup>212</sup> Se conoció como Convenio 169 de la OIT. Era un convenio relativo a los pueblos indígenas y sus condiciones laborales. Por supuesto se trataba de un convenio que reivindicaba la condición de los trabajadores pertenecientes a las diversas etnias indígenas guatemaltecas, en: Gabriel Aguilera Peralta, Loc. cit., p. 7.

<sup>213</sup> Incluían: diálogos, rondas de discusión, entrevistas entre los insurgentes y diversos actores de la sociedad civil. Tom Barry, Op. cit., p. 73.

agrupada en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Durante los primeros meses se avanzó al lograr entendimiento en materia de agenda, procedimiento, etc., hasta que finalmente se logró el llamado "Acuerdo de Querétaro".<sup>214</sup> Sin embargo, el desarrollo del proceso se fue haciendo lento, y el tema de los derechos humanos terminó por empantanarlo, aunado a la discrepancia de opiniones entre las partes negociadoras, sobre el tema de la desmovilización. El gobierno estimaba que lo más importante era el fin del enfrentamiento bélico y la desmovilización de los rebeldes, para permitir el avance de la transición. La URNG sostenía que lo central era la resolución de los problemas económicos, sociales, políticos y étnicos, o al menos avances en ese sentido, por considerar a éstos como origen de la guerra.<sup>215</sup>

De tal suerte, el enfrentamiento armado interno continuó sin mayores variaciones, aunque las operaciones militares se restringían principalmente a las áreas donde actuaba la guerrilla, en sitios relativamente aislados.<sup>216</sup> Se trataba de una guerra de menor intensidad, en comparación con aquella sufrida durante los primeros años de la década de los ochenta, consistiendo básicamente en acciones de sabotaje, propaganda y ataques a blancos fijos, operaciones de rastreo, etc. En esta lucha, el ejército se apoyó en los Comités Voluntarios de Autodefensa Civil (PACs)<sup>217</sup> y otros mecanismos contrainsurgentes conocidos, al tiempo que la guerra continuaba siendo la principal fuente de violaciones a los derechos humanos y mantenía el círculo vicioso del Estado militar contrainsurgente.

---

<sup>214</sup> Que no era sino un marco general para la negociación, que establecía, además, que las bases del modelo de sociedad democrática se construirían en conjunto, entre los distintos grupos representativos de la sociedad guatemalteca. *Ibid.*, p. 75.

<sup>215</sup> Gabriel Aguilera Peralta, *Loc. cit.*, p. 9.

<sup>216</sup> Con excepción del frente abierto por la columna "Javier Tambriz" por la URNG, en las cercanías de la ciudad de Guatemala. Victor Perera, *Op. cit.*, pp. 333-339.

<sup>217</sup> Su abolición es uno de los temas que debe ser incluido en la agenda para las negociaciones de paz. Susanne Jonas, "Guatemala: El Problema Democrático", *Loc. cit.*, p. 19.

Con todo lo anterior, si bien Serrano se esforzó desde un principio por dar la impresión de que establecería control civil sobre el ejército y apuraría el ritmo de la transición democrática, pronto se hizo evidente que estos propósitos iban a ser francamente inalcanzables, toda vez que las contradicciones acumuladas comenzaron a plagar su administración. Para mediados de 1992, todas las ramas del gobierno mostraban signos de una grave crisis institucional;<sup>218</sup> las instancias civiles estaban tan desacreditadas que hasta la clase política hablaba de una condición de creciente *ingobernabilidad*.<sup>219</sup>

En la rama ejecutiva, el nepotismo, la corrupción y los escándalos relacionados con el narcotráfico contribuyeron al desprestigio y constante cambio de titulares en el gabinete; para 1993, el presidente mismo se vio implicado en rumores respecto a su falta de honradez como funcionario público.<sup>220</sup> Al mismo tiempo, el sistema judicial no corría mejor suerte.<sup>221</sup> Entre tanto, el Congreso degeneró en un nido de tráfico de influencias y malos manejos, incluyendo varios escándalos por narcotráfico. En el fondo de la crisis parlamentaria subyacía de cualquier forma, una crisis más profunda entre los partidos políticos tradicionales;<sup>222</sup> las agrupaciones partidistas se interesaban exclusivamente por ganar las elecciones, en lugar de canalizar las demandas populares o generar consenso. La falta de representatividad de los partidos estaba directamente relacionada con el bajo nivel de organización permitido tradicionalmente en la sociedad guatemalteca, como resultado de una perenne política contrarrevolucionaria del Estado. Pero una amenaza más grave para la democracia y la

---

<sup>218</sup> Desenlace lógico de una participación y fe ciudadanas en declive y total ausencia de canales para la manifestación de demandas e inquietudes por parte de la población.

<sup>219</sup> Entrevistas personales realizadas por Dinorah Azpuru de Cuestas, que fueron reproducidas en el trabajo: "Gobernabilidad e ingobernabilidad", citado en: Susanne Jonas, "Guatemala: El Problema Democrático", *Loc. cit.*, p. 19.

<sup>220</sup> Se dijo que su fortuna personal provenía de la privatización de la industria eléctrica. Victor Perera, *Op. cit.*, pp. 343-344.

<sup>221</sup> Según encuestas realizadas por diarios locales, únicamente entre el 20% y 30% de la población creía en la eficacia del mismo, pues percibía que éste era corrupto e incapaz de procesar adecuadamente los delitos contra los derechos humanos y otros crímenes. Susanne Jonas, "Guatemala: El Problema Democrático", *Loc. cit.*, p. 16.

<sup>222</sup> Que sólo habían logrado reunir una militancia correspondiente al 4.3% de la población. Dinorah Azpuru, citada en: *Idem*.

legitimidad, la representaba la perpetua impunidad del ejército en materia de violaciones a los derechos humanos, un problema que no terminaba de resolver el regreso al régimen civil nominal.

En las políticas que adoptó Serrano, era evidente que el ejército seguía dictando muchas de las líneas de gobierno --rasgo que es común al inicio de toda transición que provenga de un régimen tan autoritario. La percepción generalizada de la población, en el sentido de que continuaban vigentes las prácticas de las dictaduras militares del pasado y de que Guatemala todavía no disfrutaba de manera efectiva de un Estado de derecho, fue elemento constante.

En el área de la pacificación --logro que hubiese permitido a Serrano obtener legitimidad, después de algunos avances iniciales en 1991-1992, durante los cuales se despertaron esperanzas de un proceso pacificador serio-- y luego de ciertos logros mínimos en teoría sobre la democratización y de discusiones sobre derechos humanos, que terminaron por detener todo adelanto, la administración de Serrano intentó dictar unilateralmente los términos de la paz, e imponer plazos definitivos para el cese al fuego, dejando sin resolver asuntos que los grupos en armas consideraban esenciales.<sup>223</sup> Para mayo de 1993, las conversaciones de paz habían fracasado por completo.

La coalición gobernante, durante toda la administración de Serrano Elías, cedió espacios muy limitados y volvió inconcebible una consolidación democrática duradera en un futuro inmediato. La debilidad básica del Estado contrainsurgente, es decir su carencia de una base social amplia, y la relación coercitiva del ejército frente a la sociedad fue nuevamente el sello de este segundo régimen civil.

---

<sup>223</sup> Ciertas garantías, proyectos viables de cambio en las políticas gubernamentales respecto a la participación política y el crecimiento económico. Véase página 86.

A temprana hora, el 25 de mayo de 1993, Jorge Serrano Elías, inicialmente con el apoyo de sectores de línea dura del alto mando militar, escenificó un *autogolpe*, suspendiendo secciones de la Constitución de 1985 y disolviendo al Congreso y a la Corte Suprema de Justicia. Fue una respuesta a múltiples factores coyunturales: el falso triunfalismo del gobernante en las elecciones municipales que tuvieron lugar a principios de mayo;<sup>224</sup> el aislamiento político, toda vez que se rompió la alianza de su partido con la democracia cristiana en el Congreso; el intento del presidente de enriquecerse personalmente a costa de fondos públicos; una oleada de críticas en la prensa; el descontento popular creciente y la movilización contra las medidas neoliberales de austeridad; y el fracaso de las negociaciones de paz a principios de mayo. El golpe fue pues, una respuesta a la acumulación de crisis que había convertido a Guatemala en un Estado cada vez más ingobernable y cuyo sistema permanecía sumamente frágil para soportar las crecientes demandas de cambio.

La falta de apoyo popular al golpe fue evidente desde los primeros momentos. En los días posteriores, las múltiples formas de resistencia de las fuerzas organizadas de la sociedad civil, combinadas con presiones a nivel internacional, hicieron que incluso los aliados de Serrano en el sector privado y el ejército se volvieran contra él. Diversas corrientes de la opinión pública --la mayoría actores moderados, ansiosos por establecer canales seguros de comunicación y articulación de intereses importantes en el avance del *momento militar*-- llegaron a un consenso en nuevos foros,<sup>225</sup> mediante el trabajo de una amplia alianza de sectores civiles, que abarcó desde la comunidad comercial hasta organizaciones populares. A lo largo de las vicisitudes que se desencadenaron con el autogolpe, la Corte Constitucional, y en menor grado el Supremo Tribunal Electoral, tuvieron un papel protagónico en el logro de una salida legal y el restablecimiento del orden constitucional.

---

<sup>224</sup> Marcadas por un abstencionismo de más del 70%; dato obtenido en: Instituto Centroamericano de Estudios Políticos, La Crisis Político-Constitucional de Guatemala: del Golpe de Estado de Jorge Serrano a la Presidencia de Ramiro de León Carpio. Guatemala, Panorama Centroamericano, 1993, p. 4.

<sup>225</sup> Tales como la Instancia Nacional de Consenso (INC), el Foro Multisectorial Social (una nueva coalición de organizaciones populares). Susanne Jonas, "Guatemala: El Problema Democrático", Loc. cit., p. 18.

***De vuelta a la constitucionalidad:  
El gobierno de Ramiro de León Carpio***

Finalmente, la sucesión del poder se resolvió el 5 de junio de 1993, cuando el Congreso guatemalteco eligió presidente a un antiguo enemigo de Serrano Elías, el defensor de los derechos humanos, Ramiro de León Carpio.

Con todo, la crisis de mayo que según algunos pudo tener resultados diferentes, sólo desembocó en una recomposición y preservación del status quo. En momentos cruciales, la coalición improvisada de fuerzas populares, aunque más unida que nunca, no fue lo suficientemente fuerte para determinar el resultado, dejando la iniciativa en manos de los actores más conservadores.<sup>226</sup>

La autoinmolación de Serrano había producido un ambiente de esperanzas en una apertura democrática, o al menos de un *viraje humanizador*.<sup>227</sup> No obstante, pronto fue evidente que Guatemala regresaba a una especie de "normalidad", un poco menos represiva, pero todavía extremadamente volátil y precaria.<sup>228</sup>

De León Carpio había llegado al poder con un aparente espacio político, que parecía suficiente para permitirle llevar al cabo sus propias iniciativas; sin embargo, optó por dejar el proceso de pacificación en manos del ejército y el juego político a cargo de las fuerzas sociales y económicas de mayor peso en el país.

---

<sup>226</sup> Aún así, el hecho de que las fuerzas armadas no hayan retomado el control público del gobierno, hace pensar que el Ejército está decidido institucionalmente a dar paso a los civiles en la administración pública. Dato valioso en este proceso de tránsito a la democracia.

<sup>227</sup> Término de Susanne Jonas, para referirse al tema. Susanne Jonas, "Guatemala: El Problema Democrático", *Loc. cit.*, p. 19.

<sup>228</sup> A principios de julio, el asesinato del dirigente político y editor de un diario, Jorge Carpio --primo del nuevo presidente-- fue un recordatorio estremecedor de los obstáculos para el cambio.

El ala "institucionalista" del alto mando militar, cuya alianza con el presidente se volvió pilar fundamental del nuevo gobierno, estaba de acuerdo con los sectores de *línea dura*, en cuanto a dar prioridad a las medidas que tuvieran como fin suprimir la insurgencia. Muy lejos de adelantar en las negociaciones, con miras a lograr una pacificación definitiva, se ignoraban los acuerdos anteriores, amenazando con destruir los pocos logros alcanzados.

En medio de un cúmulo de problemas no resueltos, el proceso de "saneamiento" de las principales instituciones políticas ocupó el centro de la escena del gobierno recién establecido, durante el otoño de 1993. Desde finales de agosto, De León Carpio lanzó una campaña, que tenía como objetivo purgar al Congreso y a la Corte Suprema de Justicia. Aunque al principio esta acción contó con un amplio respaldo popular, el distanciamiento resultante entre el Congreso y el Presidente pronto desembocó en disturbios e incluso enfrentamientos violentos entre diferentes facciones. La crisis política institucional continuó, hasta volverse sumamente peligrosa e insostenible, volviendo a recordar los patrones de "ingobernabilidad" sufridos anteriormente. Para salvar la situación, el Consejo de Obispos de la Iglesia católica intervino como mediador<sup>229</sup> y, en noviembre, se llegó al compromiso. Más allá de atribuirle a este compromiso la capacidad de solucionar la lucha política, y menos aún los graves problemas estructurales de fondo, lo cierto es que contribuyó a evitar otra ruptura del orden constitucional.<sup>230</sup>

---

<sup>229</sup> El "arreglo" encerró el compromiso de realizar reformas en cuanto a la elección de los miembros del Congreso y de la Corte Suprema, controles sobre la inmunidad parlamentaria, la eliminación de partidas secretas en los presupuestos ministeriales, así como la seguridad de que los miembros en funciones de ambas instituciones no serían afectados por actos cometidos en el pasado. El Consejo de Obispos de la Iglesia Católica es una de las pocas instituciones guatemaltecas que aún goza de confianza por no haberse visto envuelta en acciones deshonestas, ni en políticas de contrainsurgencia. En mayo de 1986, el Parque Central de la Ciudad de Guatemala amaneció ocupado por campesinos que demandaban tierras, encabezados por el cura Andrés Girón. El gobierno, en un principio, pareció estar dispuesto a estudiar la posibilidad de satisfacer esta demanda, pero pronto modificó su actitud, al hacerse evidente el fuerte rechazo por parte de los terratenientes y cámaras empresariales. Las tensiones se agudizaron con la difusión de la carta pastoral "El Clamor por la Tierra", el 21 de mayo de 1988, firmada por la Conferencia Episcopal de Guatemala, en: Gilberto Castañeda, "Panorama Después de la Tempestad: el Movimiento Sindical y Popular Guatemalteco en la Década de los 80", en: Carlos Vilas (coord.), Democracia Emergente en Centroamérica, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, 1993, p. 283.

<sup>230</sup> Concedió otra oportunidad al sistema político, pero no le confirió una legitimidad perdurable.

La crisis de 1993, evidenciaba que el orden civil existente en Guatemala era sumamente frágil, los espacios para la transformación muy reducidos, y repletos de obstáculos. Sin embargo, algunos puntos, como la retirada --aunque no de manera sustancial-- de los militares del gobierno civil, y el surgimiento de organizaciones populares, aunque débiles, dan muestra de que se ha avanzado algunos pasos en la sucesión de *momentos* y de que la *dictablanda* puede ir cediendo espacios. Finalmente, la promesa de un mejor mañana debe alimentar suficientemente a los distintos grupos que en esa sociedad buscan mejores condiciones de vida y convivencia, que hagan posible un camino a la democracia menos tortuoso y más promisorio para ese Estado centroamericano, que algún día fuese bautizado como *tierra de la eterna primavera*.

## CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo, conté con el apoyo de algunos instrumentos que en materia de transiciones a la democracia han sido difundidos, mismos que fueron incluidos en el capítulo I, titulado *Reflexiones Teóricas* y que me permitieron guiar de una manera más ordenada este esfuerzo de investigación.

En el capítulo II, *Breves Antecedentes Históricos* fue posible conocer someramente las condiciones que caracterizaron a la sociedad guatemalteca y a su sistema político hacia finales del siglo pasado y principios de éste. Se pudo apreciar, de igual modo, el surgimiento de una oligarquía cafetalera fuerte, cerrada y cada vez más acostumbrada al beneficio permanente que le producía su relación con el aparato gubernamental, del cual formaba parte y del que se favorecía muy ventajosamente.

En el capítulo III, *Guatemala Contemporánea* se analizó la llamada "revolución guatemalteca"; es decir, los intentos de los presidentes Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz por modernizar el Estado y la sociedad guatemaltecos. El profesor Arévalo, que en ningún momento amenazó el *status quo* reinante fue, sin embargo, agredido y rechazado por la oligarquía y el interés muy particular de los enclaves económicos, principalmente norteamericanos, decididos a impedir que un gobierno, de cualquier signo, y poseedor incluso de apoyo popular, cambiara las reglas del juego político, económico y social. Arbenz, a su vez, aunque siempre con una visión "modernizadora" capitalista, adoptó medidas políticas y sociales que fueron igualmente condenadas por la oligarquía guatemalteca y el sector empresarial estadounidense, al considerarlas verdaderas amenazas a su condición privilegiada.

Ni la oligarquía, ni el capital privado norteamericano estaban dispuestos a permitir que sus prerrogativas fueran arrebatadas tan fácilmente.

En estas condiciones, la clase privilegiada conspiró con el apoyo de agencias del gobierno norteamericano, Departamento de Estado y CIA, con el objeto de alejar del poder al presidente reformista y restaurar el *status quo ante*. El presidente Arbenz se vio cada vez más debilitado también por el temor y la desconfianza de aquéllos que, en un principio, respaldaron su gobierno. En particular, los militares que le habían apoyado decidieron distanciarse y sugerir la renuncia del presidente guatemalteco, en vista de que las amenazas de represalia por parte de los intereses norteamericanos tomaban forma de "operación libertadora". Por su parte, los favorecidos por la labor de Arbenz al frente del gobierno, poco, o mejor dicho nada pudieron hacer para impedir que el gobierno de su benefactor finalizara y se eliminaran las reformas logradas durante su mandato.

Se instala en Guatemala entonces el régimen de la contrarrevolución, tal como se vio en el capítulo IV, titulado justamente *Institucionalización de la contrainsurgencia* que, con el pretexto de la "amenaza comunista", llevó a cabo toda clase de acciones destinadas a favorecer a la oligarquía económica. Cualquier mención de medidas de corte social fue motivo de represalia, de persecución y muerte. En medio de ese ambiente apareció, en la década de los sesenta, el primer movimiento guerrillero como resultado de la cerrazón del gobierno hacia todo lo que fuera percibido como reforma o apertura en el ámbito político. No obstante, la guerrilla inexperta, sucumbió ante la respuesta violenta y dura del aparato gubernamental. No fue sino hasta finales de los setenta, cuando el movimiento insurgente aprendió de sus errores e incorporó entre sus demandas, aquéllas que eran comunes a la mayoría de la población, incluido por primera vez el elemento indígena. Después de un éxito breve, el movimiento insurgente se enfrentaría nuevamente al rigor de la represión gubernamental. Sin embargo, en esta ocasión, la violencia y la brutalidad ejercidas por el

gobierno y los grupos extremistas de derecha, no tuvieron límite. El ataque por parte del ejército guatemalteco no tuvo como objetivo único a los insurgentes activos, sino que se dirigió también contra aquellos individuos que aparecieran como posibles conspiradores, simpatizantes o, en pocas palabras, un "caldo de cultivo" para el crecimiento y la expansión de la guerrilla.

La violación a los derechos humanos en Guatemala, tan vieja como el país mismo, por primera vez alcanzó resonancia a nivel internacional y, en un momento poco propicio para este tipo de regímenes de terror, debido principalmente a la llegada de Carter a la presidencia de Estados Unidos y a su política exterior en el campo de los derechos humanos. Los militares guatemaltecos en el poder y la élite de la cual forman parte recibieron con disgusto la decisión del Congreso norteamericano de cancelar la asistencia económica al país hasta que no probaran cambios significativos en la materia.

A pesar de lo anterior, al principio de los años ochenta, cobijados por la anuencia de la Administración Reagan en Estados Unidos, el gobierno del presidente Efraín Ríos Montt se caracterizó por perpetrar vejaciones y arbitrariedades sin precedente. La institución militar desgastada en el poder, y una oligarquía incapaz de "limpiar" la imagen que dejaba tras de sí un gobierno de ese corte, decidieron aceptar la propuesta de los miembros *blandos* de su coalición y acelerar el retiro de los militares del manejo público del poder, iniciando así el *momento del pacto militar*. Esencialmente, cuando en el área centroamericana se planteó el recurso de la "transición democrática" como estrategia de contención a los movimientos revolucionarios de tendencia socialista, que asemejaban al grupo instalado en el poder en Nicaragua. En realidad, la "transición a la democracia" en Guatemala se trataba de un camino alternativo a la opción radical de izquierda.<sup>231</sup>

---

<sup>231</sup> Argumento que sostiene René Herrera. Nicaragua; el derrumbe negociado: los avatares de un cambio de régimen. México, El Colegio de México, 1994.

La transición a la democracia, sin embargo, no ha resultado en un cambio profundo del sistema, tal como se argumentó en el capítulo V, *La Apertura Política: ¿Un Proyecto de Largo Alcance?* A pesar de los gobiernos civiles, la negativa de los actores más *duros*, favorecidos por el *status quo*, a acatar las normas del juego democrático por miedo a perder sus privilegios a manos de grupos "incontrolables" que demanden posteriormente reivindicaciones de todo tipo, ha constituido el principal obstáculo para el establecimiento de un régimen democrático. Al respecto, Alain Rouquié, Guillermo O' Donnell y Philippe Schmitter<sup>232</sup> ya nos alertaban sobre este peligro y verdadero obstáculo en el camino hacia la democratización de un régimen autoritario.

Entre las expectativas que manifestó la población guatemalteca con la instauración del gobierno de Vinicio Cerezo en 1986 --mismas que se mantuvieron durante la Administración de Jorge Serrano Elías-- y aquéllas que persisten en el actual gobierno de Ramiro de León Carpio,<sup>233</sup> hay un constante denominador: la necesidad de instaurar un régimen político plenamente democrático, imposible de lograr en medio de una situación de guerra interna.

Para agravar la situación, las medidas económicas de corte neoliberal adoptadas a partir de los años ochenta, no han resultado ser la mejor receta contra la pobreza, ni mucho menos han disminuido la polarización social de esa sociedad centroamericana. En este contexto, es difícil mantener a los sectores más perjudicados en condiciones de conciliación. Por otra parte, la violencia interna, la violación a los derechos humanos --incluyendo las tensiones étnicas-- comentadas con anterioridad constituyen quizá el principal obstáculo para

---

<sup>232</sup> Guillermo O' Donnell y Philippe Schmitter, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, vol. 4, Buenos Aires, Paidós, 1991, p. 49.

<sup>233</sup> Con todo, el hecho de que la titularidad del gobierno se mantenga en manos de civiles y que éstos pertenezcan a diferentes partidos políticos (aunque todos dentro de un espectro político limitado), para Guatemala es bastante significativo. Carlos Figueroa Ibarra, "Guatemala en el Umbral del Siglo XXI", en: Carlos Vilas (coord.) *Democracia emergente en Centroamérica*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, U.N.A.M., 1993, p. 298.

establecer un verdadero compromiso de pacificación definitiva que coadyuve a profundizar la *liberalización* en aras de una posterior consecución y consolidación de la democracia.

Los grupos radicales de derecha, si ya no de manera indiscriminada y permanente como en los últimos años de la década de los setenta y los primeros de la de los ochenta, sí de manera selectiva (no por ello menos cruel), impiden que amplios sectores de la población acepten la sinceridad de las pretensiones que sostienen públicamente los grupos conservadores.

Ante ese escenario, y como esta tesis ha demostrado, el establecimiento de los últimos gobiernos en Guatemala sólo ha representado un eslabón del proyecto democratizador, cuya consolidación sigue antojándose muy lejana. La coalición gobernante en este país ha cedido espacios muy limitados a los sectores medio y popular, y ha imposibilitado, con ello, una consolidación democrática duradera en un futuro inmediato. A partir de 1954, la debilidad básica del Estado contrainsurgente, resultado de la carencia de una base social amplia y del ejercicio de la coerción por parte del ejército hacia la sociedad civil, continúa sin reportar modificaciones significativas.

Sin embargo, aun entre las ruinas políticas que subsisten, hay señales de cambio incipientes: tal es el caso de la institución militar que, a pesar de haber gobernado públicamente al país centroamericano por varias décadas, de gozar todavía de amplia impunidad y de considerable influencia en Palacio Nacional, ha respetado su decisión y compromiso de mantenerse alejado de los puestos públicos de toma de decisiones dentro del gobierno guatemalteco y no ha sucumbido a la tentación de recurrir al golpe militar. Otro rasgo importante es el que concierne a la labor realizada por la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos, patrocinada por el gobierno pero que, tratándose de Guatemala desarrolla un grado notable de independencia en lo relativo al seguimiento e investigación de

las violaciones a los derechos humanos. De otra forma, las posibilidades de cambio más significativas se desarrollan en el área de la política informal, sobre todo, debido a la incapacidad de las opciones de centro izquierda e izquierda para participar de manera organizada en forma de partidos políticos. Así, la cantidad y calidad de la protesta pública en contra de la impunidad, así como el clamor que presiona en aras de consolidar de una vez por todas la negociación de paz entre el gobierno y las fuerzas guerrilleras, han adquirido una importancia tal que para 1993, a pesar de la naturaleza sumamente restringida de su campo de acción, han aumentado de manera significativa su capacidad para crear espacios de discusión y alentar, aunque lenta y costosamente, el fortalecimiento de organizaciones sociales activas. No puede olvidarse, en ese contexto la creciente presencia de las organizaciones indígenas.<sup>234</sup>

Es por tanto imprescindible que la sociedad continúe creando y reclamando nuevos espacios para la acción, y que apresure la formación de partidos políticos que incorporen a sectores más amplios del espectro político y social guatemalteco. Hechos que deben llevarse a cabo de manera ordenada y pacífica, para no poner en riesgo una mayor *liberalización*, como consecuencia del temor del sector más *duro* de la oligarquía a la agitación y a la anarquía. Las negociaciones en favor de la pacificación es un tema que no puede postergarse más; el asunto central de la desmilitarización debe involucrar a ambos participantes, los grupos guerrilleros y el ejército. Sólo después de un compromiso serio en esa dirección podrá ser posible el fortalecimiento de la autoridad civil sobre las fuerzas armadas. Esta es una condición previa, indispensable para la construcción de una democracia de largo alcance.

Aunque tema espinoso, la mesa de negociaciones debe incluir también el compromiso de establecer una Comisión que esclarezca los sucesos de arbitrariedad e impunidad que

---

<sup>234</sup> A este respecto, puede mencionarse la importancia del otorgamiento del Premio Nobel de la Paz en 1992 a la dirigente indígena de oposición, exiliada en nuestro país, Rigoberta Menchú.

tuvieron lugar durante los años de la contrarrevolución. Un tratamiento inadecuado en esta materia podría hacer peligrar la transición misma y generar reticencias en el ejército que desencadenaran en intentonas golpistas o bien, contribuyeran, por otra parte, al aumento de la desconfianza y la incredulidad por parte de los sectores víctimas de la violencia ejercida respecto al alcance y la calidad del proyecto democrático. Esto parece particularmente relevante en estos momentos, cuando el mismo general Efraín Ríos Montt, autor de infinidad de atrocidades en un período no muy lejano, ha sido nombrado<sup>235</sup> presidente del Congreso guatemalteco.

Así, si bien el pacto celebrado dentro de la élite a mediados de los ochenta --que permitió el traspaso de la cabeza del gobierno a manos civiles-- sembró la esperanza de una transición efectiva, es indispensable incorporar elementos sustanciales, que tengan como base el respeto a los derechos civiles de los guatemaltecos, para que este régimen pueda ser calificado como democrático, de acuerdo con la discusión teórica presentada en esta tesis. En Guatemala, con una población mayoritariamente indígena, el pluralismo auténtico implica también la construcción de una nación que se perciba como multiétnica, pluricultural, y que se comprometa a superar la polarización racial histórica que ha sufrido. El compromiso para el cambio y la tolerancia frente a la heterogeneidad racial es por tanto imprescindible para la construcción de un Estado democrático. En el caso guatemalteco, el proceso democrático deberá incluir, además, una base mínima de aceptación de la necesidad de desarrollar relaciones sociales y económicas tendientes a disminuir el abismo entre los dos extremos del espectro social y económico; de otra manera, una estructura socioeconómica tan asimétrica amenazará constantemente la fragilidad de lo construido hasta el momento. Tan es así que incluso el Banco Mundial ha recomendado al gobierno guatemalteco destinar mayores porcentajes del presupuesto nacional al ámbito social. Para cimentar bien esta construcción democrática, es necesario que exista una base material mínima que permita el ejercicio de los

---

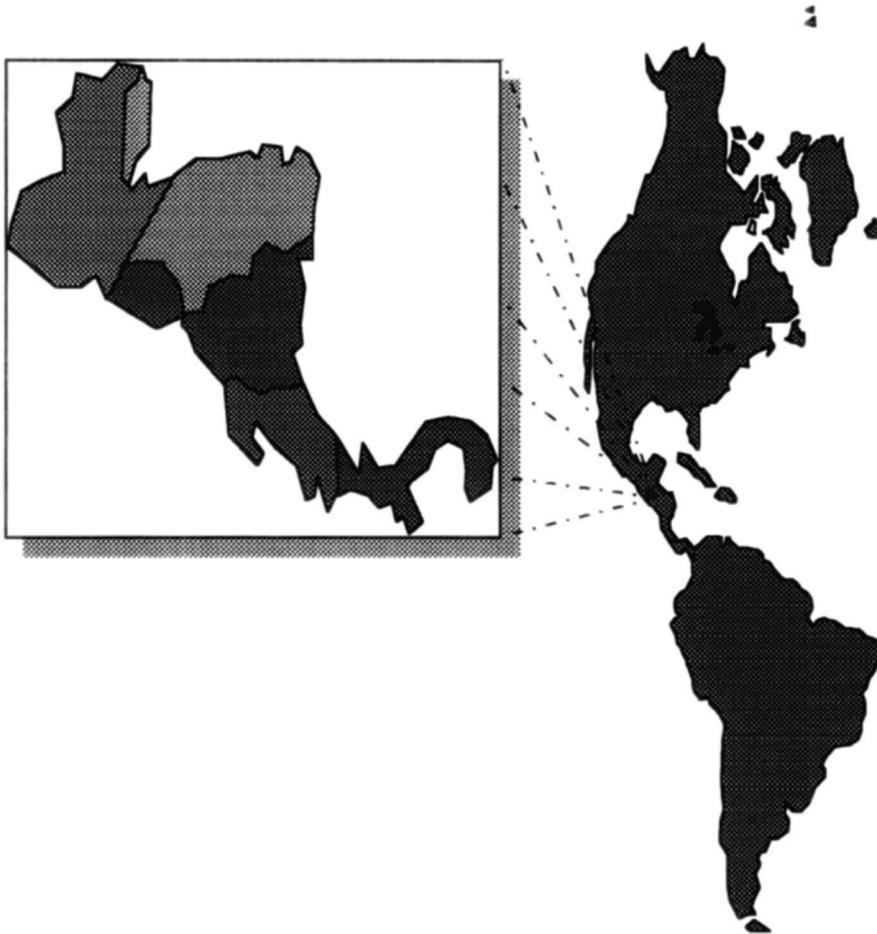
<sup>235</sup> El 13 de enero del año en curso y actualmente se postula por segunda ocasión a la presidencia de su país.

derechos ciudadanos fundamentales y la posibilidad de una existencia elementalmente digna. Con esto no quiero decir que la democracia o su búsqueda deban identificarse con el logro del ideal igualitario, tan recurrente en las expectativas latinoamericanas, sino que descanse, por lo menos, en la disminución de una brecha económica que permita y posibilite la viabilidad del proyecto.

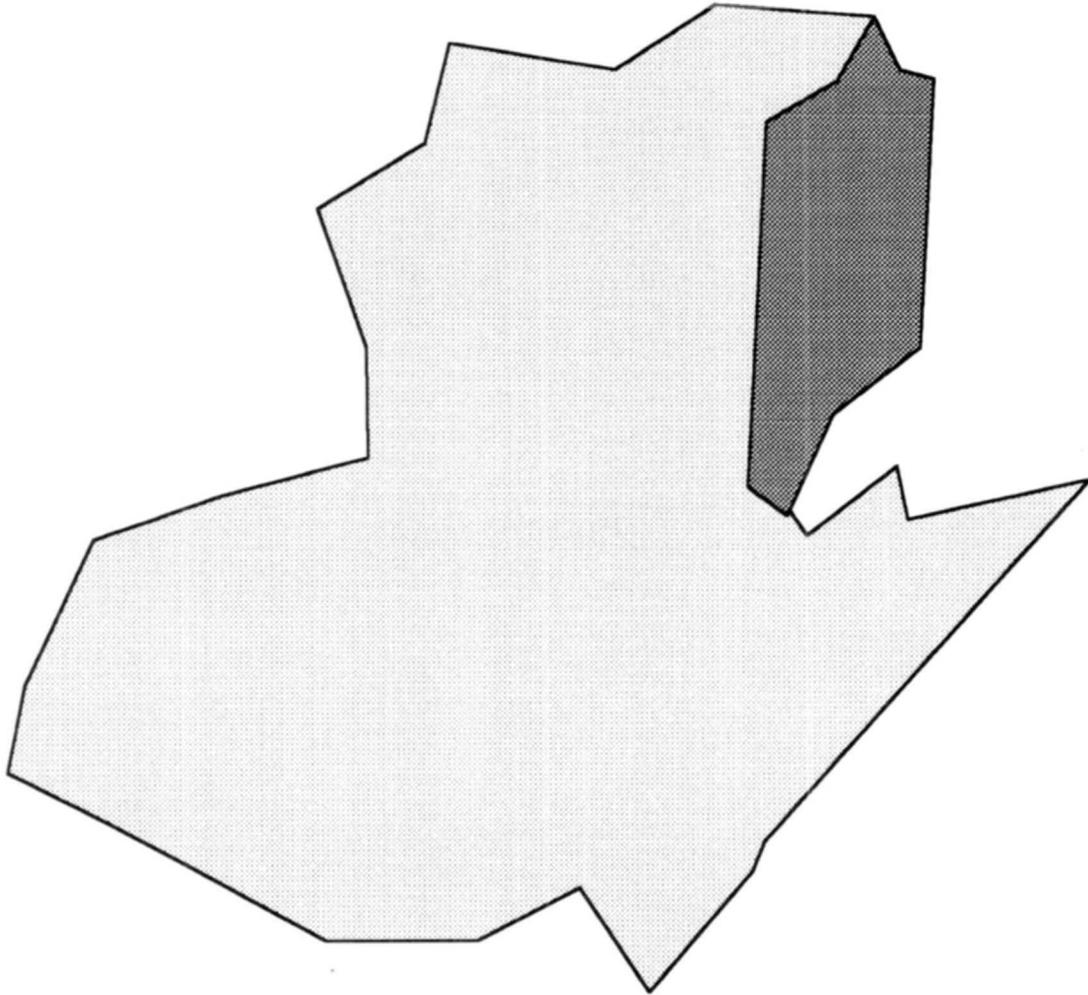
En conclusión, la experiencia guatemalteca de la última década, ha evidenciado que el camino a la democracia aún es largo, pero también ha sugerido la posibilidad de poner fin a una pesadilla que ya ha cumplido cuarenta años por lo menos. El compromiso político es urgente, como lo es también la necesidad de experimentar fórmulas de mayor potencial de desarrollo y de seguridad para ese pueblo centroamericano.

## ANEXO

### *1) Ubicación Geográfica*

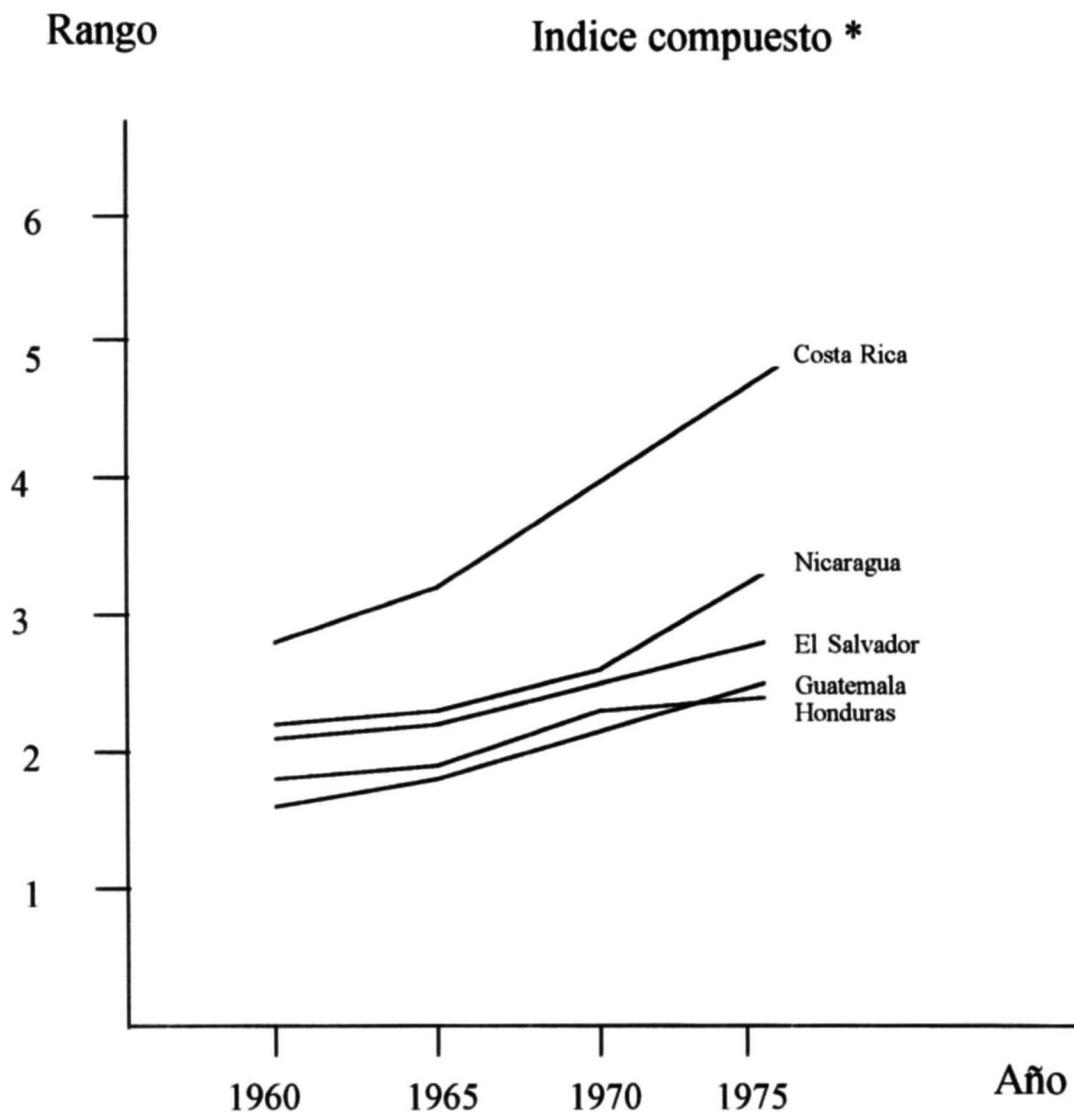


## ***2) Cultivo y tipo de propiedad de la tierra***



- 1. Ganado (grandes propiedades)**
- 2. Fincas cafetaleras (latifundios)**
- 3. Plantaciones bananeras**
- 4. Minifundios de maiz y trigo**
- 5. Selva y zona de minifundios**
- 6. Minifundios de maiz**

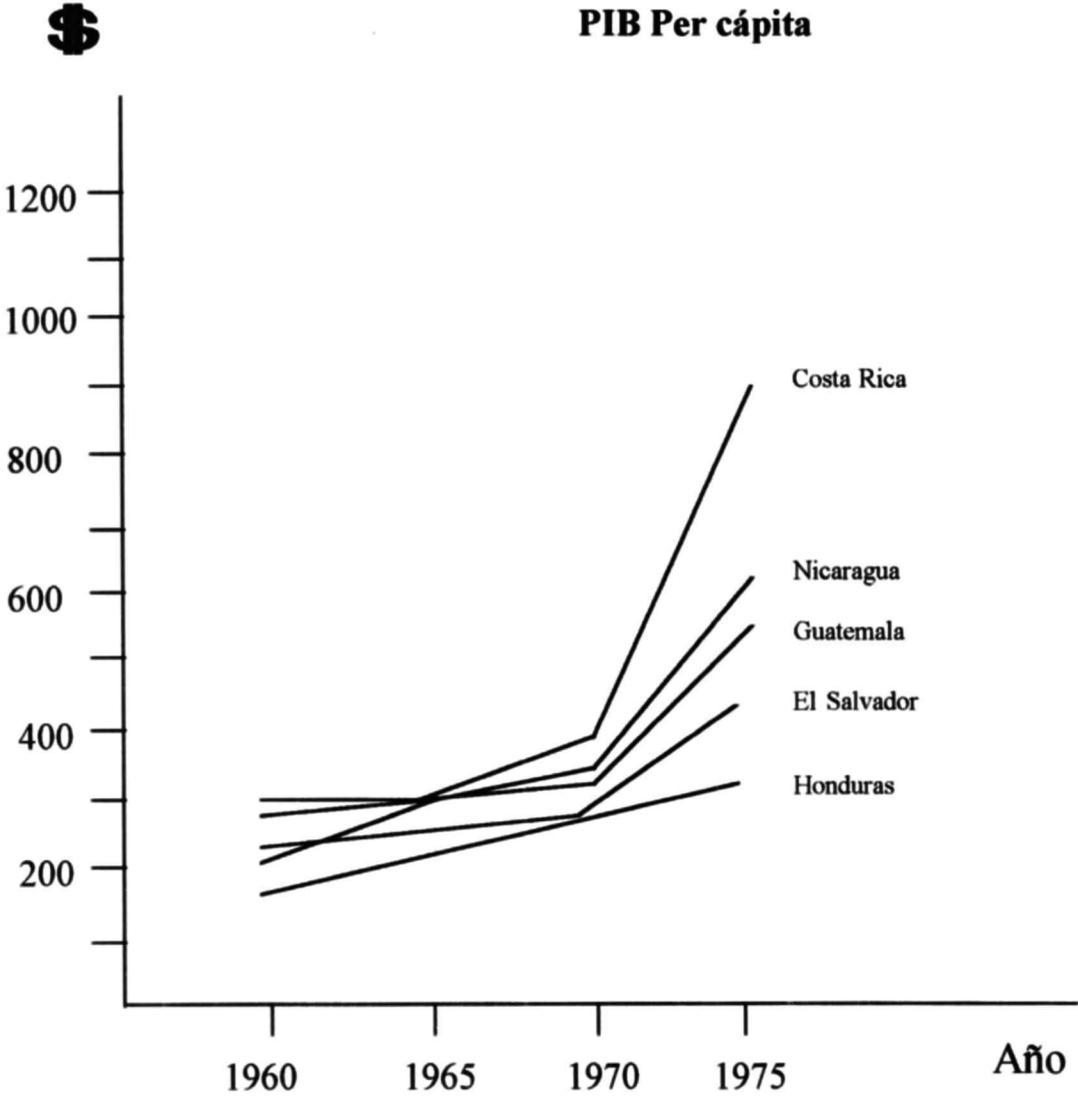
### 3) Índice compuesto



- \* El índice compuesto recoge una combinación de 6 características: nivel de ingreso, integración nacional, productividad, diversificación, nivel institucional y desarrollo social.

Fuente: Enrique Delgado Evolución del Mercado Común Centroamericano y Desarrollo Equilibrado, EDUCA, San José de Costa Rica, 1981, p. 216

**4) PIB Per cápita**



Fuente: Ibid. , p. 203

## 5)Indicadores<sup>236</sup>

**Extensión:** Aproximadamente 108, 780 kilómetros cuadrados.

**Topografía:** Existen cuatro regiones principalmente: la costa pacífico, las tierras altas, la costa Caribe y los valles de los ríos, y El Petén.

**Población:** En 1983 se estimó en 8 millones de habitantes, con un crecimiento anual de 2.5% a 2.9%.

Los indígenas representan el 53% de la población total del país.

La PEA es de 6.8 millones de habitantes. De ésta, el 57% trabaja en labores agrícolas.

**Idioma:** Español y 23 lenguas indígenas.

**Educación:** Únicamente 50% de los niños en zonas urbanas completan la primaria, y el 5% en el área rural. El porcentaje de analfabetismo es de 50% de la población adulta total, aunque en el grupo indígena alcanza el 80%.

**Expectativas de vida:** En 1983 eran para los hombres de 55 años y para las mujeres de 58.

**Salud:** De cada 1000 niños nacidos vivos, mueren 81 durante el primer año; el 81.4% de los menores de 5 años tiene algún grado de desnutrición.

---

<sup>236</sup> Los datos incluidos en este apartado fueron extraídos de: Instituto del Tercer Mundo (ed.), Guía del Tercer Mundo, Montevideo, 1992; The Europa World Year Book, Cornwall, Europa Publications, 1992.

**Vivienda:** El 73% de los hogares en la ciudad cuenta con agua potable, el 15% en el área rural. El 78% de las viviendas del país poseen un solo dormitorio, 60% de éstas utilizan el mismo dormitorio para cocinar.

**Represión:** De 1954 a 1982 fueron asesinadas casi 200 mil personas. Únicamente en 1981, se estima que murieron violentamente 13,500. Actualmente, alrededor de 5 personas son asesinadas, desaparecidas o secuestradas por día.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo, Sergio y Alberto Cabral. "El Evangelio del Genocidio", en Nexos, año 6, núm. 66, 1983, pp. 35-41.
- Aguilar Zinser, Adolfo. "Guatemala: de la tierra arrasada a la aldea estratégica", en Nexos, año 5, núm. 55, 1982, pp. 29-34.
- Aguilera Peralta, Gabriel. Dialéctica del terror en Guatemala, San José, Costa Rica, Editorial Universitaria, 1981.
- "Guatemala; Transición sin llegar a ninguna parte", en Nueva Sociedad, núm. 123, 1993, pp. 6-11.
- La violencia en Guatemala como fenómeno político, Cuernavaca, Mor., CIDOC, 1981.
- Arévalo, Juan José. Guatemala: la democracia y el Imperio, Buenos Aires, Colección Vertiente de Libertad, Palestra, 1964.
- Asturias, Miguel Ángel. El Señor Presidente, Buenos Aires, Losada, 1981.
- Balcárcel, José Luis. "Represión permanente y súbita", en Estrategia, año 5, núm., 26, vol. 5, 1979 pp. 27-31.
- Barry, Tom. Guatemala: The politics of Counterinsurgency, Albuquerque, N. Mexico, The Interhemispheric Resource Center, 1990.
- Inside Guatemala, Albuquerque, N. Mexico, The Interhemispheric Resource Center, 1992.
- Brenes, Carmen Sofia. "Guatemala; la transición no ha concluido", en Nueva Sociedad, núm. 112, 1991, pp. 4-9.
- Calvert, Peter. Guatemala; a nation in turmoil, Boulder, Colorado, Westview Press, 1985.
- Cardoza y Aragón, Luis. Guatemala, las líneas de su mano, México, Cuadernos Americanos, 1956.
- La revolución Guatemalteca, México, ERA, 1955.
- Carmack, Robert. Guatemala; cosecha de violencias, San José, Costa Rica, FLACSO, 1991.
- Casaus Arzú, Martha. Guatemala; linaje y racismo, San José, Costa Rica, FLACSO, 1992.
- Castañeda, Jorge. La Utopía Desarmada, México, Joaquín Mortiz, 1993.
- Castillo, Donald (comp.) Centroamérica, más allá de la crisis, México, SIAP, 1983.
- Cockcroft, James. Neighbours in turmoil, New York, Harper & Row, 1989.
- Dunkerley, James. The pacification of Central America, London, Institute of Latin American Studies, 1993.
- Fauriol, Alfred. Latin American insurgencies, Washington, Georgetown University, 1985.
- Fried, Jonathan. Guatemala in rebellion ; unfinished history, New York, Grove, 1983.
- Fuentes Mohr, Alberto. Secuestro y prisión; dos caras de la violencia en Guatemala, San José, Costa Rica, Universitaria Centroamericana, 1971.

- Fundación Cambio XXI (coord.) La transición a la Democracia, México, Porrúa, 1993.
- Galeano, Eduardo. Guatemala: Occupied Country, New York, Monthly Review Press, 1969.
- Gálvez Borrell, Víctor. Transición y régimen político en Guatemala, 1982-88, San José. Costa Rica, Cuadernos de Ciencias Sociales, 44, FLACSO, 1991.
- Garretón, Manuel Antonio. "La democracia entre dos épocas", en: Foro Internacional, vol 32, núm. 1, 1991, pp. 47-64.
- Ghidinelli, Azzo. "Guatemala: donde la mitad de la población es discriminada como minoría", en Nueva Sociedad, núm. 127, 1991, pp. 119-127.
- Gleijeses, Piero. "Una política polarizada" en Contextos, Marzo, 1982, pp. 32-36.
- . Shattered hope: the Guatemalan revolution and the United States, 1944-1954, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1991.
- González, Oscar. "Guatemala: la institucionalización insurgente", en Nueva Sociedad, núm. 66, 1983, pp. 13-17.
- Goodman, Louis y Juan Rial. The military and Democracy, Massachusetts, Lexington Books, 1990.
- Guzmán Böckler, Carlos. Donde enmudecen las conciencias: crepúsculo y aurora en Guatemala, México, S.E.P./C.I.E.S.A.S., 1986.
- Harnecker, Martha. Pueblos en armas. Guatemala, El Salvador y Nicaragua, México, ERA., 1984.
- Hirschmann, Albert. The Passions and the Interests: Political Arguments for Capitalism Before Its Triumph, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1977.
- Herrera Zúñiga, René. Nicaragua: El derrumbe negociado: los avatares de un cambio de régimen, México, El Colegio de México, 1994.
- Higley, John y Richard Gunther (ed.) Élites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- Instituto Centroamericano de Estudios Políticos. La crisis política de Guatemala: del golpe de Estado de Jorge Serrano a la Presidencia Constitucional de Ramiro de León Carpio, Guatemala, Panorama Centroamericano, 1993.
- Instituto del Tercer Mundo (ed.) Guía del Tercer Mundo, Montevideo, 1992.
- Johnson, Kenneth Fox. Guatemala: from terrorism to terror, London, Institute for the Study of Conflict, 1972, (Conflict Studies 23).
- Jonas, Susanne. Guatemala: una historia inmediata, México, Siglo XXI, 1976.
- . Guatemala, New York, North American Congress on Latin America, 1974.
- . The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squads, and the U.S. Power, Boulder, Colorado, Westview Press, 1991, (Latin American perspectives series, 5).
- . "Guatemala: el problema democrático", en Nueva Sociedad, núm. 130, 1994, pp. 15-24.
- Lasserre, Guy. Les Amériques du Centre, Paris, Presses Universitaires de France, 1977.
- Le Vot, Yvan. Guatemala: violencia, revolución y democracia, Guatemala, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, FLACSO, 1992, (Debate 15).
- Lentner, Howard. State Formation in Central America: the Struggle for Autonomy, Development and Democracy, London, Greenwood Press, 1993.

- Londahal, Mats y William Pelupessy (ed.) Crisis económica en Centroamérica y El Caribe, San José, Costa Rica, DEI, 1989.
- López García, Carlos. "Guatemala: la exigencia de un pacto social", en Nueva Sociedad, núm. 98, 1988, pp. 25-30.
- Maira, Luis. "Centroamérica: un nuevo escenario", en Nexos, junio, 1981.
- Melville, Thomas. Guatemala: another Vietnam?, Middlesex, Penguin Books, 1975.
- Munck, Ronaldo. Latin America: The Transition to Democracy, London, Zed Books, 1989.
- Needler, Martin C. The Problem of Democracy in Latin America, Massachusetts, Lexington Books, 1988.
- Nyrop, Richard. Guatemala; a country study, Washington, American University Press, 1983.
- O' Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter. Transiciones desde un Gobierno Autoritario, Buenos Aires, Paidós, 1991, (vols. III y IV).
- Painter, James. Guatemala: false hope, false freedom, London, Catholic Institute for International Relations, 1987.
- Pastor, Robert (ed.) Democracy in the Americas, New York, Holmes & Meier, 1989.
- Peeler, John. Latin American Democracies, Chapel Hill, North Carolina, The University of North Carolina Press, 1985.
- Perera, Victor. Unfinished Conquest, Berkeley, University of California Press, 1993.
- Pickles, Dorothy. Democracy, New York, Basic Books Publishers, 1970.
- Rodríguez Arellano, Héctor. La oposición armada en Guatemala; golpes de Estado y movimiento guerrillero, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, México, El Colegio de México, 1989.
- Ronfeldt, David. International security and military assistance to Latin America in the 1970's, Santa Mónica, California, Rand, 1971.
- Samajoa, Carlos. El Quetzal no es rojo, Guatemala, Centroamérica, 1956.
- Sartori, Giovanni. The Theory of Democracy Revisited, New Jersey, Chatham House Publishers, 1987.
- Schlesinger, Stephen. Bitter Fruit: The Untold Story of the American Coup in Guatemala, Garden City, N.Y., Doubleday, 1982.
- Schneider, Ronald. Comunism in Guatemala, 1944-54, New York, The Foreign Policy Research Institute, Praeger, 1959 (Serie 7).
- Selser, Gregorio. "Guatemala: 30 años después del Alphem", en Nueva Sociedad, núm. 72, 1984.
- Smith, Carol y Marilyn Moors. Guatemalan Indians and the State; 1540 to 1988, Austin, Texas, Institute of Latin American Studies, University of Texas, 1992.
- Stoll, David. Is Latin America turning protestant?: the politics of Evangelical growth, Los Angeles, University of California Press, 1990.
- The Europe World Year Book, Cornwall, Europe Publications, 1992.
- Thompson, Dennis. The Democratic Citizen, Cambridge, Cambridge University Press, 1979.
- Toriello, Guillermo. ¿A dónde va Guatemala?, México, América Nueva, 1956.
- Tras la Cortina del Banano, México, F.C.E., 1976.

- Torres-Rivas, Edelberto. "Vida y muerte en Guatemala; reflexiones sobre la crisis y la violencia política", en Foro Internacional, vol. 20, No. 4, 1980, pp. 549-574.
- . Repression and resistance: the struggle for democracy in Central America, Boulder, Colorado, Westview Press, 1988.
- . "Guatemala, No Basta el Coraje", en Nueva Sociedad, núm. 103, 1988, pp. 9-13.
- Vilas, Carlos (coord.) Democracia emergente en Centroamérica, México, Centro de Investigación Interdisciplinaria en Humanidades, UNAM, 1993.
- Warren, Barbara. When the devil tempts: cultural identity in a highland Guatemalan indian community, Tesis doctoral, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1974.
- Washington Office on Latin America (ed.) Who Pays The Price? The Cost of War in Guatemalan Highlands, Washington D.C., 1988.
- Wilkie, James y Carlos Contreras (ed.) Statistical Abstract of Latin America, Los Angeles, UCLA Press, 1992, (vol. 29, Parte I).